



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**  
*Educadora de educadores*



## **FEMINISMOS POPULARES: MUJERES, ROLES Y SUBJETIVIDADES EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

**Cristian Camilo Ortega Londoño**  
**José Alexander Monroy Cárdenas**

**Universidad Pedagógica Nacional – UPN**  
**Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE**  
**Programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social**  
**Bogotá, Colombia**  
**2018**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**  
*Educadora de educadores*



**FEMINISMOS POPULARES: MUJERES, ROLES Y SUBJETIVIDADES EN EL  
MARCO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE MUJERES DEL  
COLECTIVO JUNTO AL PUEBLO ZIPAQUIRÁ (JPZ)**

**Cristian Camilo Ortega Londoño  
José Alexander Monroy Cárdenas**

**Tesis presentada como requisito para optar al título de:  
Magister en Desarrollo Educativo y Social**

**Director  
Mg. Andrés Jáuregui**

**Universidad Pedagógica Nacional – UPN  
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE  
Programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
Bogotá, Colombia**

**2018**

## AGRADECIMIENTOS

*Cristian Camilo Ortega*

*"El derecho de voto o la equiparación de los derechos civiles pueden ser buenas exigencias, pero la verdadera emancipación no surgirá de las urnas de votación ni de los juzgados. Surgirá del alma de la mujer" Emma Goldman (1906).*

*Agradezco a mi padre y a mi tía por ser quienes están día a día apoyándome en este hermoso camino del saber, el conocimiento, la experiencia y la lucha por la transformación social; a mi compañera Daniela Bastidas, por su apoyo, enseñanzas y por ese amor eficaz que construye y transforma día a día; a mis amigos y amigas que sueñan a mi lado por un mundo donde quepan todos los mundos; a mi compañero en este trabajo Alex, gracias por su dedicación, conocimiento y compromiso; a Junto al Pueblo Zipaquirá, por su lucha incansable y por ser soñadores de nuevos mundos.*

*Por último, dedico este trabajo a todas las mujeres del mundo, aquellas que a pesar de la violencia, la exclusión y un sistema social y económico que las quiere dejar en las sombras o en las tumbas, luchan día a día desde todos los escenarios de la vida, que son madres, hijas, abuelas, hermanas, compañeras, amigas, tías, sobrinas, profesoras, estudiantes, campesinas, indígenas, trabajadoras, y que cargan en su espalda sueños, ilusiones y deseos de transformar el mundo en un lugar donde puedan caminar sin miedo por las calles, donde puedan vestir a su gusto, donde no sean putas, perras, zorras o lobas, por disfrutar libremente de su sexualidad, donde puedan decidir sobre su cuerpo y sobre sus vidas, donde no teman ser golpeadas, violadas o asesinadas, y sobre todo donde puedan ser libres... ¡Que viva el feminismo!*

Alexander Monroy Cárdenas

*El siguiente ha sido un recorrido en el que el compartir y la construcción de saberes ha implicado además del encuentro personal, también la apertura hacia la Otredad; ese Otro y Otra que enriquece desde la polifonía de la diversidad y la diferencia y que hace posible nuestra propia cogitación.*


*En este sentido agradezco a la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE y a la Universidad Pedagógica Nacional – UPN por proveernos el talento humano y los diversos recursos institucionales que hicieron posible este tránsito.*

*Gracias a nuestros tutores que, con su sabiduría, dedicación y apoyo incondicional, lograron concertar sus esfuerzos para orientarnos en el desarrollo del trabajo investigativo. A nuestro director Andrés Jáuregui que, con su orientación, dedicación y cercanía, iluminó el sendero para transitar por este viaje.*

*Al colectivo Juventud Pensante Zipaquirá (JPZ) que, a través de sus acciones y consignas nos permiten soñar y creer que la construcción de otros mundos es posible. A las mujeres del proceso de JPZ, quienes además de constituir el corazón de este trabajo, nos aleccionan a través de sus voces de protesta y resistencia, recordándonos que el lugar de enunciación solo tiene sentido cuando se logra la justicia por los otros (as)*

*A mi familia, por acompañar y apoyar en la consecución de estos logros; a la familia Bernal Sierra por su hospitalidad y corazón generoso; a mi compañero Cristian por compartirme de su mente iluminada.*

*Finalmente dedico este trabajo en memoria de mi hermano Jorge, porque siempre ha sido motivo de inspiración.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>UNIVERSITY OF PEDAGOGY</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 5 de 191</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado de maestría de investigación
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Feminismos populares: Mujeres, roles y subjetividades en el marco de la organización social.
<b>Autor(es)</b>	Ortega Londoño, Cristian Camilo; Monroy Cárdenas, José Alexander
<b>Director</b>	Jáuregui, Andrés
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 176 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
<b>Palabras Claves</b>	SUBJETIVIDAD; IDENTIDAD DE GÉNERO; SUJETO POLÍTICO; FEMINISMO; ROL DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN SOCIAL; ACCIÓN SOCIAL.

<b>2. Descripción</b>
<p>Tesis de grado que se propone realizar una sistematización de experiencias en torno a una expresión del feminismo abanderado por las mujeres pertenecientes al colectivo juvenil “Junto al pueblo Zipaquirá’ (JPZ), un colectivo de la naturaleza mixta que ha emprendido una serie de acciones organizativas ante las diversas problemáticas que reconocen en su contexto político y social, promoviendo algunas estrategias como procesos de resistencia social que van en contravía del modelo de desarrollo allí instaurado. En este trabajo se analiza de manera particular el proceso</p>

de mujeres que transita en el contexto de la organización social, quienes plantean y redefinen el sujeto mujer y su rol en el mundo relacional en la esfera político y social desde la posibilidad del feminismo, el cual emerge esencialmente desde una construcción empírica y una posición radical alimentada en los planteamientos de la izquierda; comprendiendo además el papel que desempeña el proceso de mujeres feminista en la organización político-social del colectivo JPZ y el tipo de sujeto político que se configura desde dicha experiencia.

### 3. Fuentes

Agudelo P. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Unipluriversidad, Vol. 11 No. 3, 2011, versión digital Facultad de educación-Universidad de Antioquia.

Almond, G. y Verba, S. (1963). La Cultura Política. En Edición Original: Approach to Political Culture», Princeton University Press, cap. 1. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>

Abbagnano, N. (1963). Diccionario de filosofía (Vol. 103, No. A12dE).

Arrom Suhurt, C., Arrom Suhurt, M., Ruoti, M., Fresco, M., Arrom Suhurt, C. y Capurro, M. (2018). Participación de mujeres en organizaciones sociales y redes familiares en contexto de violencia doméstica. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, 16(1). Disponible en: <http://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/1324/1185>

Arizpe, L. y Guiomar, A. (2005). Cultura, comercio y globalización. En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Pp. 107-126. Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Arizpe-Alonso.rtf>

- Castoriadis, Cornelius. (1983). La institución imaginaria de la sociedad, vol. 1. Barcelona: Tusquets.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen, ed. (2004). «Introducción». Perspectiva de Género. Plaza y Valdes. p. 179. ISBN 978-97-0722-257-1.
- Castillo, E., y Guido, S. (2015). La interculturalidad ¿Principio o fin de la utopía? Revista Colombiana de educación. No. 67.
- Congreso de los pueblos (2018). Sitio web: <http://www.congresodelospueblos.org>. Consultado el 20 de noviembre de 2018).
- De Miguel, Ana. (2007). Neofeminismo: los años sesenta y setenta. Los feminismos a través de la historia. Capítulo III. Creatividad Feminista. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/historia-feminismo3.html>
- Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas. Recuperado de: <https://docplayer.es/13263779-La-etica-del-cuidado-carol-gilligan-cuadernos-de-la-fundacio-30-victor-grifols-i-lucas-cuadernos-victor-grifols-i-lucas-la-etica-del-cuidado.html>
- Gómez, P. (2010). La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. Disponible en: [http://www.ugr.es/~pwlac/G26\\_42Chiara\\_Cerri.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G26_42Chiara_Cerri.html)
- González, L. J., Marquínez, G., Rodríguez, E.; Salazar, R., Sopó, A. M., y Suarez, J. A. (2013). Antropología: Perspectiva Latinoamericana. Bogotá, D.C.: Usta.
- González Álvarez, Luis José. (2007). Ética. Bogotá, D.C.: Editorial El Búho Ltda.
- Gordillo, E. (2015). Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental. Revista historia de la educación latinoamericana, 17(25), 107-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v17n25/v17n25a07.pdf>
- Guacaneme, Manuel. (2014). Construcciones del yo en colectivos juveniles. Jóvenes, educación y ciudadanías alternativas en Zipaquirá (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad

Nacional de Colombia.

Guido, S. (2010). Diferencia y educación: Implicaciones del reconocimiento del otro. *Pedagogía y saberes*. No. 32, 65-72.

Hoyos, G. (2010). La comunicación: la competencia ciudadana. En G. Hoyos, V. & A. (Comp.). *Ciudadanías en formación*. Bogotá, Colombia: Civitas Magisterio. (pp. 135-172)

Heras, L. (2002). Cultura Política: el estado del arte contemporáneo. *Reflexión Política*, vol. 4, núm. 8, diciembre, 2002. Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000812.pdf>

Herrera, M. C. (2004). Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios. Bogotá: Fundación Presencia. Disponible en: [http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia\\_%20Martha.pdf](http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia_%20Martha.pdf)

Heras, L. (2002). Cultura Política: el estado del arte contemporáneo. *Reflexión Política*, vol. 4, núm. 8, diciembre, 2002. Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000812.pdf>

Instituto nacional de mujeres. (Sf.) ¿Qué es el sexismo? consultado 1 de noviembre de 2018. Recuperado de: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/sexismo/index.html>

Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Costa Rica: CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033278.pdf>.

Jara, O. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano—una aproximación histórica. *Piragua*, 23, 7-citation\_lastpage. Recuperado de: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/oscar\\_jara-sistematizacion\\_y\\_corrientes\\_innovadoras.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf)

Jara, O. (2013). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de: [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones\\_teorico-practicas\\_para\\_](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_).

Jara, O. (2017). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles –



led. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.

Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (2015). Documento; Ponencia.

Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (21 de marzo de 2018). Relatoría, reunión proyecto mujeres: cero violencias más resistencia.

Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (07 de enero 2018). Relatoría. Reunión proyecto mujeres: cero violencias más resistencia.

Junto al Pueblo Zipaquirá - JPZ. (04 de octubre de 2017.). Relatoría. Reunión proyecto mujeres: cero violencias, más resistencia.

Korol, C. (2016). Feminismos populares: Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. Nueva Sociedad, (265), 142. Recuperado en: [http://nuso.org/media/articles/downloads/9.\\_TC\\_Korol\\_256.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/9._TC_Korol_256.pdf)

Korol, C. y Castro, G. C (Comp.). (2016). Feminismos populares, pedagogías y políticas. Colombia, Bogotá: Editorial La Fogata.

La Alzada. (2016) ¿Por qué feminismo decolonial) recuperado de: <https://issuu.com/laalzadaafl/docs/boletinfd>

Las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 9, enero 2009, ISSN 1698-7950. Disponible en: [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8876/aproximacion\\_heras\\_RU\\_2009.pdf](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8876/aproximacion_heras_RU_2009.pdf)

Lamus, D. (2016). Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia. La manzana de la discordia, 3(1), 25-37. Disponible en: [http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la\\_manzana\\_de\\_la\\_discordia/article/view/1484](http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1484)

Lego, M. (2009). La construcción de la subjetividad. Recuperado de <http://es.slideshare.net/imanol2013/la-construccion-de-la-subjetividad>.

Limone Reina, Flavia A. (2003). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo.

Recuperado de: <http://sexoygenero.org/malagamachismo.htm>

Mejía, M. (2007). La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la episteme de las prácticas. *Revista Internacional Magisterio*, 33, 1-17. Documento recuperado en: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/sistematizacion\\_como\\_proceso\\_investigativo.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/sistematizacion_como_proceso_investigativo.pdf)

Motos, Tomás. (2009). El teatro del oprimido de augusto boal. Ñaque. *Expresión Comunicación Educación*, n.59 junio-agosto 2009, p. 6-17.

Michelini, D. J., Maliandi, R., y de Zan, J. (2007). Ética del discurso: recepción y críticas desde América Latina.

Moller Okin, Susan (1996). “Desigualdad de género y diferencias culturales”, en Castells, Carme (Comp.): *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.

Natividad Rueda, Leonardo (2016). La concepción del rol político y social de la mujer en el siglo XXI, hacia la construcción de nuevos paradigmas (2000 - 2014). *Movimiento ciudadano. México*. Disponible en: <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/investigaciones/i2016/10-La-concepcion-del-rol-social.pdf>

Niño Murcia, Carlos. (2013). Plan Especial de Manejo y Protección (pemp) del centro histórico de Zipaquirá, S. Zabala (dir.), 2013, Bogotá: Ministerio de Cultura.

Nobre, Miriam. (2015). *Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda*. REAS Euskadi.

Obando Enríquez, M., (2005). La comunidad educativa: intak' eh (yo soy tu), alak' en (tu eres yo), saludo maya. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños IDEHU, Instituto de Investigaciones y Desarrollo Humanístico UPOLI, Universidad Politécnica de Nicaragua. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielacupoli/20120806024133/obando16.pdf>

Vos Obeso, R. (2004). Balance histórico de la participación política de las mujeres colombianas en el siglo XX. *Historia Caribe*, (9), 7-22. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2308205.pdf>

Berger, P., & Luckman, T. (1986). Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. La construcción social de la realidad. Amorrortu-Murguía, 36-52. Recuperado de: <http://www.socolpe.org/data/estebarrantes/Pedagogia%20Social/JBB/Berger%20Peter%20-%20Los%20Fundamentos%20Del%20Conocimiento%20En%20La%20Vida%20Cotidian a.PDF>

Osborne, Raquel. (2018). Feminismo cultural. Recuperado de: <http://acoca2.blogs.uv.es/el-feminismo-cultural-estadounidense/>

Padilla, Carolina. (2017) ¿Qué es el feminismo interseccional y cómo puede ayudar a las mujeres? Recuperado de: <https://caracterurbano.com/cultura/que-feminismo-interseccional>

Periódico El Tiempo. (1 de marzo de 2016). Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473>.

Rawls, John, (1971). Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica.

Retamozo, Martin. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales, Athenea Digital - núm. 16: 95-123 (otoño 2009) -ENSAYOS-

Rubio Angulo, Jaime. (1976). Análisis: Publicación semestral de investigación e información. Elementos metodológicos para la filosofía de la liberación latinoamericana. Bogotá. DC.: Ediciones Usta.

Rojas Wilches, S. B. (2016). L@s jóvenes se toman la palabra: Constitución de subjetividades políticas, a partir de experiencias comunicativas, en la Sabana de Bogotá. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Rodríguez, J. J., Echavarría, N. J. R., y Escobar, N. E. B. (2017). Los movimientos sociales de mujeres y su consolidación como interlocutor y actor político en la construcción de la paz en Medellín, Colombia. Revista Izquierdas, (34), 1-25. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6169251>

Salamanca Rozo, Fernando. (2018). Historias. En busca de la juventud desobediente y activista de

Gustavo Petro. Revista Cartel urbano. Periodismo callejero y cultura alternativa. 31/mayo/2018. Recuperado en: [http://cartelurbano.com/historias/en-busca-de-la-juventud-desobediente-y-activista-de-gustavo-petro?fbclid=IwAR1LOW\\_Oiz3c\\_JJlis4txiFV23uMVXNoSx5LyzGQ01Tb35-k2N-UyRW4mQI](http://cartelurbano.com/historias/en-busca-de-la-juventud-desobediente-y-activista-de-gustavo-petro?fbclid=IwAR1LOW_Oiz3c_JJlis4txiFV23uMVXNoSx5LyzGQ01Tb35-k2N-UyRW4mQI)

Theodosiadis, F. (1996). Alteridad ¿la des-construcción del otro? Los primeros contactos y la invención de la alteridad. (Págs. 1-45). Bogotá: Magisterio.

Velásquez, M., Cárdenas, C. R., y Rodríguez, P. (1995). Las mujeres en la historia de Colombia: Mujeres, historia y política. (Tomo I). Consejería Presidencial para la Política Social. Colombia: Grupo editorial norma.

Valles, M. Miguel. (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Tomo 2, Capítulo 9. Madrid, España: Editorial Síntesis.

#### **4. Contenidos**

El grueso de la investigación se desarrolla a través de tres capítulos, en los cuales se presenta los momentos de reconstrucción de las experiencias vividas y construidas por JPZ y el proceso de mujeres, haciendo énfasis en esta última experiencia, motivo de interés de nuestra investigación. En el primer capítulo (CONTEXTO DEL PROCESO DE MUJERES), el trabajo se centra en la reconstrucción del proceso de organización de JPZ inicialmente, describiendo las coyunturas y emergencias bajo las cuales un grupo de jóvenes de Zipaquirá toman la decisión de iniciar un proceso organizativo enfocado en la transformación social de su territorio; seguidamente se ofrece un panorama a partir de los objetivos, los proyectos iniciales y sus primeras apuestas, concluyendo con un resumen de la actualidad de JPZ. Posteriormente se da paso a la reconstrucción de la experiencia del proceso de mujeres, llevando a cabo un análisis profundo de las circunstancias y necesidades por las cuales las mujeres de JPZ toman la decisión de trabajar en torno al feminismo y llevar su acción social fuera del colectivo, pero también generando incidencia al interior de este,

motivo por el cual se precisa en los proyectos, apuestas, dificultades y objetivos que las movilizan.

En el segundo capítulo (PROCESO DE MUJERES, CERO VIOLENCIA, MÁS RESISTENCIA) se realiza un análisis teórico tomando como base las experiencias descritas en el capítulo uno, la información recolectada y el estudio de las categorías de subjetividad política, subjetividad colectiva, acción social y el papel del feminismo en la transformación y construcción de subjetividades personales y colectivas; para ello se aborda los relatos de las mujeres del proceso y se contrastan con postulados teóricos seleccionados dando así relevancia a la forma como se constituye la subjetividad al interior de una organización social mixta como JPZ.

En el tercer capítulo (NUESTRAS PRÁCTICAS) se ofrece una serie de hallazgos que arrojó el proceso de sistematización en lo referente a las evidencias de las transformaciones de la subjetividad de las mujeres de JPZ gracias al feminismo, tomando como base de análisis los escenarios de las relaciones interpersonales, la participación política y los lugares de enunciación personales y colectivos de ellas; también se presenta la construcción de la categoría “feminismo” la cual se construyó a partir de un taller conjunto entre las mujeres del proceso y nosotros los investigadores. Por último, se expone los hallazgos y conclusiones de la sistematización en función de los objetivos planteados en el abordaje metodológico y, un análisis a partir de las perspectivas presentes en el capítulo dos frente a las reflexiones sobre la práctica encontrados durante el despliegue investigativo.

## **5. Metodología**

Este trabajo investigativo corresponde a una Sistematización de experiencias, cuya trayectoria epistémica, metodológica y su identidad específica, introduce unas fases y/o procesos que transitan desde la reflexión crítica, la clasificación y organización de prácticas, conocimientos, ideas, datos, etc., que permitirán reconstruir la experiencia, para finalmente descubrir, explicar o describir la lógica y el curso del trabajo realizado, enfatizando que nuestro interés particular descansa en que este ejercicio se convierta en un escenario que permita producir conocimiento

crítico y una reflexión conceptual enriquecida desde la práctica que ofrece la expresión del feminismo abanderado por las mujeres del colectivo Junto al pueblo Zipaquirá . Metodológicamente hablando tendremos en cuenta tres fases decisivas en las que se recogen los cinco “tiempos” que todo proceso de sistematización debería contener de acuerdo con las orientaciones de Oscar Jara. Así, las fases constitutivas son las siguientes: Fase 1: Planificación de la sistematización que implica “el punto de partida: la experiencia” y la formulación de un “plan de sistematización”, cuyos pasos involucran el reconocimiento y la participación de la experiencia, así como los registros que recrean los momentos de la experiencia, de una parte, y de otra, la planificación que entraña la definición del objetivo, la delimitación del objeto, la precisión de un eje de sistematización, la organización de las fuentes de información y la programación de los procedimientos. Fase 2: Recuperación, análisis e interpretación de la experiencia, que implica la recuperación del proceso vivido y las reflexiones de fondo (Jara (2013), cuyo paso tematiza los procesos de análisis, síntesis e interrelaciones, la interpretación crítica y la identificación de aprendizajes, de modo que se logre identificar temas recurrentes y significados que los actores le dan a la experiencia. Fase 3: La potenciación de la experiencia y la comunicación de los aprendizajes donde se condensa la formulación de conclusiones, recomendaciones y propuestas. En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección, se emplearon grupos de discusión y entrevistas en profundidad, cuya rigurosidad de las técnicas e instrumentos se miden en las matrices que recopilan, clasifican y desarrollan el análisis respectivo, lo cual se presenta a lo largo de los tres (3) capítulos y las transcripciones realizadas y los textos elaborados con los resultados de la aplicación de los dos instrumentos.

## 6. Conclusiones

De acuerdo con los objetivos de investigación que se formularon, a continuación, se ofrece una síntesis de las conclusiones y hallazgos:

**Configuración y papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ:** Advirtiendo que el colectivo Junto al Pueblo

Zipaquirá (JPZ) emerge con la intención de promover cambios en el contexto y la realidad política, social y cultural de Zipaquirá partiendo de los elementos coyunturales que complejizan dicha realidad, la escuela de formación en feminismo, sin desconocer dichas coyunturas como resultado de los hechos históricos, las circunstancias y los elementos cambiantes que determinan las condiciones sociales en dicho territorio, postulan la necesidad de defender y visibilizar en los diversos escenarios la dignidad de la mujer, y por tanto resignificar sus roles con la intencionalidad de reconocer su lugar político y social en la dinámica comunitaria. Un reconocimiento que exige en el marco de la organización acompañar y brindar las herramientas necesarias para que las voces de las mujeres tengan eco en el ámbito político y social. En efecto, para JPZ el feminismo es una forma de vida. Una forma de entablar diálogo con las “otras” y los “otros” más allá de las resistencias y la protesta contestataria; es un espacio de comunicación intersubjetivo que se da de forma horizontal. En este sentido el papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ es esencial, por cuanto ha permitido construir, entre los y las participantes, poder político y ciudadano desde las posibilidades de las diferencias, las subjetividades y bajo el principio de la igualdad como elemento fundante de la democracia y de los procesos participativos. Esto significa que las decisiones y la construcción de lo común pasa por el consenso sin desconocer que la diversidad de perspectivas y miradas implica el reconocimiento de posturas distintas que no pueden anularse o desconocerse en la toma de decisiones y en la organización del colectivo.

**Construcción de subjetividad política y colectiva a la luz de la escuela de formación en feminismo:** Para JPZ, la subjetividad política se comprende e instituye a partir del despliegue de la subjetividad social y como el resultado de una serie de construcciones de sentido frente a lo comunitario, lo público y el territorio, sin olvidar la revalorización del papel de la mujer en este tipo de reflexividad y agenda organizativa, y considerando el trasfondo de la realidad política, social, económica, cultural y los consecuentes deseos de emancipación, cambio y transformación social. La subjetividad política en JPZ transita por el derrotero de la diversidad de sus posibles formas y expresividades en virtud de la diversidad y la riqueza heterogénea de los sujetos que allí convergen, por lo que no se restringe el campo al de las subjetividades instituyentes justamente por la integración de miradas dentro de sus agendas y acciones militantes. Las trayectorias generadas en el proceso de mujeres de JPZ permiten la construcción de una subjetividad política

dentro de dicho devenir organizativo, no solo mediado por el itinerario de una construcción teórica dentro del feminismo a partir de elementos empíricos y populares, sino también a partir de una construcción organizativa y participativa, gracias a la emergencia de sujetos políticos itinerantes dentro del colectivo que se enriquecen desde diferentes ideologías o posturas políticas, las cuales tienen mayor afiliación con las ideas socialistas. En efecto se reconoce al sujeto (a) desde el acontecimiento relacional, pero sobre todo desde el reconocimiento de su identidad subjetiva entendida como un fenómeno y a la vez como un proceso histórico, interactivo y situado, fuera de la fragmentación del yo o de la subjetividad sitiada y saturada en los límites de la organización colectiva.

Reconociendo que la mayoría de las resistencias feministas se han dado desde el plano de los discursos y acciones contestatarias, la experiencia de feminismo en JPZ visibiliza la necesidad de integrar y fundamentar las resistencias y movilizaciones desde los marcos de la reciprocidad, la solidaridad, pero sobre todo entendiendo que las luchas de las mujeres no debe ser un problema únicamente de ellas. Así, el feminismo más allá de los elementos biológicos expresa la necesidad de cambiar el orden social instaurado y los axiomas totalitaristas propios del sistema patriarcal y capitalista, por un modelo de vida que acepte y reconozca la diferencia, integre modelos de desarrollo social y comunitario alternativos, construya sociedad a partir de proyectos comunes y defiendan la vida digna. Además, la reproducción cotidiana de la vida exige replantear el papel de la mujer en el ámbito de la estructura social desde relaciones horizontales, y, en ese sentido, no se puede solucionar los problemas que se abordan desde el feminismo o que les acontecen a las mujeres si no se comprende la complejidad del trasfondo estructural de la sociedad y su influencia en este tipo de desigualdades y violencias que se generan y perpetúan sobre ellas. Esto también permitiría entender que las luchas de las mujeres no pueden seguir siendo abordadas de manera focalizada o desde una perspectiva sectorial (sectorización), ya que toda forma de violencia tiene como elemento fundante una estructura coercitiva que tematiza y violenta a la mujer desde lo social, lo cultural, lo biológico, lo político, lo personal, lo sexual, lo económico y un largo etcétera. Es por esta razón que las luchas individuales de las mujeres deben estar amparadas en el grueso de los colectivos, organizaciones y movimientos sociales, justamente porque la resistencia emerge cuando se logra unificar las fuerzas en la naturaleza de la acción conjunta y el



cooperativismo social, sobreentendiendo que en todo caso todo tipo de asociacionismo debe ser voluntario y no coactivo.

### **Configuración del sujeto político desde la experiencia de la escuela de formación en feminismo:**

El sujeto político en JPZ emerge de la reflexión que se hace de los contextos populares, de los elementos comunitarios, de la construcción colectiva de saberes, de las prácticas sociales entendidas como actividades y acciones conscientes que se dan en la cotidianidad cultural, económica, ideológica, cosmogónica y política de la comunidad, mediado a través de los lenguajes que permiten la expresividad de los sujetos. Así, el sujeto político, dentro de la praxis y la reflexividad, es una manifestación de la subjetividad política que, a su vez, reconfigura y potencia su expresividad de acuerdo con el grado de concienciación sobre su propia práctica. En este sentido la subjetividad política que se reconstruye desde elementos comunitarios, acciones sociales, posturas ideológicas y filiaciones organizativas como el caso de JPZ, perfilan un sujeto político, advirtiendo que dicha subjetividad se expande de acuerdo con la posición activa del sujeto político. Así, el proceso de mujeres en el fondo es un proceso de subjetivación mediante el cual deviene el sujeto político, cuyas prácticas y posición teórica desfilan por los itinerarios de un feminismo empírico que recoge amplios elementos del feminismo popular, interseccional y decolonial, sin que algún tipo de feminismo en particular etiquete y homogenice el derrotero teórico, político y social del colectivo. Esto sugiere que el sujeto político se redefine en virtud de la posición o la revalorización del lugar de lo ético en el conjunto de las praxis, orientadas a la emancipación social y la construcción de lo público, por cuanto las transformaciones que se desean parten de la relación comunitaria que se establece a través del reconocimiento y la participación plena de todos los sujetos. Este principio ético y aglutinador, además de permitir una comprensión sobre las esencialidades de la vida humana, facilita el encuentro con el mundo interno de los sujetos, en donde es posible percibir y entender los sentimientos, las emociones, los miedos e incluso las frustraciones que se cristalizan en las relaciones y realidades de opresión. Efectivamente el tipo de sujeto político que se configura desde la experiencia del proceso feminista de mujeres, destruye o desplaza el rol de género para dar paso a un rol de subjetividades que galopan en las dinámicas de la comunicación y la fraternidad. En este orden de ideas se

produce un giro o un tránsito de las realidades patriarcales lideradas e instauradas por hombres, a los procesos emancipatorios abanderados por mujeres, para finalmente dar paso a una construcción social en virtud de la sinergia fraternal en donde el rol de género y las determinaciones sexistas y eminentemente biológicas y culturales desaparecen; es decir que, dentro de la perspectiva de la escuela de formación en feminismo de JPZ, el sujeto político dibuja su trayectoria con base en las apuestas comunes y los vínculos que evitan toda suerte de jerarquías.

En consecuencia, la subjetividad política en JPZ a través de la experiencia de la escuela, trasciende el plano de las técnicas organizativas tradicionales para afincarse en la gestión permanente de los procesos sociales, con una clara intención política por transformar las condiciones opresoras de la realidad cotidiana y contribuir en la construcción de tejido social bajo los principios de la justicia, la libertad, la inclusión, el reconocimiento y la democracia auténtica.

**Conclusiones: Un feminismo que transita de lo empírico a la reconstrucción de saberes desde los itinerarios populares.**

El feminismo, sin reducir la carga teórica, ideológica y empírica que le caracteriza, es una manifestación de rechazo ante toda forma de violencia sistemática o no en contra de las mujeres. En efecto, en un marco de respeto y corresponsabilidad, muy seguramente no se habría suscitado la necesidad de repensar la presencia de la mujer desde lugares de protesta y resistencia en cuanto a voces y acciones contundentes frente a la preservación y defensa de la vida, sin embargo, las voces de las mujeres que valientemente se organizan, también lo hacen por que reconocen procesos de exclusión, injusticia, desigualdad que afectan la vida de todas las personas independientemente del género, sin desconocer que muchas de esas violencias sí se reproducen a través de los roles que se cristalizan a través de la imposición de normas sociales, conductas y comportamientos en función de las construcción sociales y culturales que se tiene sobre la masculinidad y la femineidad.

Los roles de género son los establecidos en torno al deber ser clásico de una mujer: una mujer que sepa cocinar, que sea ama de casa, que sepa ser madre. Los roles de género están establecidos por unos quehaceres que deben ser naturalizados por ser mujeres; que todas las mujeres tenemos que hacer oficio, tenemos que saber

cocinar, tenemos que ser esposas... y, los roles del hombre: ser un hombre valiente, fuerte, masculino, buen mozo, etc., Yo creo que los roles de género se mueven por esa creencia que se ha naturalizado de lo que ha implicado el deber ser de la mujer y el deber ser del hombre. (Fuentes, Carolina JPZ, 2018)

En este sentido la utopía feminista, tal como se construye en JPZ, no es vagamente un trabajo de ingenieros o ilustrados que posicionan un discurso desde la retórica fría, dejando a la mujer por fuera de su sitio político y, entendiendo que lo político traspasa la simple ideologización de la política y la organización social desde la comprensión del Estado moderno, sino más bien en el intersticio que se da entre la reflexividad de la organización de la sociedad, la acción humana y sus efectos en la experiencia vital.

<b>Elaborado por:</b>	Ortega Londoño, Cristian Camilo; Monroy Cárdenas, José Alexander
<b>Revisado por:</b>	Jáuregui Andrés

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	17	02	2019
--	----	----	------

## Contenido

I.	Introducción .....	1
II.	Justificación .....	4
III.	Problema de investigación .....	8
IV.	Objetivos de la investigación .....	14
V.	Estructura metodológica .....	15
1.	<b>CAPITULO 1: CONTEXTO DEL PROCESO DE MUJERES</b> .....	23
1.1.	Antecedentes de la investigación.....	23
1.2.	Nacimiento de Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ).....	30
1.2.1.	Consolidación de la organización social, proyectos, prácticas y apuestas.....	35
1.3.	Junto al Pueblo Zipaquirá en la actualidad.....	39
1.3.1.	La voz de las mujeres en JPZ .....	41
1.3.2.	Escuela de formación Maricela Tombé .....	43
1.4.	Consolidación del proceso de mujeres en JPZ .....	47
1.4.1.	Las mujeres y su articulación política.....	50
1.4.2.	Configuración del proceso de mujeres.....	52
1.5.	Proyectos y apuestas futuras.....	54
2.	<b>CAPÍTULO 2: PROCESO DE MUJERES, CERO VIOLENCIA, MÁS RESISTENCIA</b> .....	68
2.1.	Contexto del feminismo .....	69
2.1.1.	Feminismo liberal, feminismo socialista y feminismo radical.....	70
2.2.	El papel de la mujer en la organización social mixta .....	78
2.3.	Apuesta metodológica (La experiencia de las mujeres en JPZ) .....	82
2.4.	Feminismo y subjetividad política en el proceso de mujeres .....	87
2.5.	Acción social y subjetividad colectiva.....	93
3.	<b>CAPITULO 3: NUESTRAS PRÁCTICAS</b> .....	105

3.1.	El feminismo que nos une y el que nos tensiona .....	105
3.2.	El feminismo y las tensiones al interior de JPZ .....	120
3.3.	Las mujeres de antes y las mujeres de ahora (Transformación subjetiva de las mujeres de JPZ) .....	123
3.4.	Perspectivas y futuro (Hacia dónde vamos) .....	134
3.5.	Hallazgos y conclusiones .....	138
3.5.1.	Configuración y papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ. ....	138
3.5.2.	Construcción de subjetividad política y colectiva a la luz de la escuela de formación en feminismo. ....	139
3.5.3.	Configuración del sujeto político desde la experiencia de la escuela de formación en feminismo. ....	142
3.6.	Conclusiones: Un feminismo que transita de lo empírico a la reconstrucción de saberes desde los itinerarios populares. ....	143
4.	Lista de referencias:.....	147
	Procedimiento MOMENTO 1 (30 minutos) .....	162

# **FEMINISMOS POPULARES: MUJERES, ROLES Y SUBJETIVIDADES EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

## **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE MUJERES DEL COLECTIVO JUNTO AL PUEBLO ZIPAQUIRÁ (JPZ)**

### **I. Introducción**

Considerando que la comprensión de los procesos subyacentes a la organización social y comunitaria es una de las pretensiones de la *Línea de investigación de desarrollo social y comunitario*, junto con el análisis de las dinámicas del desarrollo y su impacto en los procesos de configuración de los proyectos sociales, entre otros elementos claves para el estudio de la realidad social, como las tensiones que surgen entre Estado y comunidad, así como las interrelaciones entre sujetos, subjetividades, cultura, instituciones y territorio, dentro del entendido que la realidad está socialmente construida; el presente trabajo de investigación toma algunas de estas categorías para elaborar un análisis a partir de la sistematización de experiencias en torno a una expresión de feminismo al interior del colectivo Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ), considerando el papel de las mujeres, sus roles y las construcciones de subjetividad en el marco de la organización social. Efectivamente, el grueso de la investigación y por ende su importancia recae en la necesidad de comprender cómo la acción social de las mujeres en la escuela de formación feminista del colectivo JPZ determina y transforma su identidad y los roles de género que ellas asumen como sujetos políticos.

A fin de precisar el objeto de esta investigación es importante señalar que la *realidad* es un proceso socialmente construido; término que acuñarán los autores Thommas Luckmann y Peter Berger (1986), para indicar la forma en la que los seres humanos construyen su conocimiento a partir de su inmanencia y/o experiencia en la cotidianidad, en tanto que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los seres humanos para quienes comporta un significado subjetivo de un mundo coherente, de modo

que los sujetos que participan en ella construyen su conocimiento del mundo y de sí mismos a partir de la interpretación e interacción con el mundo de lo real. Sin desconocer la importancia de comprender las formas en la que los sujetos construyen su realidad cotidiana en relación con todos los dispositivos que hacen posible dicho proceso, resulta importante mencionar la implicación que tiene la realidad y su concepción como una construcción social desde varias perspectivas:

Primero, en la definición de las estructuras sociales y culturales que determinan las prácticas, discursos y símbolos que legitiman el *machismo* y el sistema heteropatriarcal; un sistema que da primacía y mayor estatus al género masculino y todo lo que confluente en lo heterosexual por encima de los otros géneros. Segundo, en su implicación en la constitución subjetiva de roles, subjetividades y construcciones del género femenino al interior de una organización social (Colectivo JPZ). Tercero, en los roles como sujetos socio-políticos en un proceso de constante formación a través de diferentes pensamientos y teorías de la izquierda, específicamente en el feminismo, el cual permite en estos sujetos una constante reflexión sobre cómo se configuran sus realidades sociales y subjetivas, mediadas por la estructura patriarcal y heteronormativa del capitalismo hegemónico; desentrañando como elemento problematizador y eje temático de la experiencia, la manera como a través de estos discursos feministas ejercen influencia y transformación por medio de su acción social como sujetos individuales y colectivos en el marco de la organización social a la que pertenecen. Cuarto, en la forma como se re-definen en su cotidianidad como sujetos transformadores y con una subjetividad social alternativa.

Esta consciencia de la realidad cotidiana contiene unos sustratos que se movilizan constantemente, es decir, no es una consciencia fija, inmóvil, ya que la realidad tampoco lo es y mucho menos el sujeto; esta se moviliza en diferentes esferas, desde los fenómenos que ocurren a nivel exterior del sujeto, como en su interior, las cuales se construyen de acuerdo con las experiencias que se acumulan en la interacción con el mundo y sus significados. Se puede decir que esta consciencia es selectiva según la significación que les brinda a estos fenómenos. Como mencionan los autores, existen dos objetos diferentes a los que se analiza de forma distinta, no es lo mismo los fenómenos que ocurren en un sueño, a los que ocurren en la relación cotidiana con mis semejantes; “los dos grupos de objetos

introducen tensiones muy diferentes en mi consciencia y les prestó atención de maneras muy diferentes” (Berger y Luckmann, 1986 p.3), esto quiere decir que los sujetos que habitan el mundo, tienen consciencia de que las realidades son múltiples y se presentan de formas diferentes en momentos diferentes y bajo condiciones diferentes.

Frente a esta afirmación que de entrada nos anuncia que esta movilidad del sujeto por las diferentes realidades que construye determina ciertas acciones frente al mundo que lo rodea y las dinámicas que surgen de él, nos sugiere una serie de interpelaciones y preguntas que tematizarán nuestro trabajo investigativo: ¿La toma de consciencia sobre las prácticas heteronormativas que la sociedad ha construido y que condiciona a las mujeres, les permite desplazarse de una realidad históricamente impuesta (o naturalizada) a otra subjetivamente construida que se estatuya en una forma de resistencia?; de ser así y, partiendo de la toma de consciencia sobre la realidad histórica de las mujeres ¿es posible redefinir los roles más allá de una cuestión de género considerando la emergencia de las subjetividades en las construcciones de realidad social?

De esta forma, nuestra intención con el presente trabajo es analizar y determinar qué tipo de transformaciones ocurren en las subjetividades, mediados por esta realidad socialmente construida a partir de su tránsito por una organización social con intereses sociales y políticos definidos en los planteamientos de la izquierda y, atravesados por los discursos y prácticas emergentes desde el feminismo que ha sido abanderado por las mujeres que integran el colectivo JPZ, comprendiendo el papel que desempeña el proceso de mujeres feminista en la organización político-social del colectivo JPZ y el tipo de sujeto político que se configura desde dicha experiencia.



## II. Justificación

Si algo caracteriza la morfología de los movimientos sociales y colectivos, es la riqueza de sus prácticas organizativas, las configuraciones de sus discursos, las construcciones de identidad, las configuraciones de subjetividad, las definiciones de roles y los frentes de lucha que se circunscriben en la delimitación de sus líneas de trabajo consensuadas por cada uno de sus miembros. Un proceso de definición que, como en todo proceso social, implica negociaciones y hasta resistencias, por más intereses comunes que se persigan. Esto se logra observar en el colectivo “*Junto al Pueblo Zipaquirá*” (JPZ), quienes desde su momento de organización han venido realizando una serie de acciones de acuerdo a sus propósitos colectivos, los cuales han permitido la consolidación de un proceso de formación política de las mujeres que allí confluyen y que se ha expresado en un proceso de mujeres feminista, una práctica que tensiona la comprensión de la feminidad y la masculinidad en la ambivalencia de las mismas construcciones de identidad, género, subjetividad y redefinición de la realidad en la que se encuentran los integrantes de dicho colectivo.

Si bien es cierto que los colectivos establecen espacios de construcción de subjetividades, también es cierto que no se puede desconocer la bidireccionalidad de los procesos, en la medida que las subjetividades son las que hacen posible la invención de lo colectivo. En este orden de ideas, la sistematización de experiencias en torno al proceso de las mujeres y su escuela feminista contribuye a la comprensión de cómo el individuo (mujeres) “se individua a sí mismo en la dimensión de género y en el espacio personal colectivo” (Gómez, 2010, p.1), insinuando que la participación posibilita problematizar sus itinerarios y trayectorias de manera colaborativa, generando de paso procesos de autoafirmación identitarias y subjetivas al sentir de Longo (2013), en Korol y Castro (2016).

En efecto, al analizar la configuración del proceso de mujeres junto con sus prácticas subyacentes, puede permitir el develamiento del tipo de sujeto político que se construye desde la experiencia de dicho proceso, al mismo tiempo que se logra desentrañar el papel que desempeña ésta experiencia en particular para la organización político-social

del colectivo *Junto al pueblo Zipaquirá*, pero sobre todo, permite entender la manera como la articulación de la acción social de las mujeres en el ámbito del proceso feminista, prescribe y transforma su subjetividad y los roles que ellas asumen como sujetos políticos.

En este orden de ideas debemos comprender que la vida cotidiana se enmarca como un escenario orgánico de vital importancia para desarrollar los procesos de resistencia frente a la carga que implica el sistema heteronormativo. Desde la perspectiva femenina, es el lugar donde se posicionan las prácticas, los discursos, símbolos, manifestaciones que las configuran como sujetos determinados a cumplir ciertos roles sociales cultural e históricamente constituidos e impuestos. Por esta razón desde el proceso de mujeres se buscan generar espacios formativos con las mujeres que allí participan, no solo para definir un sujeto político como ya lo hemos mencionado, sino también para construir nuevas prácticas que transgredan la sociedad patriarcal orientadas tanto al logro de un posicionamiento en un nuevo lugar dentro de la sociedad, como a la transformación de dichos roles pre-determinados en su cotidianidad. Al respecto, Roxana Longo (2013) en Korol y Castro (2016) manifiesta que: “la vida cotidiana se constituye como lugar estratégico para pensar la compleja pluralidad de símbolos, estereotipos e interacciones en las que se encuentran prácticas, significaciones, y estructuras de reproducción e innovación social” (p. 41), en cuyas dinámicas se vinculan y organizan la producción de subjetividades, dada la interacción activa e histórica, donde participa la producción colectiva y comunitaria.

El conjunto de estas consideraciones reviste un tema fundamental en el ámbito de la investigación frente a las movilizaciones y organizaciones sociales y juveniles, pero específicamente en el estudio del feminismo, advirtiendo que su lógica arguye que lo personal comporta un tema político (Korol y Castro, 2016, p.20), lo cual trasvasa lo jurídico y normativo para posicionarse en las dinámicas pedagógicas y culturales propias de las resistencias emancipatorias de las mujeres. Una apuesta que dibuja dentro de la realidad la manera como las mujeres se animan a construir poder popular desde la organización social y las posiciones antipatriarcales más allá de los derechos sexuales y reproductivos, intentando cuestionar los órdenes establecidos, los modos como se organizan los roles políticos y organizativos dentro del colectivo y toda organización social siguiendo

convencionalismos tradicionales, la figura del hombre dentro del abanico de la representación pública, y las formas como se cristaliza el disciplinamiento sobre el cuerpo. Sin duda, todos estos planteamientos y elementos aportan a la comprensión de los nuevos proyectos políticos que se levantan en la sociedad, abanderados por las mujeres en un proceso de reivindicación de su subjetividad y de su sitio político.

La lucha histórica de las mujeres y del movimiento feminista ha permitido el reconocimiento y la garantía de diversos derechos; también de participar abiertamente en los escenarios políticos, laborales y económicos, y de interlocutar en las reconfiguraciones de las dimensiones y libertades afectivas, sexuales y reproductivas, entre otros itinerarios propios de su subjetividad e identidad; sin embargo, en la actualidad y pese al gran esfuerzo que ha costado lograr estos avances, la sociedad moderna persiste en reproducir las mismas prácticas patriarcales que además de condicionar los roles y las funciones de las mujeres, también determinan los imaginarios, las representaciones sociales y los discursos frente a la condición femenina. Dentro de las disputas que a lo largo de la historia reciente se han desarrollado en contra del sistema capitalista, han surgido diversidad de organizaciones y movimientos sociales que han sentado su voz en contra de todo lo que significa el capitalismo para el ser humano; no obstante, el rol de la mujer dentro de estas organizaciones se ha visto relegado al cuidado y la atención de los miembros hombres; los procesos de formación política que se llevan a cabo dentro de estas, los escenarios de debate y discusión e incluso la toma de decisiones, pasa en muchos casos exclusivamente por los hombres. A pesar de la inclinación política de izquierda que dichas organizaciones puedan tener, en su interior siguen reproduciendo los mismos patrones y conductas patriarcales que someten e imponen los mismos roles de género replicados por la cultura capitalista y patriarcal, dejando a las mujeres como subordinadas del orden estructural de los procesos políticos alternativos y de las organizaciones sociales, como lo menciona Korol en Korol y Castro (2016):

Si bien la lucha socialista se ha propuesto crear nuevos valores, coherentes con una ideología basada en la solidaridad, perdura en muchas experiencias una cultura verticalista, autoritaria, caudillesca, hegemónica, individualista, que reproduce modos de vinculación propias del capitalismo colonizado y patriarcal. (p. 21)

Este fragmento permite dar cuenta de una serie de dinámicas que en el interior de las organizaciones no se transforman. Si bien es cierto que las discusiones, las prácticas y los discursos giran en torno a la transformación política y económica del orden establecido, en lo inter e intrapersonal, en las formas de relacionarse y en la construcción subjetiva, como lo muestra la autora, nada parece cambiar; esto mismo ocurre con los roles y las tareas asignadas a las mujeres al interior de las organizaciones, las cuales parecieran no cambiar a las lógicas del capitalismo. Korol, en Korol y Castro (2016) describe lo siguiente:

Esto se repite a la hora del reparto de roles en las organizaciones. Las mujeres encargadas de la cocina, de las actas, del comedor popular o de la huerta, de los círculos de cuidado de niños, de las tareas educativas. Más difícil resulta encontrar a las mujeres en los lugares de representación política, aunque de a poco se va tomando conciencia y se van abriendo espacios, en algunos casos de modo enérgico, y en otros aceptando lo “políticamente correcto”, pero sin crear condiciones reales suficientes para que esto no signifique un gran sacrificio para las compañeras. (p.21)

Entendiendo este panorama, surge en nosotros el interés de estudiar las formas en las que al interior de JPZ, como organización social que propone un proyecto alternativo de sociedad, construyen esas relaciones a través de su acción social y política, tanto en el exterior como en su interior, y con la particularidad o el determinante de desarrollar un proceso de formación en feminismo lideradas especialmente por las mujeres del colectivo; un proceso que nos permite indagar y analizar las relaciones interpersonales, los roles que asumen tanto hombres y mujeres mediados por un feminismo emergente que actúa como una sustancia generadora de transformaciones y subjetividades, pero a la vez de tensiones y conflictos tanto personales como colectivos; tensiones y elementos que suscitarán una serie de reflexiones a la hora de reconstruir el proceso de mujeres de JPZ, en la medida que han configurado una subjetividad a partir de la enunciación, la militancia y la actividad feminista al interior del colectivo.

### III. Problema de investigación

El contexto de esta investigación gira en torno a los procesos de configuración y organización social del colectivo juvenil ‘*Junto al pueblo Zipaquirá*’, quienes han iniciado una serie de acciones organizativas ante las diversas problemáticas que ellos han reconocido en su contexto político y social, promoviendo algunas estrategias como procesos de resistencia social que van en contravía del modelo de desarrollo allí instaurado. Aunque dicho colectivo ha definido una serie de frentes de trabajo organizativo en función de su contexto, entre los cuales vale la pena mencionar el “*proyecto Agricultivando la vida*”, el proyecto comunicativo “*Voces de la Sabana Ecos de nuestro Territorio*”, *encuentros de educación popular*, así como el “*Festival de Juventudes*”, entre otras propuestas, el estudio se centra en “*el proceso de mujeres en feminismo*”. Una iniciativa que nace de las mujeres de dicho colectivo a inicios del año 2016, como una forma de empoderamiento y de recuperación de su sitio político dentro de la misma acción social por la que propende la organización; teniendo en cuenta que esta iniciativa surge con otro objetivo claro, el cual es generar un proceso de formación para los hombres y mujeres del colectivo a nivel interno.

La pregunta medular que inicialmente se planteaba a su vez supone para la presente investigación una serie de preguntas y retos en términos epistémicos, puesto que sugiere el análisis y la comprensión, *in situ*, de una secuencia de categorías que exigen una revisión desde los referentes teóricos y empíricos en dicho proceso de reconstrucción. Dentro de esos retos es relevante indicar los hallazgos que se deben realizar en torno a la categoría de realidad como proceso socialmente construido por los agentes del colectivo. Efectivamente el hecho de pensar que la realidad está socialmente construida trae a colación varias posiciones fundamentales que dibujan un marco de análisis mayor: Primero, la manera como el colectivo comprende la realidad en su contexto y hace una reinterpretación a la luz de sus propias prácticas organizativas en donde es preciso ver si se trata de un proceso unidireccional o bidireccional, es decir, si son las prácticas las que determinan la construcción de la realidad por parte del colectivo, o es la reinterpretación de esa realidad dada la que termina orientando y configurando sus acciones organizativas. Segundo,

entender si la vida cotidiana para las organizaciones sociales y las mujeres feministas es interpretada de forma distinta al *statu quo*. Tercero, si la realidad se presenta como un escenario de socialización donde el ser humano comprende y aprehende toda la carga simbólica, normativa, relacional y cultural que contiene el mundo que habita y al cual debe ajustarse para relacionarse efectivamente con sus pares y con el conjunto social en el que se encuentra inmerso, nos lleva a plantear que la realidad tal como es percibida y aceptada por los sujetos, obliga a los mismos sujetos a naturalizar las normas, estereotipos, modelos y roles que ya están predispuestos por esa construcción histórico-social; en este sentido es preciso considerar si el tema de la subjetividad de género también responde a esa construcción social que se ha subsumido desde las prácticas heteronormativas. Cuarto, en consonancia con lo anterior, surge la necesidad de entender si la toma de consciencia sobre las prácticas heteronormativas que la sociedad ha construido y que condiciona a las mujeres, les permite desplazarse de una realidad históricamente impuesta (o naturalizada) a otra subjetivamente construida en contravía. De ser así, es importante esclarecer en el proceso si se puede inferir que, al construir una nueva realidad y toma de consciencia de la realidad histórica de las mujeres, también se podría tomar consciencia de los roles de género contruidos socialmente y que se instauran como realidad social.

Estos interrogantes que suscita la comprensión de la realidad desde la práctica del proceso de mujeres, a su vez llevan al estudio de otras categorías como el de subjetividad, por cuanto las tensiones y desplazamientos que surgen de las nuevas consciencias e interpretaciones de la realidad, movilizan una serie de subjetividades en la medida que la condición determinada por los roles de género contruidos histórica y culturalmente, afecta todos los escenarios en los que transcurre la cotidianidad de los sujetos (hombres y mujeres), al tiempo que determina realidades concretas que son naturalizadas y no problematizadas por ellos. Así, visibilizar las formas en que se ha constituido el proceso de mujeres feministas, permite comprender la complejidad y la diversidad de sujetos que conforman dicho colectivo, advirtiendo la conjunción de dinámicas que conviven al interior de la organización. Esto sugiere pensar, de igual manera, en las dificultades y las posibilidades de las identidades y las heteronomías que engranan y redefinen la identidad y la autonomía del mismo colectivo, considerando como elemento problematizador la manera como los participantes del colectivo (hombres y mujeres) determinan lo común y organizan

los roles, de modo que la organización no parezca como una suma de sus partes o, en el peor de los casos, como una sumatoria de individualidades. Unas tensiones que nos llevan a analizar las correlaciones entre la construcción de la realidad y las configuraciones de la subjetividad.

Dentro de esta construcción de identidad y subjetividad, encontramos una problemática adicional, pero antes de mencionarla es importante mostrar la génesis de ella. La realidad socialmente construida e impuesta, gracias a la reproducción cultural y los mecanismos de reproducción que la sociedad ha legitimado como la escuela, la iglesia y el Estado, se determina y transmite a través del lenguaje, medio que se constituye a través del cúmulo histórico y cultural que trae consigo la humanidad. En este orden de ideas el lenguaje es una forma de expresión humana, la cual tiene como finalidad objetivar el mundo y lo que el ser humano produce; estas objetivaciones (significados socialmente aceptados) son las que configuran la realidad de los sujetos que en la sociedad habitan, y en cuya trama social se insta a interactuar con las subjetivaciones propias de la inmanencia humana, lo cual se expresa de forma “objetiva” en la medida que siempre el lenguaje es referido al mundo o realidad, pese, también es cierto, a la inconmensurabilidad que subsiste en las entidades de realidad y lenguaje.

En este orden de ideas, se puede interpretar que las heteronormatividades son objetivaciones socialmente construidas, pero ¿cuáles se pueden observar en las organizaciones sociales? ¿estas objetivaciones de la heteronormatividad presentes en la construcción social son reproducidas en el colectivo JPZ? Ahora bien, las objetivaciones como mencionan Berger y Luckmann (1986) también contienen un componente de significación, que no es otra cosa que una producción humana de signos. Estos signos no solo se construyen y se legitiman socialmente gracias al lenguaje, sino que también constituyen un lenguaje y como lenguaje crean y establecen normas, códigos y prácticas; hecho que para el problema de investigación es relevante, puesto que, a través del lenguaje oral y simbólico, se ha ido construyendo en la cultura occidental prácticas y discursos desde una perspectiva heteronormativa y patriarcal que ha invisibilizado a la mujer a lo largo de la historia. De esta forma el rol de la mujer ha sido legitimado y encasillado desde una construcción coercitiva como lo es el lenguaje, el cual obliga a los sujetos a “adaptarse a

sus pautas” tal como lo entiende Berger y Luckmann (1986), lo que permite inferir que estas pautas se traducen en las prácticas y los discursos heteronormativos y las condiciones sociales patriarcales a las que se ven enfrentadas las mujeres en su cotidianidad, y de las que no se ven exentas en las organizaciones sociales. Hechos cacofónicos que soterradamente entrañan una ambigüedad entre la objetivación del lenguaje y la práctica subyacente, por cuanto se reproduce el sistema patriarcal contra las mujeres de organizaciones mixtas, mientras se habla de combatir el sistema capitalista desde el reconocimiento de las diferencias.

Lo anterior connota un tema de interés dentro del objeto de estudio, toda vez que se reconoce que la subjetividad de género, en la lógica de la dicotomía normativa clásica, implica reconocer y comprender la complejidad que supone el entrecruce entre individualidad y colectividad por la que atraviesa el sujeto sexuado. En este sentido este trabajo exige comprender el modo en que el sujeto (mujeres) se individua y se construye desde la lógica del mismo colectivo. Es decir, que la identidad de género se podría redefinir cuando la subjetividad construida dentro del colectivo no pasa por un consenso universal, sino que se pretende de cierto modo un tipo de determinismo, lo cual puede ser un aspecto importante para la generación de las tensiones que ya se mencionaban y que harán parte del análisis dentro del trabajo investigativo.

Consecuentemente y en la lógica del proceso de la sistematización de la experiencia, es importante tener en cuenta para el trabajo de investigación los actores e instituciones que participan y se vinculan en el proceso de mujeres, la forma cómo se organizan y los objetivos que persiguen dentro del colectivo. Igualmente se definirá, el proceso de construcción histórica, el tipo de subjetividad política configurada desde la acción social de acuerdo a sus acciones colectivas; así como también se buscará determinar y visibilizar las dinámicas que se generan con estos procesos de formación y que pueden consolidar transformaciones y dinámicas que involucran los roles de género dentro del colectivo y las subjetividades de los miembros, las cuales pueden manifestarse en los comportamientos, conductas y discursos que estos utilizan para relacionarse a nivel comunitario y social, desentrañando el tipo de sujeto político que se construye desde la experiencia de la escuela.



A manera de cierre de este apartado señalamos que el proceso de sistematización entraña de por sí un proceso de reflexión sobre las prácticas del colectivo, en el que se pretende generar, orientar y dinamizar unos espacios para la reflexividad y el discernimiento frente al inusitado activismo. Unas prácticas que si bien están orientadas a dar respuesta a las necesidades más sensibles e inmediatas de su contexto, y con un marco de orientación desde construcciones teóricas e hipótesis ideológicas adquiridas, es necesario promover y fortalecer el proceso de pensar colectivamente dichas prácticas desde la articulación de lo teórico, lo ideológico y lo intersubjetivo, de modo que no se produzca ningún tipo de fisura en el entrecruce entre la teoría y la práctica. Es aquí donde cobra sentido la sistematización de experiencias y donde se recalca nuestra implicación ética y política, por cuanto el proceso implica acompañar al colectivo en la configuración de la agenda metodológica que hará posible dicho proceso de reflexión y de reconstrucción, garantizando la participación de los actores involucrados (hombres y mujeres), y la indagación sobre aquellos temas fronterizos o que representen conflictividad para la organización, pero sobre todo, posibilitando la inclusión de esas diversas interpretaciones en torno a la experiencia (Proceso de mujeres) de modo que se logre poner en discusión los aprendizajes que allí se suscitan.

Con base en lo anterior se precisa de una serie de planteamientos jerarquizados que orientarán el trabajo de investigación, los cuales se puntualizan a continuación:

**Pregunta general:**

- ¿Cómo la acción social de las mujeres en el proceso feminista de JPZ, configura y transforma su subjetividad política y su rol dentro de la organización social?

**Preguntas problematizadoras:**

- ¿Cómo la acción social de las mujeres en el colectivo Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ) transforma sus identidades de género?
- ¿Qué proceso de transformación sufren los roles de género dentro del colectivo JPZ a través de la escuela de formación de mujeres?

- ¿Existe un distanciamiento o ruptura a nivel subjetivo con el sistema heteronormativo en las mujeres de la escuela y que se refleje en su acción social?
- ¿Cómo se resignifica la subjetividad política a través de sus relaciones de género dentro del colectivo JPZ?

Estos planteamientos, además de estar en armonía con el objeto de estudio, permiten entender la morfología del colectivo en términos de la construcción de su identidad, subjetividad, realidad, definición de roles y líneas de trabajo como un proceso de lucha o negociación, en el que el proceso de mujeres ha sido concausa de una serie de tensiones presuntamente por los imaginarios, discursos y representaciones en torno a la comprensión de lo femenino no solo a nivel interno dentro de la organización, sino también en las comunidades, sus familias, su territorio y la sociedad a las que pertenecen las mujeres del colectivo JPZ, justamente por los cuestionamientos frente a la heteronormatividad y el análisis en torno al poder dentro de los intersticios colectivos y sociales a las que pertenecen. Causas que, aunque no son claras en el momento, tendrán que ser analizadas conforme avance el proceso de investigación.

#### **IV. Objetivos de la investigación**

##### *Objetivo general*

- Evidenciar las transformaciones y rupturas que han experimentado las mujeres de la escuela de formación en sus subjetividades políticas y acciones sociales y colectivas.

##### *Objetivos específicos*

- Determinar la manera como se configura y el papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ.
- Analizar la manera como se relaciona la construcción de subjetividad política y subjetividad colectiva a la luz del proceso de mujeres de JPZ.
- Definir el tipo de sujeto político que se configura desde la experiencia del proceso de mujeres de JPZ.

## **V. Estructura metodológica**

### **Sistematización de experiencias como método y técnica.**

Antes de exponer el tipo de técnica que se implementará en nuestro proceso de investigación, nos permitimos indicar que este trabajo corresponde a una Sistematización de experiencias, cuya estructura metodológica define unos pasos que permiten la “interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso, los factores que han intervenido en él, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo” (Jara, 2013, p.4); en este sentido la sistematización de experiencias dada su trayectoria epistémica y metodológica, además de ética y política y su identidad específica, introduce unas fases que dan cuenta de unos procesos que transitan desde la reflexión crítica, la clasificación y organización de prácticas, conocimientos, ideas, datos, etc., que permitirán reconstruir la experiencia, para finalmente descubrir, explicar o describir la lógica y el curso del trabajo realizado, enfatizando que nuestro interés particular descansa en que este ejercicio se convierta en un escenario que permita producir conocimiento crítico y una reflexión conceptual enriquecida desde la práctica, coincidiendo con la perspectiva teórica de Oscar Jara.

Como ya se indicaba, la sistematización de experiencias no se conforma simplemente con un proceso descriptivo o narrativo de la experiencia, por lo que una de las fases y de acuerdo con Jara (2001), la sistematización supone un proceso de análisis e interpretación de los datos que entraña una reflexión de fondo en el que se da cuenta del por qué pasaron los hechos, para lograr analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso. Efectivamente el proceso de interpretación crítica exige pasar de lo meramente descriptivo y narrativo a lo interpretativo crítico, de modo que este paso permita consolidar la última fase que se traduce en la formulación de las conclusiones y el proceso de transferencia o comunicabilidad de los aprendizajes. En palabras de Jara (2001):

La interpretación crítica en la sistematización no es una mera explicación de lo que sucedió, para justificarlo. Al contrario, es una comprensión de cómo se pusieron en

juego los diferentes componentes y factores presentes en la experiencia, para poder enfrentarla ahora con una visión de transformación. (p.5)

Dentro de la puesta metodológica, la sistematización de experiencias involucra que la reconstrucción de dichas experiencias y de los subyacentes acontecimientos implica dar voces a los actores que han sido protagonistas de las iniciativas de organización político y social o de los desarrollos organizativos que se estatuyen en objeto de la sistematización. Esto es relevante en términos epistémicos, dado que la sistematización, entendida como un proceso de construcción de conocimiento que se realiza sobre la práctica, tiene su fundamento en la idea de la comunicabilidad de la acción, con base en la interlocución que permite la comprensión y la reconstrucción de la praxis social que emerge en los diversos procesos organizativos. De este modo la sistematización de experiencias puede entenderse como un proceso no solo de reconstrucción de los hechos vividos, en tanto que las experiencias “son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social” (Jara, 2006, p. 1), por lo que es preciso una revalorización en constante diálogo con referentes teóricos y empíricos que permitan una comprensión de la experiencia, no siendo lo importante la mera descripción de lo sucedido sino el ejercicio académico de lograr poner en tensión la teoría y la práctica hacia enunciados más teleológicos que permitan, de ser posible, la potenciación y/o resignificación de la experiencia.

En ese orden de ideas la Sistematización de experiencias como trabajo investigativo en torno a la temática: “*Feminismos populares: Mujeres, roles y subjetividades en el marco de la organización social*”, gira en torno a los procesos de configuración social del colectivo juvenil ‘*Junto al pueblo Zipaquirá*’, quienes desarrollan unas acciones organizativas ante diversas problemáticas que reconocen en su contexto político y social, centrando la atención en el proceso de mujeres de JPZ; una iniciativa de las mujeres que integran el colectivo como una forma de empoderamiento y de recuperación de su sitio político dentro de la misma acción social de la organización. En efecto, el proceso de sistematización de experiencias en virtud de sus fases constitutivas y, entendido como proceso investigativo y como “búsqueda de la episteme de las prácticas” al sentir de Mejía, M. (2007, p.1), permitirá determinar qué transformaciones y rupturas han experimentado

las mujeres de la escuela de formación en sus identidades de género, subjetividades políticas y acciones sociales y colectivas, la manera como se configura y el papel que desempeña el proceso de mujeres en la organización político-social del colectivo, la forma como se relaciona la construcción de subjetividad a la luz del proceso, el tipo de sujeto político que se configura desde dichas prácticas y el tipo de sujeto que construyen las mujeres en el mundo relacional de lo privado y de lo público desde su acción social, lo que implica transitar de la reconstrucción del momento vivido (descripción de la experiencia e interpretación que hacen de ella las y los actores involucrados), a la interpretación, resignificación y potenciación de la experiencia desde su perspectiva transformadora y sus posibilidades futuras, en virtud de la reflexión de la práctica que dicho ejercicio suscita.

En cuanto al proceso de análisis e interpretación de los datos, se adaptará a las necesidades específicas la propuesta metodológica de Jara (2017), advirtiendo unos momentos claves los cuales están dados por la recuperación de las experiencias, la reflexión crítica sobre las mismas y las conclusiones que se traducirán en lecciones aprendidas. Así, la fase que inmediatamente sigue a la recuperación del proceso vivido, es decir, la fase de análisis e interpretación comprende unos momentos entre los cuales se encuentran: a) Ordenamiento de la información, b) Análisis e interpretación crítica; y c) Síntesis de los aprendizajes. Estos momentos que se inscriben en la fase de análisis de información deben dar cuenta de la situación inicial (antes del proceso de sistematización), el proceso de intervención, la situación final o actual y las lecciones aprendidas.

Vale la pena aclarar que la calidad y la validez del análisis y el proceso de interpretación depende de la pertinencia y eficacia de las técnicas e instrumentos aplicados en la fase de recopilación de la información, por lo que es fundamental precisar el tipo de información primaria que se requiere, el tipo de información secundaria que se encuentra disponible, y las técnicas e instrumentos apropiadas para obtener la información primaria, que, para el caso en particular, usaremos grupos de discusión y entrevistas en profundidad. Esto es importante ya que a lo largo del proceso de sistematización de experiencias se reconoce el valor de la conceptualización sobre lo que se hace (práctica), permitiendo una mayor pertinencia y proyección del trabajo justamente por el sentido reconstructivo, en tanto que los protagonistas y grupos involucrados en este tipo de procesos, además de

cualificar los saberes, también validan en el proceso de intercambio, las estrategias que permitirán comprender e interpretar las dinámicas sociales que se dan en el marco organizativo.

En la lógica de la sistematización de experiencias el tratamiento analítico de la información es un proceso esencial, por lo que se precisa de unos instrumentos que permitan la comprensión de los contenidos y los datos. Así, se usarán técnicas de lectura y de localización de los textos a partir de matrices, identificando los aspectos relevantes de acuerdo con la configuración de los objetivos que se diseñaron para el proceso de investigación y respondiendo a las caracterizaciones de la situación inicial, el proceso de intervención, la situación final y las lecciones aprendidas que se dan con los actores involucrados, además de identificar temas recurrentes y significados que los actores le dan a la experiencia.

Siguiendo el derrotero desarrollado por Jara (2013), ajustaremos la propuesta general del método que él define, a fin de precisar los momentos metodológicos en los cuales se desarrollará la sistematización. Para el caso de esta investigación, tendremos en cuenta tres fases decisivas, en las que se recogen los elementos fundamentales o los cinco “tiempos” que todo proceso de sistematización debería contener de acuerdo con las orientaciones del autor mencionado. En este sentido las fases constitutivas son las siguientes:

**Fase 1: Planificación de la sistematización.** En esta fase se tendrá en cuenta lo que Jara (2013) reconoce como “el punto de partida: la experiencia” y la formulación de un “plan de sistematización”, en cuyos pasos se involucra el reconocimiento y la participación de la experiencia, así como los registros que recrean los momentos de la experiencia, de una parte, y de otra, la planificación que entraña la definición del objetivo, la delimitación del objeto, la precisión de un eje de sistematización, la organización de las fuentes de información y la programación de los procedimientos.

**Fase 2: Recuperación, análisis e interpretación de la experiencia.** En esta fase se precisa de dos pasos fundamentales. Primero, lo que Jara (2013) indica como la recuperación del proceso vivido, en el cual se reconstruye la historia de la experiencia y la

ordenación y clasificación de la información. Un proceso de reconstrucción que se relaciona con la descripción de la experiencia y la interpretación que hacen de ella los actores involucrados. Segundo, las reflexiones de fondo (Jara (2013), en cuyo paso se tematiza en torno a los procesos de análisis, síntesis e interrelaciones, la interpretación crítica y la identificación de aprendizajes, de modo que se logre identificar temas recurrentes y significados que los actores le dan a la experiencia. A propósito de las reflexiones de fondo, denotamos nuestro interés por una reflexión por la práctica, en la medida que vemos importante mostrar una relación constante con elementos teóricos que permitan evidenciar un análisis y una interpretación de la información recolectada, reconociendo que, aunque es necesario no perder de vista la sensibilidad para dejar hablar la experiencia por sí misma como condición en los procesos de sistematización, resulta igualmente iluminador la habilidad y el énfasis en el análisis y la reflexión por cuanto no es posible extraer nuevos aprendizajes de la experiencia si no se realiza un esfuerzo mayor que supere la mera descripción (Jara 2013), máxime si se advierte la riqueza que entrañan los grupos de discusión en todo este proceso.

**Fase 3:** La potenciación de la experiencia y la comunicación de los aprendizajes. Fase que involucra además de lo que Jara (2013), nombra como “los puntos de llegada”, donde se condensa la formulación de conclusiones, recomendaciones y propuestas, además de las estrategias para comunicar los aprendizajes y las proyecciones, se busca también la comprensión de la experiencia desde su perspectiva transformadora y sus posibilidades futuras.

### **Técnicas e instrumentos de recolección:**

#### **Grupos de discusión:**

En cuanto a los grupos de discusión (GD), se debe destacar su importante utilidad en la construcción de conocimiento, sobre todo en los estudios de mercados y como metodología para acercarse al estudio de las cogniciones sociales, en donde “estas *reuniones de grupo* de carácter y naturaleza eminentemente sociológica, el grupo tan sólo es un marco para captar las representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas, etc., dominantes en un determinado estrato, clase social o sociedad global” tal



como lo indica Ortí (1989) citado por Valles (1999, p.286). En relación con lo anterior, también debemos agregar que dentro de su acción pragmática, los grupos de discusión arrojan información vital para el estudio del grupo, salen a flote, dependiendo el interés del investigador, aspectos históricos, emotivo-afectivos, relaciones de poder, apreciaciones subjetivas de fenómenos que sucedieron al interior o al exterior del grupo y que lo afectaron de alguna forma, entre otros aspectos, que enriquecerán el proceso investigativo, además le permite al grupo reconocerse e identificar aspectos positivos o negativos que lo afectan en su conjunto o a miembros en particular de él; esto se debe a que los grupos de discusión son una “metodología participativa” Ibañez (1991) citado por Valles (1999, p.286).

Asimismo, los GD tienen un alto grado de importancia dentro de las investigaciones cualitativas, ya que permiten también la construcción de teoría conjunta sobre las temáticas que el investigador desarrolle, de esta forma, encontramos ejemplos que ofrece la metodología de sistematización de experiencias, en donde el investigador-sistematizador, o la misma comunidad o sujeto sistematizado, construyen en conjunto las categorías de análisis, aportando sus conocimientos previos mediante la participación activa, el diálogo, debate y/o cuestionamientos que surgen durante el proceso de sistematización. Esta construcción de teoría conjunta genera que todos los participantes del GD interioricen los nuevos contenidos construidos en el GD y le permite al investigador interpretar esos procesos de aprensión en donde se dialectizan y resignifican las experiencias.

### **Entrevistas en profundidad:**

Su importancia radica en que su fundamento metodológico se da en el marco del diálogo, de la conversación cotidiana, lo que permite a los investigadores inferir que “la conversación (practicada o presenciada), en situaciones naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante, la mejor práctica preparatoria de la realización de entrevistas con fines profesionales” (Valles, 1999, p.178). Esto nos permite interpretar que la mejor forma de hacer una entrevista, sea profunda o de indagación, es recurriendo a todas las prácticas y estructuras de la conversación cotidiana; dado el carácter conversacional de las entrevistas, el objeto de ellas es tratar de conseguir la mayor cantidad

de información de una persona o grupo a través de preguntas especialmente diseñadas, generando encuentros personales que tienen como fin generar un vínculo de confianza entre el investigador y el entrevistado; este vínculo, que podríamos llamar hasta cierto punto de intimidad, será vital a la hora de aplicar la entrevista, porque entre más comodidad se genere, más fácil será para el entrevistado expresar toda la información.

Sin embargo es tarea del investigador construir preguntas pertinentes y que sean claras, concretas y entendibles, este tipo de entrevistas son llamadas “entrevistas basadas en un guion”, Patton, (1990) citado por Valles (1999, p.180), que se caracterizan por la preparación anticipada de un libreto con preguntas intencionadas y la libertad de construirlas, además este tipo de cuestionarios no están sujetos a una estructura inflexible, ya que el investigador puede a su vez, ir adaptando el cuestionario conforme se desarrolle la entrevista y como el entrevistado vaya desarrollando las preguntas realizadas; este procedimiento, al ser aplicado dentro de una investigación de carácter social y con fines académicos y que busca recoger información para alcanzar los fines de un estudio, la entendemos como “entrevista de investigación” Millar, Crute y Hargie (1992) Citado por Valles (1999, p.181).

Advirtiendo que los usos para las entrevistas son diversos, dentro de nuestra investigación se trabajarán dos tipos de entrevista; el primero de ellos será de tipo focalizado, trabajando con grupos de personas las cuales a través de un cuestionario abierto, reconstruirán la historia de su comunidad, narrando sucesos, perspectivas, representaciones e interpretaciones de los sucesos ocurridos dentro de su comunidad; en un segundo momento, las entrevistas (esta vez de carácter profundo), buscarán de forma individual, reconstruir las experiencias vividas por cada integrante del proceso de mujeres durante su tránsito por ella, los cambios que han sucedido en su cotidianidad, las transformaciones en la forma de ver, entender y relacionarse con el mundo que lo rodea, la capacidad de transformación de su realidad, entre otros aspectos claves que juegan un papel importante en la investigación y que solo pueden ser evidenciados a través de la aplicación de este tipo de instrumentos.

Todo lo anterior se verá plasmado en el presente documento a través de una estructura de tres capítulos, en los cuales presentaremos los momentos de reconstrucción de las experiencias vividas y construidas por JPZ y el proceso de mujeres, haciendo énfasis en este último, motivo de interés de nuestra investigación. En el primer capítulo nos centraremos en la reconstrucción del proceso de organización de JPZ inicialmente, describiendo las coyunturas y emergencias bajo las cuales un grupo de jóvenes de Zipaquirá toman la decisión de iniciar un proceso organizativo enfocado en la transformación social de su territorio; seguidamente se ofrece un panorama a partir de los objetivos, los proyectos iniciales y sus primeras apuestas, concluyendo con un resumen de la actualidad de JPZ. Luego daremos paso a la reconstrucción de la experiencia del proceso de mujeres, llevando a cabo un análisis profundo de las circunstancias y necesidades por las cuales las mujeres de JPZ toman la decisión de trabajar en torno al feminismo y llevar su acción social fuera del colectivo, pero también generando incidencia al interior de este, motivo por el cual precisaremos en los proyectos, apuestas, dificultades y objetivos que las movilizan.

En el segundo capítulo realizaremos un análisis teórico tomando como base las experiencias descritas en el capítulo uno, la información recolectada y el estudio de las categorías de subjetividad política, subjetividad colectiva, acción social y el papel del feminismo en la transformación y construcción de subjetividades personales y colectivas; para ello tomaremos los relatos de las mujeres del proceso y los contrastaremos con postulados teóricos seleccionados dando así relevancia a la forma como se constituye la subjetividad al interior de una organización social mixta como JPZ.

Luego de este ejercicio, encontraremos en el capítulo tres una serie de hallazgos que arrojó el proceso de sistematización en lo referente a las evidencias de las transformaciones de la subjetividad de las mujeres de JPZ gracias al feminismo, tomando como base de análisis los escenarios de las relaciones interpersonales, la participación política y los lugares de enunciación personales y colectivos de ellas; también presentaremos la construcción de la categoría “feminismo” la cual se construyó a partir de un taller conjunto entre las mujeres del proceso y nosotros los investigadores; por último, presentaremos los hallazgos y conclusiones de la sistematización en función de los objetivos planteados en el

abordaje metodológico y, un análisis a partir de las perspectivas presentes en el capítulo dos frente a los hallazgos encontrados durante el despliegue investigativo.

## **1. CAPITULO 1: CONTEXTO DEL PROCESO DE MUJERES**

### **1.1. Antecedentes de la investigación**

#### **El rol de las mujeres en las organizaciones sociales y los movimientos feministas en Colombia.**

Para dar claridad al proceso de reconstrucción teórica en torno al rol de las mujeres en las organizaciones sociales y movimientos feministas en Colombia, resulta importante precisar en las connotaciones y sentidos que entraña la categoría de “rol social”, de modo que esto permita contextualizar el conjunto de acciones asociadas a la participación de las mujeres y sus roles en el ámbito de los movimientos sociales y expresiones feministas que se han inaugurado en el contexto nacional como un acontecer disruptivo frente a la sociedad patriarcal. En efecto, cuando se habla de roles sociales, se advierte de los matices que incorpora la perspectiva de género y las repercusiones que tales designaciones supone en el uso del poder al interior de las relaciones interpersonales, máxime si la perspectiva de género constituye una categoría analítica en la que se estudia “las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica lo femenino y lo masculino” (Chávez, 2004, p.179).

Es así como el discurso de lo femenino y lo masculino en los bordes de la subjetividad, dibuja una serie de representaciones que de cierta forma han naturalizado unas prácticas que transitan en la heteronormatividad y la desigualdad de género. Estas posturas anacrónicas y excluyentes generan de forma arbitraria unos lugares y unas posiciones para cada uno de los sujetos (masculinos y femeninos), de modo que a su vez designa unas actividades, valores, funciones y prácticas que se dan de forma jerarquizada, totalizante y represiva. En el caso de las mujeres, su rol social se limitaba a las labores domésticas, restringiendo su ejercicio y participación en la esfera pública, y ubicándoles en el sitio menos visible de la estructura social. Estas formas de violencia y de reproducción social y

cultural que invisibiliza el rol de las mujeres, ha sido consecuencia de la organización y movilización de éstas, en determinadas coyunturas históricas, a fin de reivindicar sus derechos.

En el caso del movimiento feminista, este se desarrolla bajo el principio de construir sociedades iguales, en la que todos los individuos o sujetos, sin excepción alguna, cuenten con las mismas condiciones sociales y económicas, y se reconozcan en igualdad de derechos y libertades en todos los aspectos que componen la vida social y cultural, sin desconocer las posturas teóricas que nutrían el movimiento en sus procesos de configuración. Por ejemplo, del pensamiento liberal se rescata la preocupación por los derechos y libertades del individuo frente al poder totalizante; de las corrientes socialistas se destaca la igualdad de condiciones materiales, el trabajo y la distribución de bienes, mientras que de la perspectiva de la liberación sexual y las posturas del psicoanálisis se hace hincapié en la denuncia que estos enfoques realizan frente a la represión que las sociedades ejercen sobre el deseo de los individuos (Natividad, 2016, p.27).

### ***Perspectiva histórica.***

En cuanto a la revisión documental, resulta de gran interés traer a colación la investigación realizada por Vos Obeso, R. (2004), por cuanto ofrece desde una perspectiva histórica un balance en torno a la participación política y ciudadana de las mujeres en Colombia en el siglo XX. En esta investigación, la autora señala que “lo que se ha denominado la *historia de las mujeres* no es más que una mirada femenina de la historia y un modo nuevo de hacerla” (Vos Obeso, 2004, p.8), subrayando el reconocimiento de los saberes femeninos y su significación en la persona humana, lo cual abre nuevas posibilidades teóricas y metodológicas que desbordan las barreras del conocimiento.

En este documento, Vos Obeso (2004), realiza una reseña histórica en torno a tres ejes temáticos; el primero, la participación y ciudadanía de las mujeres en los años 20, en donde concluye que en dicha década se dan unos procesos fundamentales a nivel mundial y nacional, lo cual coadyuba a que las mujeres en Colombia sientan la necesidad de reivindicar su ciudadanía y sus derechos. Entre estos procesos históricos se pueden mencionar, la influencia del movimiento de mujeres sufragistas europeo y norteamericano;

la revolución rusa de 1917, en donde se difundieron las ideas socialistas y corrientes de pensamientos claves para la organización de los sectores obreros en el país; la emergencia del feminismo socialista encabezado por María Cano, quien junto a Torres Giraldo y Eduardo Mahecha, promovieron las principales huelgas de los emporios bananeros y petroleros y, que más tarde serían los responsables de fundar el Partido Socialista Revolucionario y del posterior Partido Comunista. Además de la caída de la hegemonía conservadora, y con ello el posicionamiento de los gobiernos liberales, lo que favoreció el avance de los derechos y la condición de las mujeres en el país (Vos Obeso, 2004, pp.8-12).

El segundo eje de esta investigación da cuenta de los años treinta y cuarenta, enfatizando en los avances frente a los derechos humanos de las mujeres. La autora coincide en ubicar el Congreso Femenino realizado en Bogotá ocurrido en diciembre de 1930, como uno de los acontecimientos más importantes dentro de la revolución feminista en Colombia, pese a que, en palabras de la misma autora, en el Congreso Femenino se suscitó una serie de tendencias que dejaron en evidencia “la débil conciencia de muchas mujeres para asumir los derechos a la igualdad. Posiciones moralistas, reservadas, y aguerridas, era el panorama que se presentaba, lo que hacía mucho más difícil que avanzaran las propuestas de ciudadanía de las mujeres” (Vos Obeso, 2004, p.14). Otros avances lo ofrecen la promulgación de la Ley 28 de 1932 que reconocía su independencia económica y que significaba para la mujer casada el manejo autónomo de sus bienes; el gaitanismo, que promovió la movilización de sectores populares y de mujeres, y la legitimación del derecho al voto en el gobierno de Rojas Pinilla en 1954 (Vos Obeso, 2004, pp.14-16). El tercer eje se enmarca en una panorámica de los años sesenta y setenta, en donde la autora refiere sobre los procesos que permitieron cuestionar los paradigmas impuestos y revolucionar las costumbres sociales. Procesos como el movimiento feminista de los años 60 y 70.

Podemos afirmar que el período histórico de 1975-1992 se caracterizó por la reconstitución del tejido de la sociedad civil. Con relación a la participación de las mujeres, fue el renacer del feminismo como corriente humanista, proceso que se fortaleció con la institucionalización de la década de la mujer, reivindicada por las Naciones Unidas, que posibilitó la unión de estrategias tanto de las organizaciones de las mujeres, como las acciones y políticas de los gobiernos que mejoraron las condiciones económicas y sociales, especialmente de las más pobres de la población. El surgimiento de grupos autónomos, organizaciones no

gubernamentales, organizaciones cívico-políticas, conllevan a replantear la intervención del movimiento social de mujeres, al enriquecimiento de los conceptos de autonomía, igualdad y equidad, inspirados fundamentalmente en las reformas constitucionales de 1991. (Vos Obeso, 2004, pp.17-18).

En síntesis, el estudio de Vos Obeso (2004), indica que la historia de la participación y la ciudadanía de las mujeres coincide con la reivindicación de los derechos humanos, advirtiendo que las bases jurídicas de los derechos de las mujeres fueron amparadas desde las posturas teóricas del pensamiento liberal, el humanismo y las corrientes feministas que se suscitaron desde los itinerarios socialistas. Además, es importante señalar que sus agendas no se separaron de la cotidianidad, la convivencia y la lucha por la igualdad, posicionando, a su vez, la construcción de lo público como un nuevo escenario de lucha y de resistencia, bajo la consigna de que *todo lo privado es también político* (Vos Obeso, 2004, p.22).

Como complemento a la perspectiva histórica en el grueso de la investigación, traemos a colación el libro titulado “Las mujeres en la historia de Colombia: Mujeres, historia y política” (Velásquez, Cárdenas y Rodríguez, 1995), en donde se compila una serie de estudios y ensayos en torno a los procesos de lucha, resistencia, participación, movimientos y roles de las mujeres en el ámbito político. En dicha recopilación, ponemos atención preferente en el estudio que ofrece la investigadora Sánchez Gómez, en Velásquez, Cárdenas y Rodríguez (1995), cuya obra se titula “El movimiento social de mujeres. La construcción de nuevos sujetos sociales”. En este ensayo se ratifica las luchas de las mujeres en pro de sus derechos civiles y políticos y por la mejora en sus condiciones de vida, entre ellas, la lucha en contra de la privacidad y la defensa de la sexualidad, el aborto y la libertad para decidir sobre el cuerpo. Además de lo mencionado, la reflexión se afinca en los procesos de configuración del movimiento social de mujeres, en donde Sánchez Gómez en Velásquez, Cárdenas y Rodríguez (1995) indica que en los años ochenta este movimiento gana terreno y espacio público, a pesar de que “sus formulaciones teóricas, metodológicas y estratégicas necesitan ser concretadas y delineadas con mayor precisión y claridad” (p.36), y más en las condiciones polarizadas que definían el contexto político, social y cultural del país. A propósito:

El movimiento social de mujeres en nuestro país, no plasma un proceso lineal, homogéneo, único o con el protagonismo de un solo grupo o tendencia; sus procesos y protagonismos son variados; es un movimiento en el cual confluyen mujeres de diferentes sectores de clase, etnia y pensamiento y posiciones políticas; es decir, es pluriclasista, pluriétnico y pluralista; en él se desarrollan tendencias diferenciales, con procesos, estrategias y propuestas propias; no obstante, se tienden lazos de solidaridad y se construyen micropoderes con posibilidades de irrumpir y subvertir el orden patriarcal y el sistema de relaciones sociales dominante en nuestra sociedad. (Sánchez Gómez, en Velásquez, Cárdenas y Rodríguez, 1995, p.387)

Otro aspecto concluyente en esta investigación es que la autora indica que el movimiento social de mujeres posiciona tres tendencias en las cuales se definen unas líneas de acción reconocibles. La tendencia feminista, cuyos marcos teóricos y acciones concretas se orientan a identificar, comprender, investigar, denunciar y hacer más visibles algunos de los aspectos más críticos de la subordinación de la mujer tanto en el espacio público como privado, ejerciendo presión en el marco de las organizaciones e instituciones políticas y civiles; luchando por la recuperación del sitio político y democrático; buscando la transformación del poder, de la cultura y de las relaciones entre hombres y mujeres. La tendencia popular, que dirige sus acciones a satisfacer las demandas que emergen de los roles de las mujeres en tanto que proveedoras de servicios de salud, educación o bienestar para la familia y la comunidad, sobre todo en los sectores o contextos locales y regionales. Y la tendencia que nace de los partidos tradicionales, sindicatos y organizaciones políticas, cuyas acciones de las mujeres se perfilan a conseguir mayor participación en los espacios de poder formal o poder institucionalizado, así como en la toma de decisiones en el ámbito de la formulación y ejecución de políticas públicas a nivel regional y nacional (Sánchez Gómez, en Velásquez, Cárdenas y Rodríguez, 1995, pp.389-391).

***Itinerario: Mujeres, organización social, retos y desafíos.***

En este apartado damos cita al trabajo realizado por Doris Lamus (2016), “Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia”, un trabajo en el que da cuenta que históricamente en Colombia (al igual que en Latinoamérica) se ha forjado un movimiento social de mujeres desde el punto de vista empírico y desde el discurso instaurado, cuyas perspectivas florecen a través de grupos, redes, organizaciones, asociaciones, colectivos a nivel local, regional,



nacional e internacional, inspiradas en “un proyecto de transformación cultural y epistémico que se propuso luchar contra las múltiples formas de discriminación, exclusión y explotación de las mujeres” (Lamus, 2016, p.34), no obstante, la investigadora concluye que, aunque son diversas las acciones emprendidas por las mujeres y cada vez más visibles en el espacio público en virtud de la proliferación de movimientos y organizaciones, “no hay en las agendas en las organizaciones un objetivo común de construir alianzas, articulaciones, estrategias de trabajo conjunto, más allá de la coyuntura” (Lamus, 2016, p.34), pese a que se manifiesta la necesidad de fortalecer las relaciones con el Estado y con otros actores de la sociedad civil, así como la importancia de instalar en la agenda pública espacios que permitan visibilizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres. A esto se suma la crítica que formula la investigadora a los discursos que se instalan en los movimientos de mujeres, los cuales debe ser repensados en las categorías, métodos, estrategias, temas y áreas de trabajo que se circunscriben en sus luchas, donde se advierte, también, formas de colonización interna y externa a los principios fundacionales, por cuanto ha sido más “visible” el discurso instaurado en la configuración del feminismo en Colombia, que la propia articulación de las luchas que emergen de los sectores oprimidos y populares donde han tenido protagonismo las mujeres.

De otra parte, la investigación que realiza Rodríguez, Echavarría y Escobar (2017), comporta un tema de gran calado frente a los roles o el papel de la mujer en el ámbito de las organizaciones sociales con respecto a la exigibilidad de la justicia dentro del conflicto colombiano; acciones que las visibilizan como actores importantes en el campo político frente a la defensa de los derechos humanos. La investigación se centra en dos asociaciones de Medellín integradas por Mujeres (“Madres de la Candelaria” y “Mujeres Caminando por la Verdad”), cuyas voces y acciones las posicionan como interlocutoras en los procesos de paz en Colombia. En este estudio se logra evidenciar además de los logros alcanzados por las organizaciones de mujeres en la restitución y defensa de los derechos en el contexto del conflicto armado, los vacíos y dificultades que enfrentan las organizaciones como la carencia de recursos y medios financieros, la ausencia de profesionalización y la privación de poder político, lo que influye en su capacidad para interlocutar en estrados internacionales que les permitan proyectar de forma más visible su acción social, sus luchas y movilizaciones.

En cuanto a los estudios que se han realizado en el contexto del colectivo *Junto al pueblo Zipaquirá* (JPZ), se encuentra la investigación realizada por Guacaneme (2014), “Construcciones del yo en colectivos juveniles. Jóvenes, educación y ciudadanías alternativas en Zipaquirá”, y el estudio que realiza la investigadora Rojas Wilches (2016), “L@s jóvenes se toman la palabra: Constitución de subjetividades políticas, a partir de experiencias comunicativas, en la Sabana de Bogotá”.

Guacaneme (2014), quien más adelante pasaría a formar parte del colectivo, realiza una caracterización en torno a las construcciones del “Yo” que se configuran en relación con las dinámicas del colectivo juvenil y los procesos educativos orientados hacia el ejercicio de ciudadanías alternativas que se dan en los integrantes de la organización. En este sentido, Guacaneme (2014) concluye que los Yoes de los jóvenes del colectivo JPZ emergen en relación con las tramas de significados que constituyen la realidad social que atraviesa el grupo, conformados en tanto ciudadanos alternativos que procuran generar procesos político-sociales inéditos que responden a un proyecto de democratización radical de la sociedad, advirtiendo que la construcción del Yo es un proceso histórico de relaciones que se urden en la trama de los sujetos y su contexto social, lo que sugiere llevar a cabo nuevas investigaciones alrededor de los fenómenos psicológicos, subjetivos, sociales y políticos, pero que no escinda ni fragmente sus procesos a fin de comprender las dinámicas en la lógica de la organización social, los roles y sus acciones colectivas.

En cuanto a la investigación que realiza Rojas Wilches (2016), esta se desarrolla en el marco de tres colectivos, entre ellos JPZ, cuyo objeto de la investigación se encamina a comprender las experiencias de comunicación popular adelantadas por estos colectivos bajo tres ejes de análisis, a saber: producción diferencial (popular / alternativa) de la comunicación; procesos de subjetivación política en la experiencia comunicativa, los vínculos entre el contexto y el proyecto colectivo. Entre los criterios que orientaron la investigación se destaca: los referentes que determinan la toma de consciencia individual y colectiva; la manera como se ha estructurado la posición política de los colectivos juveniles y la forma en que se relacionan estos colectivos con otros grupos y actores sociales, reconociendo en estas acciones colectivas la constante de los disensos y las tensiones que,

al ser dialectizados, puede enriquecer la experiencia en virtud de la polifonía de los discursos, miradas y perspectivas. A propósito:

En ella cohabitan sentidos emergentes con sentidos residuales y estilos heredados de hacer política; apuestas que abogan por la articulación de amplias fuerzas y sectores, no solo de izquierda, que van en contravía de los deseos de conformar bloques contra - hegemónicos desde y con los actores progresistas, independientes o alternativos (en especial de izquierda); matices en el lugar otorgado a la práctica disruptiva: fuera de lo institucional, dentro y en contra o en la frontera; luchas por el reconocimiento combinadas con reivindicaciones de tipo redistributivo; en últimas, formas tradicionales y emergentes de movilización y acción política, en donde lo comunicativo, entendido en su sentido amplio, juega un papel fundamental. (Rojas Wilches, 2016, p.125)

La investigadora concluye que, para ser reconocidos como sujetos políticos, no es suficiente las acciones participativas en la esfera pública pese a su innegable importancia, ya que ser reconocidos implica conquistar espacios a través de los canales informativos, por lo que sugiere que estos colectivos trabajen en la búsqueda de estrategias para que su producción comunicativa y la circulación de contenido lleguen a un público más amplio.

JPZ como actor social del municipio, desde su fundación ha buscado generar acciones participativas en la esfera pública, reivindicando las luchas populares, a través de diversas actividades, medios y prácticas visibilizando no solamente la organización en Zipaquirá, también las diferentes problemáticas locales, nacionales e internacionales como veremos en el siguiente, lo cual permite generar nuevas interpretaciones de la realidad y del contexto, generando procesos reflexivos y de movilización social y que de una u otra forma inciden en la cotidianidad del municipio.

## **1.2. Nacimiento de Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ)**

Junto al Pueblo Zipaquirá tiene su origen en el año 2011, gracias a la coyuntura político-social que atravesaba el país producto de las protestas del movimiento estudiantil frente a la reforma educativa propuesta por el gobierno del entonces presidente de la república Juan Manuel Santos en su primer periodo (2010 - 2014). Esta reforma a la Ley 30 de 1992, buscaba modificar los términos en los que el Estado prestaba el servicio público de la educación superior, supeditándolo a la inversión e intervención de los sectores

privados y grandes empresarios en la autonomía de las universidades públicas y privadas de todo el país; estos actores privados gracias a los aportes económicos que realizarían, tendrían la potestad de dar orientaciones e intervenir en la formación de currículos, de definir la pertinencia de los programas y carreras profesionales adecuadas a las demandas del mercado y de incrementar el valor de las matrículas para los estudiantes. Tales propuestas representaban graves amenazas e inconvenientes a la educación superior y a su sostenibilidad, frente a esto el movimiento estudiantil respondió con grandes manifestaciones nacionales; un paro que se prolongó por un poco más de 1 mes en las 32 universidades públicas del país, también participaron un gran número de universidades privadas, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y algunos sectores sindicales del país, todo esto se consolidó en la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), quien recogió a los delegados y representantes del movimiento estudiantil y fueron los encargados de negociar con el gobierno esta reforma, lo cual terminaría con el retiro del proyecto de Ley por parte del gobierno y una victoria agrídulce del movimiento estudiantil, ya que se logró el retiro de la reforma, pero no se lograron cumplir las demás exigencias del movimiento, como mayor financiación para las universidades públicas, autonomía y desmilitarización de los campus universitarios, entre otras.

En este marco coyuntural, un grupo de jóvenes de Zipaquirá estudiantes de algunas de estas universidades públicas y otras privadas, deciden hacer visible esta problemática en su población, a pesar que los principales escenarios de lucha y de disputa se estaban configurando en las grandes ciudades capitales, estos jóvenes ponen de manifiesto la necesidad de trasladar estas coyunturas a su territorio, teniendo en cuenta que los jóvenes de las regiones son los que menos posibilidades tienen de acceder a la educación superior pública y privada, debido a múltiples problemáticas, la falta de oferta educativa en los municipios, que en muchos casos se reduce a una sola institución, o en ocasiones es inexistente, a los altos costos que cobran las universidades privadas que muchas veces son las únicas que llegan a estos contextos, o muchos de los que logran ingresar a una universidad pública en ocasiones deben abandonar sus estudios por los altos costos económicos que implica el traslado desde los municipios a las grandes ciudades capitales en donde se encuentran ubicadas estas instituciones.

Esta iniciativa surge en el contexto de movilización social que vivió el país en 2011 cuando el gobierno nacional lanza su propuesta de Reforma a la ley 30 de la Educación superior, noticia rechazada por muchos sectores de la sociedad que da paso a una serie de jornadas y acciones para protestar y exigirle al gobierno la derogación de la reforma que precarizaba la calidad educativa, reducía las posibilidades de acceso y pretendía la privatización de la educación pública. (JPZ, 2015)

El reconocer las desigualdades estructurales del sistema educativo y social, fue un determinante para que estos jóvenes comenzaran a reunirse y a construir el debate no solo en el tema de la educación, también se posicionaron en la agenda los temas referentes al municipio, la salud, el territorio, lo político, la vida digna, los cuales darían un primer horizonte a las acciones inmediatas y futuras que se desarrollarían más adelante.

### **Primeras alianzas para una organización social**

En un primer momento, y sin un horizonte político claro, la organización que en ese momento tendría como nombre “Juventud Pensante Zipaquirá” comienza su práctica con acciones muy concretas y situadas en atacar problemáticas sociales que se presentaban en la inmediatez de la vida cotidiana del municipio y de la realidad del país; una de ellas fueron los “Canelazos”<sup>1</sup> solidarios para recolectar víveres y ayudas para las comunidades afectadas por las olas invernales de los años 2010 y 2011 (JPZ, 2015). Luego de esto, el grupo de jóvenes motivados por la idea de transformar las realidades sociales de su municipio, realiza un “Choco pan” encaminado a llevar alimentos dignos a las personas habitantes de calle de Zipaquirá.

Estas acciones comienzan a ser objeto de reflexión por el grupo, dando cuenta que son de carácter espontáneo y poco intencionado, y que carecen de un trasfondo político claro; esta situación conlleva a una serie de reuniones donde se discuten las formas en las que se está leyendo e interpretando el contexto y su realidad, y evidenciando la necesidad de dar prioridad a lo organizativo como apuesta de trabajo continua y que permita generar impactos y transformaciones concretas en la comunidad (JPZ, 2015).

---

<sup>1</sup> Bebida caliente a base de panela y licor, que se reparte en eventos públicos y que, en la cotidianidad de los movimientos sociales, tiene como finalidad convocar a la comunidad en torno a una causa común, generalmente para promover iniciativas o acciones políticas y/o sociales concretas frente a una problemática, o para recaudar recursos económicos o materiales dirigidos a subsanar un problema social.

De igual forma, estas reflexiones exigen de la organización pensarse unos objetivos claros que permitan orientar su práctica y apuestas por la disputa del poder y transformación del territorio; si bien los integrantes de JPZ no definen claramente estos objetivos desde un principio, a lo largo de su trasegar político y organizativo se va aclarando el panorama; con el pasar de los años generó espacios de encuentro entre sus participantes, permitió construir procesos de planificación de acciones conjuntas, de proponer horizontes políticos más claros y construir una identidad propia en el marco de las disputas sociales, en palabras del propio colectivo (2015):

La dinámica que la organización adopta los primeros años permitió que los encuentros, las propuestas, las acciones territoriales dieran paso a un proceso con identidad, un poco más estructurado y sistemático. Alimentado por aspectos imprescindibles que se tejen en la lucha social y que fortalecen la convicción, las ganas de continuar y la esperanza de cambio. (p.3)

Son varias las características que conforman y alimentan a esta organización social, algunas de las más importantes giran en torno al carácter multidisciplinario de sus integrantes, en el que confluyen diversos campos del conocimiento, la sociología, la comunicación social, medicina, ciencias políticas, trabajo social, derecho, matemáticas, psicología, entre otros campos, contribuyen a que JPZ posea una mirada diversa y plural en el análisis de las problemáticas sociales de su ciudad, y reciba aportes a la hora de planificar sus acciones y prácticas desde diversos campos, lo cual ha permitido enriquecer las experiencias y formación de cada uno de sus integrantes y hacer más significativos sus aportes a la comunidad.

En términos de identidad política, los miembros de JPZ se reconocen abiertamente como militantes de la izquierda, sin embargo, concuerdan en que no están afiliados a una sola ideología o corriente de pensamiento, haciendo referencia a que por las mismas dinámicas de la organización y de sus integrantes, no se puede hablar de una filiación política, ya que cada miembro desde su singularidad y subjetividad ha construido una identidad política propia y desde la cual contribuye a fortalecer y enriquecer la propia organización, como lo dice Eduard Hidalgo:

La transformación de JPZ se ha conformado a través de personas que hacen parte o se identifican con distintas vertientes de lo que llamaríamos las izquierdas, con las

cercanías al marxismo, si se puede, decirlo, en ese sentido, porque también hay niveles de formación muy distintos... muy distintos son los niveles de formación y, pues habrá algunos que se sienten más cercanos en tanto mejor nivel de formación y comprensión a la hora de hablar de marxismo... Se podría decir que hasta ahí llega como la definición, porque hay personas, que yo siento, pues estoy diciendo de lo que veo, que existe precisamente una especie de diversidad, de pluralismo, incluso JPZ se ha definido como un grupo plural en varios sentidos, pero en ese también. Y pues hay personas que se sienten más cerca a lo que en Colombia llamamos el camilismo; personas que sienten que la vía es el socialismo, la vía es el comunismo, incluso hay un compañero que se siente muy cercano al anarquismo. Entonces, pues si pudiéramos a todos encasillarlos, por decirlo así, en las vertientes de las izquierdas. (JPZ, 2018)

Es así como JPZ reconoce que su mayor fortaleza se encuentra en la diversidad, una diversidad que potencia a la organización y la impulsa a plantear un objetivo en común desde su inicio, como ellos mismos lo enuncian: “somos un colectivo, diverso, plural, interdisciplinario que se propone construir condiciones de vida digna en el territorio, a través de la lectura crítica de la realidad, la formación, la educación política y el fortalecimiento del tejido social” (JPZ, 2015).

Bajo este objetivo, JPZ se ha configurado hasta la actualidad como una fuerza política notable en Zipaquirá; una de sus apuestas más importantes ha sido entrar en la disputa de la política institucional, logrando posicionar a uno de sus integrantes (Eduard Hidalgo) al concejo municipal en las elecciones del año 2015, lo cual significó un gran avance para la organización, que si bien no orienta todos sus esfuerzos en este campo político, si adquiere una relevancia importante, ya que los hace visibles como una fuerza electoral importante; en estas mismas elecciones hicieron otra apuesta bastante ambiciosa desde el plano institucional, además del compañero que ganó la curul en el concejo, impulsaron la campaña de Felipe Duran Carrón a la alcaldía municipal por el partido Polo Democrático Alternativo, disputa electoral en la que no lograron ganar las elecciones, pero que dejó como resultado una importante votación de 9.810 votos, lo que representó un 19.51% (RNC, 2015) del total de sufragantes del municipio. Si bien no se logró la alcaldía, esta votación demostró a las fuerzas políticas tradicionales de Zipaquirá, que esta organización se estaba convirtiendo en un referente no solo en la capacidad de convocatoria comunitaria para apoyar proyectos políticos desde lo electoral, también de plantar cara a los proyectos políticos de las élites y gamonales que ejercen un monopolio en la política local,

con un alto nivel de debate, con propuestas que desde la misma lógica de la organización buscan plantear un modelo alternativo de ciudad y de territorio.

### **1.2.1. Consolidación de la organización social, proyectos, prácticas y apuestas.**

Para el año 2016, JPZ ya contaba con un amplio historial de acción política en Zipaquirá; a esa fecha, la organización había emprendido iniciativas en la comunidad y sus campos de acción se habían diversificado buscando atender diferentes sectores y necesidades sociales; uno de sus primeros proyectos organizados, con estructura y objetivos claros fue: *Agrocultivando la vida*, este proyecto nace de un proceso de articulación con la Corporación Cactus, encargada de presentar la iniciativa a JPZ, quienes desde el principio la recogen y la implementan con un objetivo claro: “implementar procesos de agricultura orgánica que contribuyan a consolidar el tejido social y solidario de comunidades, mejorar la calidad de vida de las mismas con el consumo de alimentos sanos y la disminución de la afectación del ambiente natural” (JPZ, 2015).

Este proyecto significó un precedente al interior de JPZ, tanto así, que al día de hoy se mantiene como una de sus líneas de trabajo más importantes, en lo que ahora se nombra como “Tierra, agua y alimento”; entonces y ahora, la organización encontró un interés por defender la soberanía alimentaria, la producción campesina, el autoconsumo por encima de las importaciones, y el derecho a la alimentación como práctica del buen vivir y la vida digna, como lo menciona Tatiana Acosta, una de las integrantes de esta línea de trabajo:

En el proyecto de, de tierra, agua y alimento, está (el objetivo) que a través de un poco de los cambios de los hábitos alimenticios y del reconocimiento sobre el derecho a la alimentación, de la garantía al derecho de la alimentación, se logren mejores condiciones de vida digna. (2018)

La implementación de este proyecto por parte de JPZ, promovió la instalación de huertas comunitarias, escolares y familiares (JPZ, 2015), alrededor de las cuales se constituyeron escuelas de formación política a través de la educación popular, permitiendo un acercamiento a las diferentes comunidades de la zona periurbana del municipio, y abriendo el debate de la soberanía y la producción propia de alimentos.



Otra de las grandes preocupaciones que surgen al interior de JPZ es la influencia que tienen los grandes medios de comunicación corporativos sobre la población, y como a través de ellos, los grandes poderes políticos y las élites colombianas se autoafirman y se afianzan en el poder y en los destinos de la nación, legitimando proyectos políticos que van en contravía de los intereses de las mayorías y que agudizan las profundas crisis sociales de las que adolece el país; buscando formas de revertir esta situación y de visibilizar estas problemáticas y las propias de la sabana centro y Zipaquirá, la organización da una apuesta a construir medios de comunicación alternativos.

Así nace el proyecto “Voces de la sabana, ecos de nuestro territorio”, también en colaboración con la Corporación Cactus y en el que participaban 12 organizaciones sociales de la sabana de Bogotá; un proyecto en el que JPZ trabajó durante 5 años, en el que apostaban por transformar los imaginarios sociales establecidos por los medios hegemónicos, posicionar las agendas políticas de las comunidades de la sabana, visibilizar las problemáticas de la región y movilizar el pensamiento crítico (JPZ, 2015). Las dinámicas de este proyecto implicaron que los miembros de JPZ, se movilaran en la formación política colectiva, el re-conocimiento de su territorio, el leer y producir contenido crítico y argumentado.

Dentro de los logros importantes la organización realizó la producción de seis piezas radiofónicas con temas diversos que invitan a la reflexión sobre la protesta social, el género y el trabajo en casa, la protección del medio ambiente, el movimiento sindical, medios de comunicación y las víctimas del conflicto armado. (JPZ, 2015)

Otra de las iniciativas lideradas por JPZ tuvo que ver con el “Festival de juventudes”, un espacio que se movió con el objetivo de construir escenarios de participación juvenil desde la cultura y las artes, visibilizando las perspectivas que tienen los jóvenes de Zipaquirá y la región frente a los diversos problemas sociales y políticos que atraviesa el país. Se celebró durante 5 años consecutivos y buscó establecer temáticas propias en cada una de sus versiones; Celebremos la vida, Juventud unión y fuerza, No violencia contra la mujer, Por el páramo de Guerrero y Sembrando memoria para cambiar esta historia, fueron los temas que congregaron a los jóvenes y sus agrupaciones musicales de distintos géneros, a cantar y mostrar su talento a los habitantes del municipio. Con pocos

recursos económicos, la realización de este festival implicó esfuerzos titánicos, sin embargo, se constituyó en un espacio de expresión que no existe en la actualidad en Zipaquirá, y que a pesar de no haberse realizado desde el año 2015, aún está presente en la agenda de la organización, y se piensa a futuro retomar, cuando las condiciones políticas y materiales sean las mejores para JPZ.

Más allá de las acciones y prácticas lideradas por JPZ en su territorio, la construcción de alianzas con otras organizaciones ha sido un enclave importante para el fortalecimiento y crecimiento individual y colectivo de JPZ, su participación en diversos encuentros y plataformas políticas y sociales ha permitido tejer relaciones que consolidan el movimiento social a lo largo y ancho del territorio nacional; la participación en escenarios como la Red de mujeres de la sabana, la red por la soberanía alimentaria “Raíces de la sabana”, Semillas Unidas, La red popular de mujeres, la Corporación Cactus, han permitido ampliar las perspectivas y los campos de acción de JPZ.

Por otro lado, en el año 2017 la organización toma una decisión política sumamente importante, luego de reuniones y una larga deliberación, sus integrantes ponen sobre la mesa de discusión la necesidad de articularse a una de las tres plataformas políticas populares más importantes del país, Marcha Patriótica, País plural y Congreso de los Pueblos, eligiendo esta última, reconociendo que muchos de los intereses, discursos y prácticas se ven recogidas en los planteamientos y apuestas políticas y sociales del Congreso de los Pueblos, y en la que JPZ se identifica desde la misma diversidad y pluralidad que genera la sinergia de la organización, en palabras de Daniela Bastidas, integrante de JPZ:

Hay una sombrilla más grande como movimiento social y es el Congreso de los Pueblos, y pues Congreso de los Pueblos ha venido construyendo a lo largo de los años unos mandatos norte, que tienen una orientación de la propuesta de país que queremos, pero sin embargo, Congreso de los Pueblos tampoco es una cosa homogénea, que diga es que es eso, porque ahí hay unos debates, por las luchas campesinas, por las luchas indígenas, por la lucha de mujeres, por la lucha de los estudiantes, de los trabajadores; todos esos movimientos están inmersos en Congreso de los Pueblos y dentro de congreso hay unas estructuras del movimiento frente a cómo se relacionan esas luchas, cómo se integran. (JPZ, 2018)

Congreso de Pueblos nace en el año 2010; es una plataforma político social que articula diferentes organizaciones sociales, sectores, pueblos y regiones en torno a la transformación del panorama nacional, que permita construir y disfrutar de una vida digna a la mayoría de la población, pensando a futuro unas apuestas por la participación en la formulación y debate de las agendas nacionales para el movimiento social, la cual se organiza a través de mandatos contruidos por dichas organizaciones y actores populares; dichos mandatos giran en torno a las necesidades y emergencias del pueblo y se entienden como:

La expresión de los Acumulados de nuestras luchas: Los mandatos expresan los acumulados de procesos de organización social y por lo tanto, no resultan de manera espontánea e improvisada. No son un simple texto o comunicado, tienen que dar cuenta de lo que realmente venimos trabajando, pensando y orientando. (Congreso de los pueblos, 2018)

Estos mandatos se recogen en siete líneas de trabajo organizativo en el que se articulan las diferentes iniciativas populares de todo el país, estas líneas son:

- Tierras, territorio y soberanía: la cual da cuenta de las iniciativas y procesos que desarrollan las organizaciones para la construcción territorial y regional apostando por la autonomía.
- Economía para la vida y contra la legislación del despojo: la cual busca construir estrategias que permitan una economía participativa y alternativa al modelo capitalista para superar la pobreza.
- Construyendo poder para el buen vivir: construir dinámicas políticas y de poder para liberar las potencialidades sociales y naturales que permitan recuperar la integridad y la armonía.
- Cultura, identidad y ética común: Apuesta por la construcción de un país diverso reconociendo las múltiples maneras de existir.
- Vida, justicia y caminos para la paz: apuesta por la construcción de una paz duradera con justicia social y reconociendo las dimensiones de la vida de los sujetos.
- Violación de derechos y acuerdos incumplidos: reconstrucción de la memoria histórica y exigibilidad de derechos ante el Estado.

- Integración de los pueblos y globalización de las luchas: Articular y orientar las luchas de los demás países y continentes en pro de un objetivo común.

En este marco de objetivos y mandatos se articula JPZ, ya que por la organización horizontal y los objetivos que persigue Congreso de los Pueblos, les permite reconocerse allí, y como organización social JPZ también trabaja en las esferas del territorio, la vida digna, la cultura y la construcción de paz, al encontrarse en un contexto de sabana y con una amplia influencia rural y campesina; es por esto que varios de sus integrantes hacen las veces de enlaces con la plataforma política, ya que participan activamente de eventos y de la estructura organizativa principal, y a la vez desarrollan su trabajo territorial en JPZ, esto le permite a la organización tender un canal de comunicación permanente y abierto con la agenda política de Congreso de los Pueblos.

### **1.3. Junto al Pueblo Zipaquirá en la actualidad**

En la actualidad JPZ cuenta con 22 integrantes, entre ellos 12 mujeres y 10 hombres, 10 de las mujeres participan del proceso de mujeres y en los demás proyectos que desarrolla el colectivo en Zipaquirá; los hombres también participan de estos proyectos de forma diferenciada. Los proyectos que se desarrollan en la actualidad desde JPZ, han cambiado mucho desde sus orígenes, algunas de las apuestas iniciales y objetivos se han transformado con el paso del tiempo, otros se han mantenido adaptándose a los cambios y coyunturas del municipio y del país. Para el año 2018 el colectivo JPZ tiene 4 líneas de trabajo; 3 de esas líneas se configuran como proyectos de trabajo comunitario y, una de ellas se enfoca al proceso electoral y a la lucha institucional como mencionamos anteriormente; estas líneas de trabajo se articulan a los objetivos de JPZ como organización social, y buscan incidir en las realidades de los habitantes de los barrios populares de Zipaquirá. A continuación se ofrece una descripción sucinta de estos proyectos:

- *Servicio Social Alternativo*: el proyecto “Parchando al barrio” se crea en el año 2017 con el objetivo de acercar a los jóvenes de últimos grados de los colegios públicos de Zipaquirá al trabajo comunitario en los barrios periféricos del municipio, construyendo espacios de formación política y reflexión crítica frente a

la realidad social del municipio y del país. Busca consolidar procesos de empoderamiento de los jóvenes con el fin de lograr una consolidación como sujetos políticos con capacidad crítica y de transformación social de sus realidades, promoviendo la organización social y que cada joven participante se convierta en un actor político en sus respectivas comunidades y barrios posicionando discursos de desarrollo alternativo en su territorio.

- *Tierra, Agua y Alimento:* Como ya lo mencionamos, gracias a este proyecto se consolida JPZ como organización social, y como su principal objetivo apuesta porque a través de los cambios de los hábitos alimenticios, y del reconocimiento sobre la garantía del derecho a la alimentación, se construyan mejores condiciones de vida digna y de autonomía sobre el territorio de los campesinos y en el sector urbano.
- *Proceso de mujeres:* “Cero violencias, más resistencias”, este proyecto nace de la necesidad de posicionar a las mujeres del colectivo en el campo de lo político como agentes de reflexión, crítica y transformación de la realidad social de las mujeres en el municipio de Zipaquirá, logrando incidir al interior de la organización social y al exterior por diferentes vías y herramientas, posicionando la práctica del feminismo como una herramienta concreta para la construcción de políticas públicas dentro del municipio y de trabajo con las mujeres de los sectores populares en la identificación, visibilización y denuncia de las condiciones de violencia, exclusión y subordinación a las que se ven expuestas en su cotidianidad.
- *Lucha institucional:* En esta línea de trabajo, JPZ busca posicionarse como una fuerza política de gobierno local, disputando en los escenarios electorales del municipio los diferentes cargos públicos de gobierno, como alcaldía y concejo, impulsando candidatos propios del colectivo como el caso ya mencionado de Eduard Hidalgo que funge como concejal, y consolidando alianzas con partidos alternativos como el Polo Democrático Alternativo, o como sucedió recientemente, con el movimiento Colombia Humana en la carrera por el Senado, Cámara de Representantes y la Presidencia de la República, siempre apostando a ser una propuesta alternativa para el desarrollo local y territorial, diferenciándose de las fuerzas políticas tradicionales del municipio.

### **1.3.1. La voz de las mujeres en JPZ**

Desde el año 2016 las integrantes de JPZ comenzaron a cuestionar el rol de la mujer dentro de la organización social, también plantearon el debate al interior del colectivo en torno al feminismo como un factor de suma importancia para la lucha por la transformación social, evidenciando una enunciación de muchos de sus integrantes (hombres y mujeres) como feministas, pero con una práctica poco coherente frente al tema y un desconocimiento de las teorías y postulados de la perspectiva feminista, como lo enuncia Daniela Bastidas, integrante del proceso de mujeres: “Creo que desde el inicio del colectivo, siempre había como una tendencia a reconocerse en el feminismo, pero digamos que no había ninguna, o no había muchas claridades y no había una práctica concreta frente al feminismo” (JPZ, 2018).

Gracias a estos cuestionamientos, JPZ decide participar en los encuentros de la Red Popular de Mujeres de la Sabana, encuentros que les permiten descubrir el papel importante del feminismo al interior de las organizaciones sociales y los aportes de este a la formación de sujetos y transformación de las formas de relacionarse y de adaptar los roles al interior de las organizaciones. Esto motiva a que en ese mismo año al interior del colectivo se formulara una escuela de formación llamada “Tejiendo Saberes”, para la cual fueron invitadas personas externas a JPZ y expertas en el tema del feminismo; gracias a ello se lograron desarrollar dos sesiones de esta escuela, la primera de ellas con una mujer feminista de la “red de mujeres”, y la segunda con otra organización social llamada “Resistencia Antipatriarcal”.

El cuestionamiento sobre el rol y la importancia de las mujeres dentro de JPZ comienza a interpelar la verticalidad de las relaciones, la participación en los escenarios políticos y la distribución de los roles y tareas que asumían los integrantes al interior de la organización; los constantes cuestionamientos de las mujeres frente a la reproducción de las dinámicas machistas del capitalismo al interior de JPZ, que se reconocía abiertamente como una organización de izquierda, fueron un punto determinante para iniciar un proceso de transformaciones al interior y que posibilitaran a las mujeres participar en igualdad y equidad de condiciones de todas las dinámicas propias de una organización social,

cuestionando y contribuyendo a la despatriarcalización de JPZ y de sus miembros hombres, todo ello gracias a las escuelas de formación. Otro de los hechos que contribuyó a que las mujeres posicionaran la necesidad de generar espacios de formación y práctica del feminismo al interior de JPZ, tuvo que ver con uno de los encuentros de la Red de Mujeres, en el que al reconstruir la línea de tiempo del trabajo con JPZ, evidenciaron que en el tiempo que llevaba la organización, no había existido un trabajo de y con mujeres, y mucho menos de feminismo, lo cual sembró la idea de llevar este tema a JPZ, como lo menciona Juliana Velazco, integrante del colectivo y del proceso de mujeres:

Pues la principal crítica es desde el tema de ver a JPZ como un colectivo, como un proyecto feminista, porque esa era una pregunta que nunca se habían hecho, y recién como que empezamos a reunirnos alrededor del feminismo, y desde el grupo mujeres entonces fue que empezó a salir como ese cuestionamiento de bueno ¿pero y JPZ qué?, ¿cuál es la posición de JPZ frente a lo que está haciendo con el grupo de mujeres? ¿Si les interesa?, ¿no les interesa?, y hubo una crítica muy grande alrededor de cuál había sido el papel que querían tener los hombres dentro del proyecto feminista. Entonces también siento que esa crítica es muy buena porque les ha ayudado también a los hombres del proceso como a pensar si de verdad eso es un tema importante o no, si es un tema que como militantes deberían tener o no en cuenta, digamos, no sé hasta qué punto porque no he tenido la oportunidad de hablar con todos los hombres del proceso como para saber si eso en realidad ha tenido un impacto como para que se repiensen su militancia, pero si siento que por lo menos poner el cuestionamiento sobre la mesa ha sido muy positivo y eso vino netamente del proyecto de mujeres. (2018)

Estas sesiones despiertan serios cuestionamientos dentro de JPZ, propuestos sobre todo por las mujeres que en ese momento conformaban la organización, lo que obliga a que JPZ se pensara la planeación y desarrollo de una segunda escuela de formación “Tejiendo Saberes” pero esta vez, centrada exclusivamente en el tema del feminismo; a esta escuela la llamaron Marisela Tombé, nombrada así en homenaje a una lideresa social y feminista, asesinada por grupos paramilitares en el municipio de El Tambo, al sur del Cauca en el año 2016 (Periódico El Tiempo, 2016).

### 1.3.2. Escuela de formación Maricela Tombé



*Ilustración 1.* Publicidad de la convocatoria del lanzamiento de la escuela feminista Maricela Tombé. Fuente: JPZ (2018).

participantes de JPZ, al final el colectivo tomó la decisión de abrirla al público en general, logrando recibir una aceptación moderada en el municipio, y captando la atención de personas ajenas y que al finalizar se incorporarían a JPZ, como el caso de Juliana Velazco, quien llegó al colectivo gracias a esta escuela:

Yo tenía un montón de expectativas, porque cuando se acabó la escuela feminista, hablamos de un montón de ideas, y entre ellas antes habíamos hablado de una línea de apoyo, de una red de apoyo para mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia de género, entonces yo me imaginaba algo así, yo decía: –pues bueno todo esto es como cuando uno hace una lluvia de ideas, yo hecho tiros al aire y ahí ver uno que pasa–, y entonces dije como: –bueno, quiero seguir yendo, cómo vamos... cómo cocinando esto como para que salga algo–, no iba como con una idea específica, y lo que decía: –si hay muchas personas acá que están dispuestas a seguir; a que nos sigamos reuniendo a ver qué va saliendo de todo– y por eso fue que seguí, por eso sigo, porque eventualmente todavía hay cosas en remojo, pero hay cosas que sí se están materializando; que sí estamos haciendo. (2018)



Sin embargo, preparar esta escuela no fue tarea fácil; se requirió de una serie de encuentros de planeación continuos, en la que se asignó la construcción de las sesiones a los integrantes de JPZ quienes tenían la tarea de investigar sobre el tema, construir la metodología, investigar y leer los textos más apropiados para cada sesión, estudiar a profundidad cada temática y por último socializar su sesión a los demás en jornadas de presentación y evaluación para cada uno, de esta forma se aprobaba y se retroalimentaba el proceso para así, asegurar un buen trabajo. Además, también se realizaron encuentros para construir los objetivos y la intencionalidad de la escuela, definir los temas puntuales a trabajar en cada sesión y planificar los cronogramas de preparación de la escuela como de las sesiones. A partir de este trabajo JPZ (2016) consolidó los siguientes objetivos:

**Objetivo general:**

- Generar apropiación de la teoría y práctica feminista para la construcción del movimiento social de la sabana de Bogotá y la movilización de las mujeres en general.

**Objetivos específicos:**

- Propiciar escenarios abiertos de formación política en género y feminismo para la organización social y los y las habitantes del territorio.
- Reflexionar la realidad histórica, política, económica, social y cultural que hemos vivido las mujeres a nivel local y nacional.
- Debatir las posturas y la acción política de la organización frente al feminismo.
- Promover el empoderamiento y el reconocimiento de las mujeres como sujetas históricas y transformadoras.

Como se puede observar una de las mayores apuestas de esta escuela fue visibilizar el rol de la mujer en la sociedad y las condiciones de subordinación e invisibilidad a la que ha estado expuesta históricamente, ubicándola en el plano de lo local y lo nacional desde la organización social y su condición de ciudadanas, utilizando como herramientas las teorías y las prácticas feministas y la historia, todo esto en el marco de los escenarios en los que transcurre la vida cotidiana de las mujeres y su acción social como sujetos individuales y colectivos. Para desarrollar estos objetivos se planteó una malla curricular, la cual estaba atravesada por unos ejes temáticos transversales y concretos (JPZ, 2016):

- Feminismo
- Enfoque de género
- Intersecciones: Clase, Raza y Sexo
- Contextos: Educativo, socio-cultural, artístico y deportivo, económico, político
- Enfoque: Cotidianidad, educación popular

Estos ejes temáticos permitieron hilar las sesiones, posibilitando contextualizar los contenidos de cada sesión a situaciones concretas y fieles a la realidad cotidiana de las mujeres en general; de esta forma se construyó una malla curricular en donde se priorizaba dar relevancia a temas de la cotidianidad de las mujeres, sin importar que tuviera una formación política o que militaran en alguna organización social, lo cual acercó a mujeres del “común”, amas de casa, estudiantes, madres de familia, entre otras. Esta fue la propuesta curricular de la escuela de formación:

<b>TEMA</b>
Análisis de contexto
Económico - Laboral
Educativo
Participación política
Conceptos básicos de feminismo
Entendiendo las nuevas Masculinidades
Tipos de violencias de género
Feminicidios
Historia del Movimiento feminista
Mujeres en el contexto de la guerra
Mujeres en la cultura
Derechos sexuales y reproductivos

Tabla 1. Malla curricular escuela de formación feminista Maricela Tombé, 2016. Fuente: JPZ (2018)

Las metodologías dispuestas para el desarrollo de las sesiones fueron diversas y recogieron todo tipo de ideas, pasando por puestas teatrales, cartografías sociales, sesiones magistrales, actividades didácticas como: armar rompecabezas, proyección de películas, (la Chica Danesa), campañas en favor de grupos y manifestaciones feministas como el “NiUnaMenos”, campaña iniciada en contra de los feminicidios, análisis de leyes y políticas de género y protección a la mujer como la Ley 1761 del 6 de junio de 2015, Rosa Elvira Celi, y trabajar los derechos sexuales y reproductivos.



Ilustración 2. Invitación Foro de mujeres en el contexto de la paz. Biblioteca pública regional. Fuente: Colectivo JPZ (2018).

del rol de las mujeres en la construcción de una sociedad en paz y en la implementación de los acuerdos de La Habana, entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, firmados ese mismo año. Este foro contó con la participación de dos invitadas, la defensora de derechos humanos y representante a la cámara Lilia Solano, y la delegada para el posconflicto de las FARC-EP Isabela Sanroque; en este mismo foro se dio cierre a la escuela y se entregaron las respectivas certificaciones a los y las participantes.

La escuela de formación significó para JPZ la apertura a una nueva visión del movimiento social, consolidó un cuerpo de interrogantes y cuestionamientos a la organización social y posicionó a las mujeres como actores políticos y sociales determinados por el reconocimiento de sus particularidades, contextos, saberes y

Un aspecto interesante sobre la escuela es que también exigió la participación voluntaria y activa como conferencistas y como beneficiarios a los hombres de JPZ, lo cual implicó que ellos estudiaran al mismo ritmo que las mujeres los temas, las lecturas y todo el material dispuesto para cada sesión que se realizaba los sábados durante tres meses. La escuela finaliza sus actividades el día 12 de agosto del 2016, con un foro en el que se habló

conocimientos y que se reconocen como víctimas de una violencia sistemática ejercida por el sistema social y económico, pero también como actores de transformación y potenciales factores de cambio de sus cotidianidades y de las de otras mujeres, acercándose a las comunidades y permitiendo el reconocimiento de los factores de violencia, exclusión y subordinación a las que están sometidas, pero aceptando que la realidad socialmente construida puede ser cuestionada y transformada desde las prácticas.



*Ilustración 3.* Entrega de certificados y evento de cierre de la escuela de formación en feminismo Maricela Tombé. Imagen proporcionada por JPZ (2018)

#### **1.4. Consolidación del proceso de mujeres en JPZ**

Luego de finalizar la escuela de formación Maricela Tombé, en el aire quedaron muchas preguntas e ideas que nacieron de las mujeres que allí participaron, algunas ya con trayectoria al interior de JPZ y con una amplia formación política, como el caso de Daniela Bastidas, Andrea Puentes, Tatiana Acosta, Tatiana Casas y Daniela Rojas; otras realizando sus primeros acercamientos a la organización en la que iban descubriendo un lugar en donde las ideas que desde tiempo atrás les hacían eco en sus cabezas, podían ser puestas de manifiesto abiertamente y sin el temor de ser rechazadas, como el caso de Juliana Velazco,

Carolina Fuentes, Jeimmy Hernández, Juliana Rodríguez y Gabriela Benavides, como lo menciona esta última integrante:

Siento que para mí eso fue revelador, revelador en muchos sentidos, me acercó a muchos temas sobre los que siempre había estado muy interesada pero que nunca había tenido el espacio para acercarme; me dio la oportunidad como lo he dicho un millón de veces y creo que nunca me voy a cansar de decirlo abiertamente y sin vergüenza, que soy de izquierda, y decirlo ya como una bandera mía ¿me entiendes?, decir abiertamente cuáles son las ideas que tengo sin miedo, a muchas cosas, a pesar de que vivo en un privilegio desde muchos puntos de vista, entonces siento que me ha atravesado la vida por completo, he hecho amigos entrañables y siento que voy creciendo también intelectualmente, de verdad que siento que es una de las cosas más bonitas que me ha pasado, haber llegado acá, haber tomado la decisión de ir a la escuela feminista, creo que para mí fue transgresor desde diferentes puntos de vista y cada vez me siento más comprometida, siento la necesidad de estar cada vez más presente, de estar más involucrada, de crecer como persona también desde otras cosas, para poder aportarle al proceso; siento que de todas las formas posibles esto ha cambiado mi vida para bien, me ha sensibilizado mucho más a cosas que a lo mejor antes no veía tanto y siento que es muy personal para mí ahora esto, mucho más que antes. (2018).

En este sentido el testimonio de Juliana Velazco nos resulta interesante, ya que ella comparte que luego de la escuela de formación encuentra un escenario donde se puede recoger y enunciarse no solo como feminista, también como militante y simpatizante de la izquierda política, y con una particularidad muy relevante, ya que ella es egresada del programa de derecho de la Universidad de Los Andes en la ciudad de Bogotá, reconocida como una de las mejores universidades pero también como una de las más burguesas y elitistas del país, cuestión que hasta antes de ingresar a JPZ y al proyecto de mujeres, le generaba cierto inconformismo, ya que el ambiente político que se vive en esta institución es en su mayoría influenciado por las doctrinas de la derecha conservadora del país, ideología característica de las clases sociales más altas de Colombia, como ella nos relata:

Entonces para mí fue una emoción súper grande, porque además me sentí como “ven a nosotros que tú eres como nosotros”; pero además me sentía muy extraña porque yo vengo de una universidad súper elitista, y entonces claro, apenas me preguntaban a mí me daba pena decir que era de los Andes, o sea, era como ¡aaaaaaay! ¡marica! pues sí, es algo que entiendo perfectamente, pero también era algo como que cohibía también y se los he dicho muchas veces, igual me la “montaban”, pero seguí yendo y entonces luego ya se acabó la escuela feminista y dijeron, “bueno, pues de esto ha salido un montón de cosas chéveres, un montón de ideas, empecemos a trabajar en el proyecto. (2018).

Además de esto, su testimonio nos aporta como el pertenecer a este proceso de mujeres y a JPZ le ayudó a consolidar su lugar de enunciación político a nivel subjetivo; veamos lo que dice:

Yo dije –bueno, listo, entro de una–, entonces ya empezaron a meterme a más cosas y empecé a asistir a más cosas, y ahí fue que ya entré y ya dije entonces... empecé no solamente ver cosas sino a aceptar cosas, entonces alguna vez llegué y les dije cómo: –yo sé qué... que hoy puedo decir abiertamente que soy de izquierda y no me da miedo–, porque antes no, era como... no sé, si estaba o era, como que me daba... como reticencia, porque ser de izquierda o decir abiertamente que uno es de izquierda tiene una carga social muy fuerte y ahora lo digo cada vez que tengo la oportunidad en cualquier espacio, ya no me importa, porque además siento que a la gente le impacta, no sé si es que le molesta o que, igual ya no me importa, igual y cuando digo que también soy feminista entonces la gente sin más se hace como unos imaginarios de como uno es, que tiraba “papa bomba”, no nada de esas vainas, no, tranquilos todos, que o sea, nada de sus imaginarios caben acá. (2018).

Estos relatos se repiten constantemente entre las integrantes del proceso de mujeres; todas ellas reconocen el cambio y la pertinencia en su proceso de transformación subjetiva en términos de su vida personal, afectiva y política después de la escuela de formación, lo cual fue un determinante para la consolidación del proceso de mujeres al interior de JPZ. Para el segundo semestre del año 2016, las reuniones de estas mujeres fueron más constantes; el acercamiento de las nuevas integrantes interesadas en continuar su proceso de formación en el feminismo dio una mayor fuerza para consolidar las ideas y organizarse alrededor del feminismo en Zipaquirá y levantar su voz en la defensa y la legitimación del rol de la mujer en la sociedad.

Otro de los sucesos que ayudo a articular los esfuerzos de las mujeres fueron los casos de feminicidios que iban en aumento en esta época; uno de los más nombrados en los medios nacionales fue el ocurrido en el municipio de Garzón en el departamento del Huila, donde un hombre asesinó con arma blanca a su compañera sentimental el 31 de diciembre de 2016, en un hotel de esa región, los dos implicados en el suceso tenían su lugar de residencia en Zipaquirá y tenían una relación sentimental de 12 años, con una hija de 4 años de edad; estos episodios de violencia incidieron en el objetivo de articular acciones conjuntas e iniciar un trabajo desde JPZ para visibilizar estos hechos y las demás formas de violencia que sufren las mujeres del municipio. Bajo este panorama, las integrantes del proceso consolidan su horizonte como organización y como mujeres, apostado inicialmente

a generar un impacto en ellas mismas para luego hacer trascender su trabajo y formación a la esfera comunitaria y acercando a las mujeres del municipio al feminismo como una práctica transformadora de la sociedad y de sí mismas.

#### **1.4.1. Las mujeres y su articulación política**

La diversidad ha sido desde sus orígenes una característica propia de JPZ, un componente que también se evidencia al interior del proceso de mujeres. Si bien todas ellas se reconocen dentro de la corriente política de la izquierda, tienen diversos planteamientos y posturas frente al presupuesto ideológico: algunas de sus integrantes se recogen abiertamente en el socialismo, otras por su parte sienten profunda simpatía por la corriente del “Camilismo”, algunas de ellas se enuncian como militantes de la izquierda pero recogen aportes de todas las vertientes que allí confluyen y, otras hasta ahora están transitando los caminos de la formación política crítica y reflexiva. Pese a lo anterior, existe algo en lo que hay consenso definitivo y, es que todas ellas se reconocen como feministas, sin desconocer que el feminismo como construcción teórica en JPZ es “un proceso de mucho tiempo” (Bastidas, 2018), máxime si dentro del proceso de mujeres aún no existe un acuerdo para reconocerse dentro de una línea concreta del feminismo, lo cual tampoco ha sido un impedimento para consolidar el proceso, al contrario, esta condición ha generado un debate continuo y muy enriquecedor al interior del grupo de mujeres, y que les permite constantemente cuestionar su horizonte político de forma colectiva y subjetiva, y recoger dentro de su discurso y práctica elementos de estudio de las diversas corrientes del feminismo.

Otro factor interesante de analizar en lo que refiere a la articulación política de las mujeres de JPZ, tiene que ver con la necesidad de construir redes de apoyo y cuidado mutuo entre ellas y entre mujeres que no hacen parte de la organización pero que en determinado momento o circunstancia necesiten protección, cuidado y apoyo, como lo expresa Carolina Fuentes, integrante de JPZ:

Yo creo que es cómo un espacio que se ha construido desde la confianza y el amor a las chicas... como que le puedo contar esto a tal persona... yo creo que esos ejercicios de generar confianza entre nosotras ha hecho que las chicas se

“enganchen” más y de pronto muchas chicas si se han acercado al feminismo y a veces no saben qué hacer con eso, cómo que ¡ah! sí “chimba” pero muchas veces no saben qué acciones generar con lo que conocen; así que siento que de pronto el espacio de mujeres ha hecho cómo crear eso entre las mujeres: somos hermanas, ha hecho como que las chicas se enganchen más, que generen y que también sientan que están en un espacio seguro, que también nos podemos ayudar, entender, hablarnos, y qué ese espacio lo estamos aprendiendo y construyendo entre todas y se lo podemos brindar a otras compañeras. (2018)

Carolina también nos aporta la intención del proceso en construir acciones efectivas y que incidan en la política pública para el cuidado, bienestar y el reconocimiento de las mujeres en Zipaquirá desde el proceso, incidiendo no solamente en acciones institucionales sino en la cotidianidad de las mujeres a través de la organización social:

Yo lo leo como que las chicas lo sienten así, o sea, como que el querer hacer una... no se... esta línea telefónica de ayuda, o generar como no sé... hablar sobre el aborto y mirar ahí cómo podríamos incidir en alguna comunidad para hablar sobre el aborto seguro, como cosas que sienten que le pueden ayudar a otras mujeres, entender y hacer como rutas de denuncia, como nosotras podríamos hacer una ruta de denuncia; cómo desde el colectivo se puede hacer algo para que las chicas que se sientan violentadas se acerquen hacia nosotras, entonces creo que ese ha sido el proyecto de mujeres, como que sienten qué es un espacio seguro y sienten que son espacios que se han construido para no solamente entre nosotras ayudarnos. [...] creo que es un espacio en que pueden llegar otras compañeras para que se sientan seguras, y pues creo que muchas compañeras han asumido que nosotras podemos labrarnos distintos espacios en la comunidad para acompañar a mujeres que se sientan violentadas, o mujeres que se sienten inseguras o romper con ciertos escenarios de violencia en Zipa, yo creo que eso ha hecho que muchas chicas como que le metan la ficha al proyecto de mujeres. (JPZ, 2018).

Como lo menciona Carolina, las intenciones políticas del proceso de mujeres son, poner sobre la agenda política del municipio temas de gran importancia en los que las mujeres tienen incidencia o inciden sobre ellas, sobre las mujeres campesinas, estudiantes, negras, de las diferentes condiciones sociales, ya que como argumentan desde el proceso de mujeres, la lucha de ellas es desde la noción de la raza, la clase y el género, condición propia del feminismo a nivel internacional y que reconocen como problemáticas propias del sistema capitalista y patriarcal.



#### **1.4.2. Configuración del proceso de mujeres**

En la actualidad el proceso de mujeres está conformado por 10 integrantes, pertenecientes a distintos grupos sociales, con historias particulares y condiciones materiales concretas, con sus problemas cotidianos, alegrías, tristezas y formas de ver, entender y relacionarse con el mundo, que han sido víctimas de diferentes formas de violencia, como la física, psicológica, económica, acoso sexual y laboral, y que mediadas por un proceso de formación política constante, les permite reflexionar, reinterpretar y en la medida de lo posible buscar transformar el mundo, su mundo, su propia realidad socialmente construida, las formas en las que se relacionan entre ellas desde su trabajo político, como amigas, compañeras y hermanas, como agentes políticos y sociales, asimismo con las demás personas, con los demás miembros de JPZ, con sus familias, compañeros de trabajo, de universidad, otros amigos y amigas, con la comunidad, y en especial con las demás mujeres con las que comparten el mundo.

El proceso de mujeres ha atravesado momentos difíciles, han existido conflictos en su interior, pero siempre se han manejado bajo una premisa clara, todas son mujeres compañeras, no enemigas ni competidoras, esto en el marco de la lucha por destruir el sistema patriarcal y machista, que históricamente las ha obligado a crecer bajo el imaginario de la competencia, de competir con los hombres en el espacio de las relaciones de poder, de lo laboral, de lo económico, de lo afectivo, pero también a competir con las otras mujeres, a competir por los hombres, por encajar dentro de los estándares de belleza, por ser la femenina, sensual, inteligente, con el mejor puesto laboral, salario, entre otras muchas cosas por las cuales día a día se fragmentan y se fracturan como un solo cuerpo femenino estructurado en la lucha contra el sistema que las subordina.

Esta alianza construida por estas mujeres y que va en contravía de lo anterior, funciona bajo el principio de la sororidad, en contra de la lógica de la competencia; ellas configuran su proceso de mujeres desde relaciones sanas y horizontales, abandonando la estructura vertical y jerárquica que muchas veces caracteriza a las organizaciones sociales, también desde el apoyo, la confianza, la ayuda mutua, el acompañamiento constante y desinteresado, no compiten, construyen en conjunto, hombro a hombro, juntan sus manos

para soportar el insoportable peso del machismo, de la violencia, del acoso, de la subordinación, de la marginación, se juntan desde los afectos, desde eso que Camilo Torres Restrepo llamó “Amor eficaz”, ese amor que construye, que transforma, desde la sororidad cómplice para cambiar, para no juzgarse, en vez de eso le apuestan a entenderse, escucharse, aceptarse, respetarse, cuidarse y sobre todo comprender que el enemigo no son ellas mismas, ni los hombres, el enemigo es el sistema social, económico y cultural que en su estructura las afecta a todas y a todos por igual. En palabras de Juliana Velazco quien nos retrata estas nuevas formas de relacionarse:

Para mí estar con mujeres resultaba ser agobiante; primero porque yo no soy una persona demasiado “dramática”, nunca lo he sido, digamos como que me guste el drama, el chisme o lo que sea, pues además porque sentía que no podía lidiar con esas cosas, como que lo metieran a uno en esos cuentos en donde todo gira alrededor de un hombre, y entonces por eso me alejaba también; pero entonces al ver éstas otras dinámicas, que hemos creado alrededor de nosotras (en el proceso de mujeres), que también están rodeadas por el feminismo pero también por el compañerismo, y entender que somos una red entre nosotras de apoyo; yo no soy amiga de todas, obviamente, pero todas sabemos que estamos ahí en el momento en que alguien necesite o considere que necesita de nosotras, entonces si siento que he replanteado de un millón de maneras la forma en que me relaciono con las mujeres, incluso por ejemplo con mi mamá, porque yo tenía una relación con mi mamá diferente, no difícil, nunca fue difícil, pero sí diferente y la veía diferente y la analizaba diferente, igual que con mi hermana y con las mujeres de mi familia. Y entonces siento que el feminismo me ha ayudado mucho en eso, que me ayuda a ser un poquito más sensible a otras cosas, entonces sí, claro, el feminismo me ha dado otras herramientas para relacionarme con las mujeres. (2018).

Estos principios de asociación del grupo de mujeres son los que orientan su acción política y social, el construir desde dinámicas, prácticas, discursos y acciones que transgredan la heteronormatividad impuesta por el sistema patriarcal, revertir todo aquello que las condicione a ser subordinadas y vivir en condiciones inferiores que los hombres, a cuestionar un sistema que le da privilegios a ellos y que las somete y excluye a ellas, que legitima la violencia contra sus cuerpos, contra sus mentes, contra sus formas de ser, pensar y actuar; apropiando los discursos del feminismo como prácticas liberadoras y beligerantes, buscan generar un impacto que trascienda más allá de la esfera de lo privado, llevando el mensaje de “lo personal es político” a otras mujeres en su municipio, a esas mujeres invisibles, que viven su día a día en los barrios marginales y vulnerables de Zipaquirá, a través del trabajo con la comunidad, con acciones sociales que lleguen a donde más se

necesitan, con proyectos que permitan desde sus propias experiencias, que otras mujeres se sientan identificadas y reconozcan las condiciones históricas y culturales que las someten y violentan, y que a través de esto, logren organizarse y transformar su comunidad con las herramientas que les brinda el feminismo.

### **1.5. Proyectos y apuestas futuras**

El proceso de mujeres en JPZ luego de 2 años de actividad, ha logrado establecer tres líneas de trabajo propias, una de ellas que tiene incidencia al interior del colectivo y otra que desarrolla trabajo comunitario en una de las comunas de Zipaquirá; la tercera línea de trabajo está orientada a la formación interna para las mujeres que conforman el proceso. Estas líneas de trabajo son:

#### ***Cero Violencias, Mas Resistencias:***

Este proyecto que nace en el año 2017 tiene como objetivo realizar trabajo con las mujeres de la comunidad en Zipaquirá. Para ello, desde inicios de ese año se inició un proceso de planeación de estrategias, contenidos y metodologías, las cuales fueron aplicadas inicialmente al interior del grupo y posteriormente se están implementando con la comunidad.

*Etapa de planeación:* Para el segundo semestre del 2017, el proceso de mujeres se plantea la posibilidad de realizar un trabajo barrial dentro del municipio, generando la reflexión sobre la importancia de incidir en la comunidad; este interés surge gracias a dos nuevos casos de feminicidios ocurridos en Zipaquirá en el transcurso de ese mismo año, situación que genera la inquietud y emergencia en el grupo, ya que las dos mujeres asesinadas pertenecían a estratos socio económicos bajos y habitaban los barrios populares del municipio. Antes de iniciar este abordaje a la comunidad, el grupo de mujeres luego de largas deliberaciones, decide realizar un proceso de formación interna en el que buscan fortalecer sus conocimientos y su práctica antes de incursionar en el trabajo barrial; es por ello que a finales del 2017 inician una serie de talleres grupales en los que buscan construir los objetivos concretos del proyecto, establecer la metodología, identificar la problemática



<p><b>Economía</b></p>		<p>mujeres del equipo dinamizador. El relato puede ser en primera o segunda persona.</p> <p>¿Cuál va a ser el objeto del escrito? - reescribo mi historia, este por ejemplo iría direccionado a que cambios puedo hacer en mi vida. Abordando como empezamos y hacia dónde vamos.</p> <p>Es importante pensar muy bien cómo se va a comunicar el relato de las mujeres, para que ellas se sientan cómodas haciéndolo, hay que buscar personas que nos puedan ayudar con esto.</p> <p>Economías solidarias y tradicionales de las mujeres (Marco Histórico) Explicación del marco histórico y contextos - Presentar un video sobre la experiencia de grupos de mujeres (ASPROMUZIPA) Tema importante: Mi trabajo en casa también vale</p> <p>Análisis económico de la mujer en la actualidad en Colombia - Estadísticas</p> <p>Exposición de estadísticas y actualidad económica georeferenciada - Dramatización con los participantes de un caso cotidiano de discriminación o violencia económica Formas de economías solidarias – Caracterización</p> <p>Exposición de los tipos de economía solidaria que se han desarrollado y su caracterización de manera comparativa. Ejercicio de reconocimiento de habilidades por parejas seguido de un ejercicio de Design Thinking para el planteamiento de un simulacro de economía solidaria (si es en barrio que sea de toda la comunidad para aplicar en el barrio, de lo contrario en grupos de 4 sobre casos individuales). Trabajar el tema de la sororidad y el papel tan importante que puede jugar en la economía solidaria. Es importante hacer énfasis, en lo vital que es generar autonomía en lo económico.</p>	<p>Videobeam, portátil, corriente, cámara, cuadernos y esferos (un bigote o distintivos de roles)</p> <p>Plantillas de trabajo, fichas y objetos representativos de valor</p>	
------------------------	--	---	---	--

Tabla 2. Relatoría, reunión grupo de mujeres 4 de octubre de 2017

Como se puede observar en la anterior tabla, se trabajan temas muy concretos y que afectan a las mujeres de todos los niveles en su cotidianidad, tratando el tema del sexismo y el machismo como formas de violencia, entendiendo el sexismo como: “a todas aquellas

prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera de las mujeres y los hombres que asuman cotidianamente” (Instituto Nacional de Mujeres) y el machismo entendido desde una visión académica como:

Cada grupo constituye un género y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Cada grupo constituye un género polar y complementario del otro y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es causa y consecuencia de la valoración que se hace de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno. (Limone, 2003. parr.2)

O desde la visión de las integrantes del grupo de mujeres, quienes lo categorizan de la siguiente forma:

- “Comportamientos violentos, sexistas y discriminatorios hacia la mujer” (Hernández, Jeimmy, JPZ, 2018).
- “Formas de opresión hacia la mujer, comportamientos violentos naturalizados” (Benavides, Gabriela, JPZ, 2018).
- “Expresión diaria del sistema patriarcal. Comportamientos violentos, sexistas y discriminatorios hacia la mujer” (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018).

Estas nociones nos muestran que su comprensión de estos dos fenómenos (machismo y sexismo) trasciende por expresiones de violencia y discriminación a la mujer, muy cercano a lo que desde las teorías y la academia han conceptualizado para tales fenómenos socio-culturales. Por otro lado, encontramos que otro tema trabajado durante este periodo de tiempo giró en torno a la construcción de autonomía, expresada en el empoderamiento y la toma de decisiones; el primer paso para el desarrollo de este taller, fue tener la capacidad de narrar por parte de las mujeres del equipo dinamizador sus propios relatos de violencias, una tarea que no es tan sencilla, y que demandó exponerse en aspectos muy íntimos a las demás; sin embargo, la intención de este taller era generar un proceso de reconocimiento de violencias que han sufrido y construir una estrategia de abordaje a este tema que facilitara la forma de trabajar con las mujeres de la comunidad a futuro.

El tercer tema trabajado giró en torno a la economía solidaria, la cual es entendida como: “una visión y una práctica que reivindica la economía en sus diferentes facetas (producción,



financiación, comercio y consumo) como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario” (Nobre, 2015). En esta actividad se trabajó alrededor de un análisis económico de la participación de las mujeres en las diferentes esferas de lo público y lo privado, se realizó un repaso por las estadísticas de la participación laboral, emprendimiento, capital acumulado, el aporte del trabajo doméstico a la economía de los hogares, entre otros temas; gracias a este trabajo las mujeres de JPZ realizan un primer

Ilustración 4. En la foto de izquierda a derecha: Alba Vanegas, Andrea Puentes, campaña: “Mi trabajo en casa también vale”, 2017. Fuente: JPZ (2018).

acercamiento a la comunidad de Zipaquirá desde el proyecto de “cero violencias, más

resistencias” creando la campaña “Mi trabajo en casa también vale” con la cual se buscaba generar consciencia y reconocimiento de las labores domésticas de las mujeres en el hogar como un aporte importante y significativo a la economía de los hogares. Para el mes de noviembre se realiza una nueva reunión donde se planifican nuevas jornadas de trabajo para el grupo de mujeres, las cuales involucran nuevos temas a la discusión sobre la mujer y su rol social, construcción subjetiva de sí misma, y su forma de proyectarse al mundo a partir de la profundización del estudio y reconocimiento de las violencias y de su corporalidad.

Taller	Líderes responsables	Metodología	Recursos Técnicos	Fecha
<b>Taller de teatro “EncuentraArte”</b>	Maria Paula, Gabriela, Andry	<p>El taller se divide en dos secciones de 2 a 3 horas cada una:</p> <p><b>Primera parte:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicios dirigidos al proceso, al juego del reconocimiento, a la improvisación y sus reglas (actividad de roles: en un grupo aproximadamente de 30 personas se les indica que se muevan por el espacio, caminando, atentos a las indicaciones, en donde se busca que pierdan el miedo a la expresión y reconozcan su cuerpo como arte)</li> <li>2. Mesa redonda: identificar todo tipo de violencia de género a través de experiencias narradas, perfiles de mujeres enfrentadas a estos tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica, patrimonial, social, vicaria), (videos) y vivencias de los participantes.</li> </ol> <p><b>Segunda parte:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En este punto se busca la creación colectiva de un texto y la preparación de un espectáculo a partir de los tipos de violencia socializados en la sección anterior, Construir 3 grupos para representar los tipos de violencia, desde la experiencia y conocimiento de las mujeres. El proceso de creación y la técnica de teatro foro basada en el teatro del oprimido.</li> <li>2. Reflexión de la sección, a través de foro de sensibilización, vías de atención y prevención.</li> </ol>	Espacio Medios Audiovisuales Sonidos Recurso humano	

Tabla 3. Relatoría, reunión grupo de mujeres 4 de noviembre de 2017. Fuente: JPZ (2018)

Como podemos evidenciar, se profundiza en el estudio de los diferentes tipos de violencias, también se busca trabajar sobre ellas desde la experiencia propia y cómo sensibilizar a las demás mujeres para permitir el reconocimiento de estas desde dos puntos básicos: desde el cuerpo como primer escenario vivencial de las experiencias de las violencias y como el primer territorio donde se manifiestan los actos violentos y una suerte de reivindicación de la corporalidad como herramienta de construcción política, afectiva y subjetiva, en donde se producen las transformaciones y se resignifica el lugar en el mundo, utilizando un elemento metodológico importante para lograrlo: “*el teatro del oprimido*”.





Ilustración 5. Logo proyecto de mujeres “Cero violencias, más resistencia”. Fuente: JPZ (2018).

Vale la pena resaltar esta metodología ya que su elección para este trabajo fue muy acorde a las necesidades del grupo y lo que más adelante sería su implementación con la comunidad. El teatro del oprimido es una técnica que nace a partir de los aportes de Augusto Boal, dramaturgo brasileño quien, a raíz de una fuerte influencia de la teoría de la educación popular, escrita por Paulo Freire, decide transformar el teatro en una herramienta al servicio de las clases oprimidas de la sociedad como mecanismo de denuncia y búsqueda de soluciones a las problemáticas cotidianas que los aquejan en la sociedad:

El Teatro del Oprimido es una formulación teórica y un método estético, basado en diferentes formas de arte y no solamente en el teatro. Reúne un conjunto de ejercicios, juegos y técnicas teatrales que pretenden la desmecanización física e intelectual de sus practicantes y la democratización del teatro. Tiene por objetivo utilizar el teatro y las técnicas dramáticas como un instrumento eficaz para la comprensión y la búsqueda de alternativas a problemas sociales e interpersonales. Se trata de estimular a los participantes no-actores a expresar sus vivencias de situaciones cotidianas de opresión a través del teatro. Desde sus implicaciones pedagógicas, sociales, culturales, políticas y terapéuticas se propone transformar al espectador -ser pasivo- en espectador, protagonista de la acción dramática -sujeto creador-, estimulándolo a reflexionar sobre su pasado, modificar la realidad en el presente y crear su futuro. El espectador ve, asiste; el espectador ve y actúa, o mejor dicho, ve para actuar en la escena y en la vida. (Motos, 2009, p.2, parr. 2)

Bajo esta técnica, se busca que las personas retraten y hablen de sus problemas cotidianos; en el caso del proceso de mujeres, esta actividad va encaminada a facilitar el diálogo frente a las violencias experimentadas por las mujeres permitiendo que además de expresarlo, el grupo actué como un agente terapéutico enfrentándolo con la realidad y construyendo en conjunto posibilidades de solución a estas violencias que experimentan las mujeres. El segundo aspecto para resaltar de esta actividad es que luego del trabajo con el cuerpo, se profundiza desde los aspectos teóricos, recurriendo a la literatura, a la producción escrita por parte del mismo grupo de mujeres, a su debate amplio y a las reflexiones pertinentes sobre las violencias y las estrategias más acordes para identificarlas,

prevenir las y erradicarlas de la vida personal y social y construyendo rutas para la atención de los casos que se puedan presentar.

Estos talleres de planificación dieron la pauta para construir la propuesta de trabajo con la comunidad; se llegó al acuerdo por parte de las integrantes del proceso de mujeres de establecer estas temáticas para replicarlas en su trabajo barrial, aplicando las mismas metodologías y de ser necesario, adaptarlas en caso que se presentaran situaciones particulares que demandaran modificarlas; luego de esto, el grupo de mujeres acuerda realizar un reconocimiento del territorio en donde llevarían a cabo el trabajo, el lugar elegido es la Comuna 2 de Zipaquirá, en el barrio Samaria, lugar donde viven algunos de los integrantes de JPZ, aspecto que facilita el trabajo, ya que les permite llegar más fácilmente a la comunidad y a sus líderes.

*Etapa de implementación:* La etapa de implementación en la comunidad dio inicio en el mes de agosto del 2018, para ello se realizaron dos reuniones informativas con la comunidad, la cual fue convocada con ayuda del sacerdote de la Comuna 2, donde se trabajó alrededor de charlas en las cuales se presentó el proyecto, sus objetivos, los temas



Ilustración 6. Cronograma final de los talleres del proyecto de mujeres 2018. Fuente: JPZ (2018)

de los talleres y se realizaron las primeras inscripciones de mujeres interesadas en participar. En la actualidad este proyecto se desarrolla en el barrio Samaria de la Comuna 2 de Zipaquirá; cuenta con la participación de todo el grupo de mujeres de JPZ, y se trabaja con 8 mujeres del sector las cuales en su mayoría son amas de casa que pertenecen a los estratos 1 y 2, en un rango de edades que oscila entre los 30 y los 60 años. Para el mes de septiembre se dio inicio a la implementación de los talleres con

la comunidad, iniciando con un taller de sensibilización y con una agenda programática que está integrada por las temáticas que se trabajaron inicialmente al interior del proceso de mujeres.

*Cronograma final de los talleres del proyecto de mujeres a implementar, 2018*

Los talleres se realizan los sábados, cada 15 días, en el salón comunal del barrio Samaria; ya que al mes de octubre se han realizado 4 talleres aún las integrantes del proceso de mujeres no han documentado las experiencias, sin embargo, logramos asistir a dos de ellos, el primero fue al taller de teatro “EncontrARTE”, al cual asistieron 6 mujeres del barrio, allí pudimos observar que estas mujeres participan de forma constante y tienen compromiso con el proceso, en este taller se presentó un cortometraje llamado “El orden de las cosas” de los hermanos Esteban Alenda (2010), en el cual se retratan algunos tipos de violencia contra la mujer, como la física, psicológica y afectiva. Este corto se presentó como estrategia de sensibilización frente al tema de la violencia, luego de este ejercicio, se realizó una reflexión en la cual se le pedía a las asistentes identificar los tipos de violencia a los que se vio expuesta la protagonista del cortometraje, encontrando que varias de las participantes al momento de dar su opinión reconocían haber sido víctimas en algún momento de sus vidas de estas violencias.

Por exigencia de las encargadas del taller, se nos pidió salir del lugar mientras las participantes compartían sus experiencias frente a las violencias con las demás, acusando que en ocasiones la presencia de hombres dentro del espacio durante este momento del taller podía cohibir e intimidar a las



*Ilustración 7. Taller: “EncontrARTE”, 2018. Cero violencias, más resistencias, JPZ. Fuente: Ortega, Cristian (2018).*

mujeres para compartir sus historias, motivo entendible ya que dentro de las prácticas del feminismo se reconoce la importancia de construir espacios de confianza exclusivos para

mujeres, dinámica que permite la socialización y reflexión frente a hechos y vivencias de este tipo, ya que en la mayoría de estos casos los causantes de la violencia contra la mujer resultan ser hombres, lo cual puede ocasionar problemas a la hora de desarrollar el taller. Como resultado de este proceso que tomó cerca de 2 años de preparación y planificación, este proyecto de “Cero violencias, más resistencias”, configuró el siguiente objetivo específico:

- Sensibilizar a las mujeres jóvenes de los sectores populares ubicados en la comuna 2 de Zipaquirá, acerca de la discriminación y las violencias de género vivenciadas en su cotidianidad, a través de procesos de educación y comunicación popular enfocados en la prevención y eliminación de las violencias desde la formación, el arte y el deporte.

Si bien el objetivo de captar a mujeres jóvenes no se ha cumplido del todo, ya que la mayoría de las participantes sobrepasan los 40 años, el grupo de mujeres de JPZ, sigue realizando campañas de divulgación y promoción del proyecto en la comuna, con la meta de a largo plazo, atraer a mujeres más jóvenes y articularlas no solo al proceso, también a la organización social.



Ilustración 8. Portada de la revista Mujer, cero violencias más resistencia. Fuente: JPZ (2018).

### **Cartilla Cero violencias, más resistencias: “Relatos para entender que no estamos solas”**

Durante la etapa de planeación del proyecto de trabajo comunitario, llega al grupo de mujeres de JPZ una propuesta de trabajo que proviene de las estudiantes Angie Carolina Triana y Geraldine Camila Gómez, quienes para el año 2017 se encontraban cursando su último semestre del programa de Tecnología en comunicación gráfica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Zipaquirá, en donde también trabaja Daniela



Ilustración 9. Violentómetro diseñado por JPZ. Fuente: JPZ (2018)

Bastidas, integrante del proceso de mujeres y JPZ. Por aquella época Camila Gómez, realizaba su práctica profesional en el área de comunicaciones institucionales de la Universidad, coincidiendo con Daniela, quien hacía las veces de jefe inmediata de Camila, durante el semestre que duró la práctica profesional Daniela y Camila construyen una amistad, en la cual Daniela le cuenta a Camila sobre su trabajo en JPZ y en el proceso de mujeres, razón que motivó a Camila a pensar en desarrollar su trabajo de grado con el grupo de mujeres a través de una novela gráfica; el grupo accede pero deciden cambiar la idea inicial, y en vez de una novela gráfica, deciden construir una cartilla donde se recogen los relatos de ellas mismas sobre sus experiencias y vivencias en casos de violencias hacia la mujer.

Es así como nace esta cartilla, desde el interés de compartir con el mundo y con otras mujeres sus propias experiencias, aquellos momentos en los que sintieron como el machismo, el patriarcado las violentaba, las hacía sentir vulnerables e indefensas, pero donde resignificaban su experiencia a través de su construcción subjetiva en el feminismo, y hacían de estos capítulos oscuros de sus vidas un aliciente para tomar fuerzas y animar a otras mujeres a luchar contra el sistema patriarcal y romper las cadenas del miedo y la indiferencia, para construir cadenas de apoyo y solidaridad entre mujeres, para sentir que no están solas, que son muchas las que quieren dejar de sentir miedo al caminar por

las calles, en sus casas y en sus habitaciones, para cambiar el mundo y construir uno nuevo donde las mujeres puedan ser libres y sentirse tranquilas, donde la violencia no sea el pan de cada día, como lo retratan en sus mismas palabras:

Somos mujeres convocadas por el sueño feminista de cambiarnos para cambiar al mundo, somos mujeres de todas partes y de ningún lugar, unas tristes, unas alegres, unas rotas y otras sanando. Hemos plasmado con nuestras esperanzas la posibilidad de que en esta cartilla las mujeres encuentren herramientas para empoderarse, defenderse, resistir y reaccionar ante los posibles escenarios de violencia que podemos vivir. Todo esto, en busca de tejer lazos de apoyo y sororidad que nos permitan reconocernos primero mujeres y luego, madres, hijas y amigas unas con otras para que en el momento que lo necesitemos escuchemos, apoyemos y aconsejemos, nunca para juzgar, pues para eso ya está la sociedad. (JPZ, 2018)

La cartilla cuenta con 7 relatos de las integrantes del grupo de mujeres, además de ello, el grupo de mujeres construyó un instrumento al que llamaron “Violentómetro” el cual está compuesto por un termómetro que incluye 20 tipos de violencias, las cuales permiten identificar el grado de riesgo al que está expuesta una mujer en una relación de pareja o con las personas con las que se relaciona cotidianamente. Cabe anotar que la tipificación de las violencias va en aumento, pasando de chistes machistas y celos, hasta agresiones físicas y amenazas de muerte. El objetivo principal de este instrumento es:

El violentómetro tiene como fin ayudarnos a identificar y reconocer las distintas formas de violencia que se viven en nuestra cotidianidad, además de esto nos impulsa a tomar acciones individuales y colectivas que tengan como fin dejar de ver como normales estas acciones que nos violentan a diario. (JPZ, 2018)

Sin duda la elaboración de esta cartilla representa un proceso muy importante para el grupo de mujeres; para la recolección de los relatos e historias, se desarrollaron actividades que permitieron el diálogo y el encuentro desde lo personal, talleres desarrollados desde el tejido, los mandalas y los círculos de la palabra fueron el canal por medio del cual afloraron estas historias, como lo cuenta Daniela Bastidas:

Pues básicamente en el tema implicó colorear unos mandalas y, como reconstruir cómo es que todas, alguna vez, en algún momento de la vida, hemos tenido violencia de género o a los actos machistas, bueno pues fueron cosas como muy hacia la violencia, y pues en eso lo que se buscaba de pronto era que hubiera como un acento de todas las que desarrollamos este taller, pero también no dejarlo así, no dejarlo abierto cómo nos pasó la primera vez, que hicimos un primer taller donde se tejió el primer mandala, y pues se pusieron palabras, digamos que no llevaban a pensar en los actos machistas que habíamos vivido y las violencias, pero entonces se habla, se empezaron a contar cosas y se lloró y se quedó así, ¿sí? entonces con el segundo taller lo que queríamos era no dejar eso así, sino cerrar esos ciclos, y darnos cuenta que ese espacio se creó para unirnos y para saber que no estoy sola, entonces ese segundo taller fue muy especial porque fue como nos reconocimos, y nos unimos más y como que llegamos a la conclusión de que tenemos que seguir

luchando para... para que otras mujeres se unan a todo lo que nosotras vivimos y sentimos y pues tener en cuenta esas violencias que viven y que no la sigan, o sea como replicarlo; entonces sí fue un espacio como muy chévere, como que más nos unimos y pues nos dimos cuenta de que estábamos en la lucha de un proceso y que lo queríamos hacer pues chévere. (2018)



Ilustración 10. Taller elaboración de mandalas, proceso de mujeres, marzo de 2018. Fuente: JPZ (2018)

Este proyecto de la cartilla que desarrolló el proceso de mujeres ya fue presentado por las estudiantes de Uniminuto, logrando una gran aceptación por parte de la institución, tanto así, que en estos momentos el grupo de mujeres se encuentra en negociaciones con la universidad para lograr la publicación de un tiraje de 1.000 ejemplares con la editorial de dicha institución.

Para finalizar, queremos resaltar la importancia que ha tenido este proceso dentro de JPZ, a nivel subjetivo como colectivo en el marco de la organización, encontrando que la experiencia del proceso de mujeres ha significado una transformación en sus integrantes, abriendo el



Ilustración 11. Taller de tejido; proceso de mujeres, marzo de 2018. Fuente: JPZ (2018)

panorama para cada una de ellas frente a nuevas formas de ver, interpretar y relacionarse con el mundo que las rodea, además posicionándolas como actores políticos importantes dentro del colectivo, interpelando las formas de relacionarse de los integrantes de JPZ, sus acciones y posturas frente al feminismo, teniendo en cuenta su rol social y la transformación de este, su posicionamiento en lo político-social y sus cuestionamientos al sistema heteronormativo inherente al capitalismo, construyendo nuevas prácticas y discursos que les permiten a cada una de ellas enfrentar, debatir y transformar su realidad socialmente construida y que comparten con todas las mujeres del mundo.

En el siguiente capítulo profundizaremos en el análisis de la implicación que tiene la transformación de las subjetividades a través del feminismo y la organización social mixta, identificando las principales características de la metodología utilizada por el proceso de mujeres para desarrollar sus espacios de formación interna y con la comunidad; de igual forma, revisaremos la influencia que ha tenido el feminismo en la configuración de una subjetividad política al interior del proceso de mujeres y sus escenarios de influencia, pasando por la configuración de la acción social y su importancia en la construcción de una subjetividad colectiva, buscando develar las principales características que esta experiencia ha significado desde lo subjetivo, lo individual y lo colectivo.



## 2. CAPÍTULO 2: PROCESO DE MUJERES, CERO VIOLENCIA, MÁS RESISTENCIA.

En este capítulo se aborda las dinámicas que giran en torno al proceso de mujeres; un proceso que despliega una serie de acciones organizativas tendientes a reivindicar y visibilizar los roles de las mujeres en el colectivo JPZ, pero también a promover acciones orientadas a transformar la realidad político-social en el territorio de base donde se movilizan. En este orden de ideas la reflexión se instala sobre las formas organizativas de las mujeres reconociendo su subjetividad dentro de la visión del feminismo, pero también abriendo el espectro del análisis a las configuraciones sobre el papel de la mujer en la organización social mixta, las apuestas metodológicas en las experiencias de las mujeres de JPZ, y la identificación de las correlaciones que se dan entre feminismo y subjetividad política en el proceso de mujeres y entre acción social y subjetividad colectiva, ofreciendo inicialmente un marco de referencia o contexto del feminismo para ubicar y apoyar las subsiguientes consideraciones. Unos temas recurrentes que a su vez están atravesados por

elementos como la participación, la cultura política y las ciudadanías emergentes, por cuanto se vinculan en dicho colectivo y específicamente en el proceso de mujeres otros sujetos que reconocen en la organización social una posibilidad para la expresividad política, ciudadana y comunitaria desde los diversos roles.



*Ilustración 12.* Mujer cero violencias más resistencia. Campaña de sensibilización lideras por el proceso de mujeres de JPZ, 2017. Fuente: JPZ (2018).

## 2.1. Contexto del feminismo

Con el fin de centrar y contextualizar las reflexiones, a continuación, se ofrece una reseña muy sucinta en torno a la configuración del feminismo. El feminismo como movimiento social, político y filosófico, ha permitido que las mujeres en diferentes periodos históricos, hayan disputado y puesto en debate, por diversos medios toda la estructura de privilegios que por “naturaleza” le pertenecen al género masculino; es así que encontramos desde el siglo XVIII (para no ir más atrás en la historia) movimientos femeninos que disputaron el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y sujetos de derechos, exigiendo ser incluidas de forma equitativa e igualitaria en la sociedad, la historia, los derechos civiles y jurídicos, la cultura, la economía, la ciencia. Precursoras de estos movimientos como Olympe de Gouges<sup>2</sup>, quien escribió en 1791 “La carta de los derechos de la mujer y la ciudadana”, en la cual propone la emancipación femenina y el reconocimiento de la igualdad de derechos jurídicos y legales en relación con los hombres.

También Mary Wollstonecraft<sup>3</sup>, quien fue considerada la primera feminista, a través de sus teorías filosóficas cuestiona el carácter natural de la desigualdad entre los dos géneros y establece que la cultura es un medio de dominación de la mujer, el cual se reproduce a través de la educación que reciben las mujeres y que las condiciona a ser subordinadas de los hombres haciéndolas: “más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido”. Wollstonecraft (2002) citada en Gordillo (2015, p.115). Al avanzar la historia, el feminismo fue tomando mucha más fuerza, y en la sociedad capitalista occidental, las mujeres fueron organizando movimientos mucho más fuertes que levantaron reformas y derechos negados para ellas, aunque pagando un alto precio por ello, ya que, en muchas ocasiones, fueron reprimidas con la muerte, la cárcel o el exilio.

En el siglo XIX, aparece en Norteamérica el movimiento de mujeres sufragistas, el cual marca la apertura de la segunda ola del feminismo, esta iniciativa reivindicaba la lucha antiesclavista en Estados Unidos, y a su vez buscó hasta lograrlo, el derecho al voto de las mujeres en ese país, fenómeno que se extendería por todo el mundo, y logrando este

---

<sup>2</sup> Olympe de Gouge, Mountaban, Francia 1748- 1793.

<sup>3</sup> Mary Wollstonecraft, Inglaterra 1759-1797

derecho para las mujeres en distintos momentos históricos. Sin embargo, estas dos primeras olas del feminismo tenían una particularidad, en su mayoría eran movimientos liderados y constituidos por mujeres blancas y pertenecientes a la burguesía, las cuales perseguían la reivindicación de derechos y equidad de oportunidades, pero no cuestionaban a profundidad el rol de la mujer y la supremacía del hombre en las esferas públicas, ni el acceso privilegiado de los hombres a los cargos políticos y económicos de poder, entre otros aspectos propios del capitalismo patriarcal.

### **2.1.1. Feminismo liberal, feminismo socialista y feminismo radical**

El desarrollo del pensamiento y la acción feminista ha construido tres perspectivas que han direccionado a través de la historia el conjunto de ideas, propuestas y prácticas de los movimientos de mujeres, y que, a su vez, han permitido reconocer tres olas, o momentos históricos de este movimiento. La primera de ellas estaba caracterizada por la participación de mujeres intelectuales y privilegiadas del movimiento de la ilustración, y que se caracterizaba por definir la situación de las mujeres como una desigualdad y no como una opresión o explotación (De Miguel, 2000, citada en Las Heras, 2009), más adelante esta línea liberal, tendría gran impacto en la década de los 60 y 70, donde se retomarían estos principios ilustrados, y se lucharía por la igualdad, la libertad y la autonomía moral de las mujeres (Las Heras, 2009), sin trascender a escenarios profundos; Sería Betty Friedan en 1966, con su libro *La mística de la feminidad*, quien abriría el espectro de las condiciones de la mujer en la sociedad norte americana, y daría un nuevo paradigma al feminismo liberal, evidenciando el problema que no tiene nombre, que no es más que la profunda inconformidad de las mujeres con su estilo de vida, ya que la mística de la vida de las mujeres, se reduce a su papel como esposas y madres, impidiendo su desarrollo en cualquier otro escenario de la vida social (Las Heras, 2009).

A pesar de este análisis, que dio nuevos aportes a cuestionar el papel de la mujer y su rol social, el feminismo liberal no trascendió más allá de una mirada individualista de la lucha de la mujer, formulando que por medio de reformas a las leyes se lograría la igualdad y la abolición de las prácticas de exclusión y subordinación de las mujeres, además de no cuestionar la estructura patriarcal que alimenta al sistema capitalista.

Por otra parte, el feminismo Socialista-Marxista, desde su inicio dejó clara su intención de criticar y subvertir las lógicas del capitalismo en cuanto al rol de la mujer como proletaria, y sostiene que la opresión de las mujeres es producto de la conjunción binaria entre capitalismo y patriarcado (Las Heras, 2009), en este sentido, podemos definir que esta corriente del feminismo, busca articular las teorías marxistas con el feminismo para realizar un análisis mucho más profundo de las condiciones de desigualdad y sometimiento de la mujer bajo las dinámicas del capitalismo. Sin embargo, las críticas hacia la línea de pensamiento marxista eran contundentes, ya que dentro de los análisis e investigaciones realizadas al capitalismo, no se tenía en cuenta el rol de la mujer y la diferenciación de sexos en la labor del proletariado, el trabajo productivo o intelectual de la mujer no era visible y no resaltaban la condición de sobreexplotación de la mujer, las condiciones de la familia, ni su trabajo doméstico como verdadero trabajo ni como aporte al sistema de producción (Portolés, 2005, citada por Las Heras, 2009, p.60).

A pesar de estas problemáticas, el feminismo socialista logró construir uno de los más grandes aportes a la teoría feminista; demostró como las mujeres padecían de una condición específica de opresión por el simple hecho de serlo, y que existe en la estructura social, un sistema de dominación masculino específico: el patriarcado, el cual deviene en una estructura social de relaciones de poder que tiene como base material, el capitalismo (Las Heras, 2009) y que en él, la mujer se representaba a sí misma como una nueva clase social.

A estas dos corrientes del feminismo se les atribuyen varias críticas, una de ellas presenta que al ser estrategias que buscan la igualdad de los hombres y mujeres, lo que se logra al interior de estas organizaciones socio-políticas, es igualar a la mujer al mismo plano que los hombres, en otras palabras, masculinizar a la mujer y asimilarlas como iguales. Sin embargo, cabe anotar que, si bien estas dos corrientes del feminismo comparten críticas, están diferenciadas por sus formas de percibir la condición de la mujer, en la medida que la corriente liberal busca la igualdad de derechos para las mujeres, mientras que la corriente socialista tiene como fin cambiar el sistema capitalista.

Por último, encontramos al feminismo radical, el cual nace en la década de los 60 y cuestiona profundamente muchos aspectos de la existencia femenina en el mundo capitalista; esta corriente da un aporte significativo al avance y proyección de lo que será el debate feminista al final del siglo XX y que permanecerá en el XXI. El término radical se acuña desde su sentido estrictamente etimológico, el cual refiere a la raíz u origen de las cosas o en este caso de los problemas sociales que enfrenta la mujer, los cuales son múltiples y diversos; inicialmente esta corriente dio apertura al análisis de las relaciones de poder en la sexualidad y la familia (De Miguel, 2007), escenarios poco visibles en la segunda mitad del siglo XX. Cabe aclarar que, durante la primera mitad de este siglo, autoras como Rosa Luxemburgo, Simone de Beauvoir y Emma Goldman, ya habían realizado análisis y críticas desde las corrientes marxistas y anarquistas mostrando las relaciones desiguales que sufrían las mujeres en lo privado, lo sentimental, lo sexual y lo económico.

Simone de Beauvoir, en su libro *“El segundo sexo”* (1949), construye aportes significativos para lo que más adelante se conocería como feminismo radical, en el cual plantea de forma abierta por primera vez, la cuestión de la sexualidad femenina y su relación con la religión, con lo psicológico, lo antropológico y lo afectivo, y como esta ha sido afectada y condicionada por el patriarcado, relegando a la mujer como un instrumento de divertimento sexual para los hombres y a sus subyacentes tareas reproductivas. Beauvoir categoriza estas relaciones desiguales entendiendo que la mujer a comparación del hombre ha sido relegada a ser *“un segundo sexo”*; también plantea una serie de discusiones cruciales y que influenciarían posteriormente a la corriente del feminismo radical; cuestiona las condiciones de ser mujer con una frase detonante *“No se nace mujer, se llega a serlo”*, la cual hace referencia a todo el proceso de transformación que debe realizar la mujer para llegar a ser libre y emancipada del patriarcado.

Los aportes realizados por esta autora, así como muchas otras que cuestionaron el capitalismo y el patriarcado más allá de la barrera de la igualdad de derechos, permitieron al feminismo radical generar nuevos cuestionamientos, señalando que no todas las mujeres pertenecían a la misma clase social, ni gozaban de los mismos privilegios de las mujeres burguesas de los países desarrollados (como en el feminismo liberal), o no pertenecían a la

clase obrera y proletaria por la que abogaba la corriente socialista; estos cuestionamientos, permiten en los años sesenta, setenta y ochenta, poner sobre la mesa del debate la frase de “Lo personal es político” ya que identifican esferas de la vida cotidiana y privada como escenarios de concentración y dominio patriarcal, en donde los hombres gozan de privilegios económicos, sexuales y psicológicos, y los utilizan como mecanismos de opresión hacia la mujer; de esta forma se permitían denunciar el componente sexual de dominación que permea toda la sociedad y justificaba las prácticas de opresión, desigualdad y sometimiento; es así como la corriente radical quita el velo del ámbito privado y devela un aspecto crucial en estas relaciones de poder, como lo menciona María Luisa Balaguer (2005), “la característica más importante del feminismo radical consiste en destacar sobre todo el aspecto biológico de la mujer y en su alcance como factor de diferenciación del hombre” lo cual evidencia el discurso de inferioridad de la mujer frente al hombre, legitimado por las ciencias biológicas y que sirve como pretexto para justificar las condiciones de desigualdad.

La corriente radical, además de este gran aporte, también logró impactar al feminismo en dos aspectos más, el primero de ellos fue mover los límites de las demandas de las mujeres hacia nuevos espacios personales, como la libertad sexual, la independencia económica y los derechos; esto llevó a que por primera vez en la historia se generara un florecimiento en los movimientos y organizaciones de mujeres, movilizadas en grupos de autoconciencia<sup>4</sup> los cuales tenían como fin construir la teoría feminista desde su experiencia personal y dar voz a las demás mujeres, fortaleciendo el activismo de los grupos radicales (Las Heras, 2009). El segundo aspecto, hace referencia a la defensa del igualitarismo por dichos grupos, lo que implicó que se cuestionaran las relaciones de poder desiguales entre las mismas mujeres, no solo al interior de las organizaciones o grupos feministas, también en todos los escenarios de la vida pública y privada.

Si bien el feminismo radical sentó las bases epistemológicas para transformar al movimiento en la segunda mitad del siglo XX, también tenía una premisa clara, que lo

---

<sup>4</sup> Con el nombre de *consciousness – raising*, Sarachild definió el despertar de la conciencia de las mujeres sobre su propia opresión para fomentar la reinterpretación política de la propia vida y sentar las bases para su transformación. De Miguel, Ana. (2005). “Los Feminismos”.

asemejaba a la corriente liberal y a la socialista, esto es, su carácter de querer superar la barrera de los roles sexuales; es por esto que a finales de la década de los ochenta, aparecen nuevas perspectivas del feminismo, que, aunque se pueden categorizar dentro del feminismo radical, traen al debate nuevos aportes y análisis de la condición de la mujer en esta fase de la historia; encontramos nuevas perspectivas como los feminismos culturales, posmodernos, de-coloniales, inter-seccionales, afros y negros, indígenas, entre muchos otros, los cuales entran a enriquecer el feminismo desde diversas perspectivas.

Aportes de gran importancia han nacido de estas nuevas corrientes, iniciando un punto de ruptura con el principio igualitario propuesto anteriormente, y en el cual ya no se lucha por la superación de los roles sexuales, sino por reivindicar a la mujer desde su diferencia con el hombre (De Miguel, 2007); de esta forma, se busca posicionar a la mujer como alguien diverso, diferente y desde allí reivindicarla como un actor social, político y cultural relevante y con poder. Es así como estas corrientes centran su análisis en la construcción de la identidad social y cultural de la mujer, re-significando los roles y las características subyacentes a fin de otorgarle un nuevo valor dentro de la estructura social; para esto, muchas de las investigaciones que se desarrollaron se ocuparon de estudiar la psicología de los géneros, además de entender la manera como la estructura social determina y asigna las funciones que las personas asumirán en función de su sexo, a través de diversos dispositivos o mecanismos como la educación, los medios de comunicación, la política y la religión, o incluso la herencia patrilínea que difunde la idea clásica y nuclear de familia, en cuyo análisis se determina que la carga social subsumida por las mujeres a través de estos dispositivos, reforzará toda la estructura heteropatriarcal.

Partiendo de estas ideas, aparece por primera vez un cuestionamiento al desarrollo moral, en el que se identifica una diferencia muy marcada entre hombres y mujeres; mientras el hombre desarrolla su sentido moral desde la agresividad, el egoísmo y la competitividad, características propias del mercado capitalista, la mujer desarrolla la ética del cuidado, la cual está orientada al desarrollo afectivo, la sensibilidad y el altruismo (Gilligan, 2013). Estas nuevas vertientes del feminismo radical desenmascaran una suerte de trampa moral, que establece una serie de patrones y conductas morales, que reprimen y

someten a las mujeres a relaciones verticales desiguales en términos de relaciones sentimentales, la construcción del amor y la afectividad:

Para muchas de las mujeres a las que entrevisté, la liberación de una voz honesta sucedía tras el reconocimiento de que la abnegación, a menudo considerada máxima expresión de la bondad femenina, en realidad, moralmente resulta problemática, al implicar la renuncia a la voz y la evasión de las responsabilidades y las relaciones. (Gilligan, 2013, p.31)

En los estudios realizados por Gilligan (2013), se logra conceptualizar estas nuevas formas de subordinación social de la mujer, dando cuenta que no es una cuestión biológica, sino que se aprende socialmente, y permiten superar la barrera del determinismo biológico, que, en un determinado momento, influyó en los movimientos feministas europeos, quienes justificaban y defendían una diferencia de esencias o naturalezas<sup>5</sup> entre hombres y mujeres (Álvarez, 2005, en Las Heras, 2009). En las últimas décadas, nuevas aproximaciones han surgido y han puesto en cuestión una serie de críticas profundas a las teorías ya constituidas del feminismo, estos aportes han problematizado el hecho de:

Hablar de las mujeres como grupo, como conjunto con características e inquietudes semejantes, no responde a la compleja y plural realidad de las distintas mujeres. Así, cabe destacar la reformulación del concepto de género para hacerlo más inclusivo lo que proponen autoras como Iris Marion Young, Susan Moller Okin o Zillah Eisenstein, así como el feminismo lesbiano o el feminismo negro. (Álvarez, 2005, citada por Las Heras, 2009, p.68 -69)

La influencia de estos pensamientos ha logrado impactar de forma profunda, gracias a ello, dentro del feminismo radical, surgen las corrientes de los “Feminismos Posmodernos”, los cuales debaten los conceptos de universalización y generalización de las mujeres, y profundizan el análisis del concepto de diferencia de género, y un único concepto de mujer, resaltando una relación mucho más compleja de la mujer con el mundo en todos sus escenarios; aquí aparecen por primera vez los cuestionamientos de una

---

<sup>5</sup> El término esencialismo, usado en el contexto de la teoría feminista, tiene dos significados: el primero, alude a la tendencia a contemplar determinadas características o capacidades como esencialmente femeninas, en el sentido de que están asociadas directamente con el hecho de ser mujer. Así entendido, el esencialismo está muy cerca del determinismo biológico. La segunda acepción, se usa para criticar aquellos argumentos que teorizan acerca de la Mujer, dando por supuesto que todas las mujeres conforman un grupo homogéneo e ignorando las diferencias que existen entre nosotras. En este caso, se utiliza en el primer sentido, aunque por lo general se hace referencia a la segunda acepción. (Moller Okin, Susan: “Desigualdad de género y diferencias culturales”, en Castells, Carme (Comp.) (1996). Perspectivas feministas en teoría política, p. 186)



condición interseccional, es decir, que las mujeres a pesar de compartir situaciones similares de violencia, subordinación y exclusión, propia de la estructura social, no viven y experimentan estos fenómenos de la misma manera y en las mismas condiciones sociales y materiales; sin embargo, estos nuevos feminismos, han sido cuidadosos de no caer en la retórica posmoderna de negación de la historia, o de las ciencias humanas o los métodos narrativos de la misma, ya que se considera, que caer en esta lógica de interpretación del momento histórico y de las ideas, puede afectar el ideal feminista, impidiendo tejer cualquier relación de análisis histórico desde la historia de las mujeres, en ese sentido, la posmodernidad entendida de esta forma puede “socavar el compromiso feminista con la acción de las mujeres y el sentido de autonomía, con la reapropiación de la historia de las mujeres en nombre de un futuro emancipado, y con el ejercicio de la crítica social radical que descubre el género en toda su infinita variedad y monótona semejanza” (Benhabib, 2005, citada por Las Heras, 2009, p.70), y además atentar contra el ideal de emancipación de la mujer.

Cuestión bastante compleja la que mencionamos, sin embargo, las nuevas teorías feministas, se han cuidado de caer en estas condiciones, al contrario, han fortalecido sus habilidades y métodos investigativos-analíticos, siendo rigurosas y valiéndose de recientes avances de las ciencias sociales, recurriendo a bases epistemológicas sólidas, y para ello no se han distanciado de las corrientes liberales y marxistas, ya que estas, brindan los elementos básicos y más importantes para el análisis del sistema capitalista y patriarcal al reconocer las condiciones de clase social, raza y sexo.

La articulación entre feminismo y posmodernidad no ha sido nada fácil. Las corrientes marxistas se distancian de las posmodernas, al considerar que desdibujan el horizonte de la lucha feminista; a pesar de esto, algunas autoras feministas consideran que la posmodernidad puede contribuir en nuevas perspectivas teóricas y prácticas, si se desarrolla un método de integración de la perspectiva feminista a la posmodernidad, y se evita a toda costa, la influencia del pensamiento posmoderno acrítico, al pensamiento feminista. Esta concepción no es ajena a la realidad, ya que el énfasis sobre la diferencia que da el posmodernismo, ha permitido abrir el espectro de comprensión de las particularidades de la mujer, enfatizando sobre la necesidad de incluir la raza y la cultura,

junto a las categorías de clase social y sexo en las teorías feministas, siendo un punto de partida para recoger las voces de todas las mujeres (Femenías, 1992, citada por Las Heras, 2009).

Como lo mencionábamos anteriormente, esta condición de integración de las diferencias ha permitido al feminismo incorporar una perspectiva interseccional, que recoge a la diversidad de mujeres que viven la realidad socialmente construida de formas distintas, no es lo mismo hablar de una mujer indígena que vive en lo rural, a una mujer negra, desplazada por el conflicto armado y que habita en los cinturones de miseria de las ciudades capitales. Este ejemplo permite mostrar los avances del feminismo en términos de comprensión de las condiciones en las que las mujeres enfrentan el capitalismo patriarcal en su cotidianidad, permitiendo responder a cada contexto y situación que afrontan las mujeres, adaptándose al momento histórico y brindando herramientas para que ellas luchen por su emancipación.

Para cerrar este apartado, que tiene como objetivo contextualizar al lector en las emergencias, la historia y los aportes teóricos por los cuales las mujeres han entrado en esta histórica lucha por la reivindicación no solo de su género femenino, también de los demás géneros invisibles, perseguidos y no reconocidos por la sociedad heteropatriarcal, queremos hacer énfasis en como el feminismo ha pasado de ser un movimiento burgués, a instalarse en las discusiones más intrínsecas del capitalismo, y sobre todo a recogerse dentro de las luchas de los y las oprimidas, de los y las olvidadas, de los y las explotadas, de las clases populares y trasladando su discurso por la igualdad de la mujer privilegiada, al plano de la lucha popular, dignificando la igualdad y equidad de géneros y aportando a la lucha contra el capitalismo de las diversas corrientes revolucionarias y hasta progresistas, a pesar de los imaginarios que se han construido e instaurado para deslegitimar su justa lucha, haciendo creer a la sociedad que el feminismo es una lucha de las mujeres en contra de los hombres, de todo lo masculino, de la preservación de la especie y que su principal bandera es el exterminio de los hombres.

Nada más alejado de la realidad, sobre todo cuando las disputas que el feminismo le ha planteado al capitalismo y su condición patriarcal y machista, han permitido visibilizar

la potencia de la mujer en la lucha revolucionaria y emancipadora de los pueblos, nos han permitido reconocer el arduo trabajo que ellas aportan al desarrollo de la humanidad, sea desde el silencio de sus hogares o desde el campo político, cuestionándonos a los hombres sobre nuestras prácticas, discursos e imaginarios sobre la mujer, y permitiéndonos aprender a reconocer nuestra condición patriarcal y enseñándonos a deconstruirla, y reconstruirnos a favor de adoptar la lucha feminista como nuestra y ser aliados en la construcción de un nuevo mundo donde ellas gocen en plenitud de una sociedad que permita la libertad, la igualdad y la equidad.

## **2.2. El papel de la mujer en la organización social mixta**

Sin desconocer la importancia de los discursos teóricos que se han construido en torno al papel de la mujer en las organizaciones sociales mixtas, en este apartado nos interesa poner en diálogo dichos elementos teóricos con las experiencias de las mujeres de JPZ, a fin de comprender, desde sus roles y prácticas concretas, la configuración y apuesta metodológica del proceso de la escuela de formación en feminismo.

Aunque no es una constante, gran parte de las acciones organizativas de las mujeres están dadas o motivadas por las condiciones de vulnerabilidad que reconocen en su cotidianidad. Basta con mencionar las organizaciones existentes en las cuales las mujeres denuncian y luchan por la reivindicación de sus derechos, en contra de toda forma de violencia sistemática empezando por la violencia doméstica. En este sentido, se advierte que el primer peldaño que impulsa o promueve la participación de la mujer es la exigibilidad de sus derechos y el reconocimiento de su condición y sus roles dentro de la trama social, mientras que las acciones organizativas están atravesadas por sentimiento de camaradería, apoyo, filiaciones ideológicas, políticas, culturales y el grueso de acciones colectivas en las que se persiguen objetivos comunes. Dentro de esta arista es importante indicar, tal como se lee en la investigación desarrollada por Arrom, Arrom, Ruoti, Fresco, Arrom y Capurro (2018, p.11), que una de las características compartidas de las mujeres que habían sido víctimas de violencia doméstica, por ejemplo, radicaba en que no participaban en organizaciones sociales y redes familiares, al tiempo que se hallaban aisladas del entorno social inmediato.

A fin de ampliar el espectro en torno al papel de la mujer en la organización social en el contexto nacional, es importante anotar que muchas de estas movilizaciones se encuentran en la misma dirección de las ciudadanías. Esto significa que cuando se toma consciencia del sitio político dentro del contexto social, también se asumen posturas que permiten la enunciación de expresiones colectivas y organizativas. Lo anterior debido a que cualquiera que sea el ámbito que analicemos dentro del derrotero histórico y social de nuestro país, encontraremos que los procesos sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros, están atravesados por fenómenos como el de la injusticia, la exclusión, la desigualdad social y la violación de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), entre otro tipo de privaciones que victimizan, sobre todo, a los sujetos pertenecientes a los sectores más oprimidos socialmente hablando y con menos posibilidades de agenciamiento justamente por las discriminaciones sociales y la falta de oportunidades reales, como ha sido el caso de las mujeres en nuestro país.

Es por esta razón que en muchas de las acciones organizativas en donde han participado hombres y mujeres, se logra dibujar un horizonte esperanzador también para la democracia, en la medida que este tipo de movilizaciones se convierte en un escenario posibilitador y formador de nuevos actores sociales y nuevas subjetividades que emergen en la lógica de la ciudadanía, lo que trasciende en la conformación de una cultura política sustantiva y democrática. Es importante no perder de vista que la ciudadanía real y la democracia, pero sobre todo la sinergia colectiva propia de las movilizaciones y las organizaciones sociales, se traduce en la condición necesaria para la posibilidad política, siendo esta tesis fundamental para pensar que la salida a la crisis que enfrenta el país en el ámbito político, social, cultural y económico, no puede resolverse al margen de las ciudadanas y ciudadanos, en tanto que sujetos de derechos y sobre todo entes políticos conscientes de sus roles sociales y de su capacidad organizativa.

Sin pretender extrapolar el tema, no sobra señalar que desde los mismos planteamientos del Estado, el discurso que vincula la participación ciudadana con el fortalecimiento estatal de la sociedad civil, puede concebirse y considerarse desde un conjunto de prácticas y conocimientos que intentan contrarrestar el debilitamiento de las bases sociales que sustentan la ciudadanía tradicional, al mismo tiempo que buscan nuevas

posibilidades para la promoción de una política social incluyente capaz de defender la participación real de todos los actores sociales. Ciertamente en el proceso de transición, el Estado ha pretendido incorporar políticas públicas capaces de ayudar en la creación de las condiciones necesarias para que los nuevos vínculos, identidades y sentidos sociales, puedan promover referentes y estrategias eficaces para impulsar la participación, la pertenencia, la integración y el reconocimiento mutuo de todos los sujetos sociales, pese, también es cierto, al tipo de reticencia y falta de voluntad política por parte de algunos sectores y grupos que ostentan el poder.

A esto se suma el incremento de cierto interés, a pesar de que sigue siendo un poco gregario, por construir redes asociacionistas tendientes a suscitar la participación en la vida social de nuestro país. Así es que este tipo de asociacionismo emergente se convierte en una realidad significativa que pretende, también, incidir en la calidad de vida de la población, por lo que los análisis a este respecto refieren que dicho asociacionismo se convierte en una vía diáfana para desarrollar la solidaridad y la cooperación social, mediante la promoción de un conjunto de actividades de participación voluntaria de los ciudadanos en el contexto de la esfera política y social, lo que significa, tal como ya se mencionaba, que los roles sociales y el papel de la mujer han sido cruciales en muchos escenarios en donde han logrado procesos de participación y construcción de tejido social, tal como se logra ver puntualmente con el colectivo JPZ, en donde subyace un interés común que articula las fuerzas de mujeres y hombres para promover acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los zipaquireños, llegando a incidir en un marco político a nivel institucional. A propósito de los aportes más significativo de JPZ a la comunidad de Zipaquirá:

“Yo creo que hay uno principal más allá de las acciones, porque vemos que cada cual puede medir un impacto de una manera distinta, pero digamos que en la generalidad todas las acciones han conducido a mover y posicionar un discurso en búsqueda de una sociedad alternativa; digamos, en búsqueda de una forma alternativa y crítica de ver como se compone la sociedad en Zipaquirá, en la sabana, el cómo se mueve el mundo y una forma distinta; no voy a decir exactamente cual, pero se propone un discurso de mirada crítica y de propuestas alternativas a los modelos de territorios que tenemos”. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)

Ahora bien y, más allá de las estrategias y políticas incorporadas por el Estado para la promoción y el fortalecimiento de la sociedad civil de cara a garantizar la gobernabilidad

a partir de la mejora de la calidad de vida de la población, en donde se abre un escenario para que la sociedad civil participe en la definición del equilibrio entre derechos y deberes ciudadanos, también surge, como hecho sucedáneo, el resurgimiento de nuevas subjetividades y formas de enunciación ciudadana, las cuales prorrumpen bajo el abrigo no sólo de la plaza pública sino también en los nuevos escenarios que se construyen a partir de las tecnologías de la información y la comunicación. Espacios que además de romper las fronteras territoriales, incorporan nuevas simbologías, definen identidades, expanden los marcos de interpretación del contexto bajo nuevas perspectivas y, finalmente, posibilita la entrada de los sujetos a un ambiente de participación mayor en la que se logra descubrir experiencias distintas a las cosmovisiones personales o individuales, sin que esto desmarque las luchas que nacen en las especificidades de las regiones y territorios. En palabras resumidas, los nuevos escenarios sociales y culturales que define las tendencias mundiales hacen que los sujetos se encuentren en una realidad abierta que exige, entre otras cosas, una revaloración y refundación en el plano de la construcción social, y unas estrategias enunciativas que, sin duda, permiten unificar las voces y fortalecer los lazos de la solidaridad dentro de las dinámicas de las organizaciones. Sirva de ejemplo: “cuando yo conozco a JPZ, lo conozco desde la comunicación; siempre he creído que la comunicación es fundamental para trabajar y transformar”. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018).

Reconociendo las posibilidades que ofrecen los nuevos escenarios de participación, no podemos perder de vista que no se logra tal enunciación, si antes los ciudadanos y sujetos no cuentan con las herramientas y la formación necesaria para transformarse en una fuerza de participación político-social capaz de promover procesos de transformación y agenciamiento a nivel interno y comunitario. Es por ello por lo que la expresividad y la capacidad organizativa de los sujetos adquiere mayor consolidación más allá del ideario de un moderno voluntariado, cuya participación debe descansar sobre las bases de la cultura de la ciudadanía y la solidaridad, los principios de una ética ciudadana, la corresponsabilidad social, los fundamentos constitucionales, la defensa y promoción de los derechos humanos y sobre todo el reconocimiento de las singularidades que enriquecen desde las diferencias. Así las cosas, en este ejercicio se observa esa gran necesidad de formar –desde los escenarios sociales y culturales– las nuevas subjetividades democráticas y ciudadanas que concursan en la construcción de un orden social incluyente, en donde es importante para

alentar esta tarea de largo alcance reconocer el papel protagónico de las mujeres que, sin duda han abanderado una serie de luchas y resistencias por cambiar el sistema de dominación imperante.

### **2.3. Apuesta metodológica (La experiencia de las mujeres en JPZ)**

Los elementos metodológicos que incorpora el proceso de mujeres de JPZ define una serie de fundamentos que, aunque no son sistemáticos, adquieren una connotación más singular y específica por cuanto emerge desde una construcción empírica o en los derroteros de la propia experiencia. Esto significa que el marco de referencia corresponde a los elementos que sustraen de la realidad social, en donde la experiencia situada lleva a las mujeres no solo a tomar posturas frente a la construcción de sus propias subjetividades en la que entra en juego las autopercepciones y las cogitaciones que abstraen en las lógicas de sus propios roles y prácticas deliberativas dentro de la organización.

En este orden de ideas el proceso de mujeres es ante todo un fenómeno social, por cuanto la bidireccionalidad del proceso en sus fases de organización entraña la socialización de saberes, la redefinición de valores, la discusión sobre los roles, la construcción de subjetividades, la configuración de identidades y las tensiones frente a los imaginarios, las representaciones y los discursos por tratarse de una apuesta que nace de las mujeres que integran el colectivo de naturaleza mixta. Esto significa que la tensión y la negociación de las autonomías dentro de las heteronomías y el juego de las alteridades fueron elementos dinamizadores que hacen parte de los elementos metodológicos en el proceso de mujeres. Unas disputas, pero a la vez unos diálogos desde una visión de conjunto e integradora cuya intención es la búsqueda de un sentido común desde el acontecimiento de las mujeres y su enunciación subjetiva. Por esto el proceso de mujeres, lejos de la imposición de un particularismo ideológico, se nutre de la sinergia que reconoce la diferencia y reconstruye sobre ella, redefiniendo unas prácticas que desbordan los límites de la organización heteronormativa.

En este sentido la experiencia de las mujeres en JPZ deconstruye el discurso instaurado y desafía los cánones epistémicos que han fundamentado la definición del poder

desde una visión del patriarcado; esto significa que las acciones lideradas por las mujeres resignifican, desde lo cultural, lo social y lo político, los roles sociales más allá de una perspectiva de género, además que posiciona un ideal de igualdad que cuestiona toda forma de postura hegemónica. Dentro de la apuesta metodológica también es explícito los elementos relacionales y la actitud crítica frente al contexto a partir del autoanálisis. Este proceso se origina desde la reflexión y la comprensión del contexto como punto de referencia para efectuar la praxis social, en donde la definición de lo común, que no niega la diferencia, sí genera una serie de compromisos por parte de los actores involucrados, advirtiendo que las implicaciones ontológicas están dadas por la naturaleza y las condiciones histórico-sociales y las apuestas éticas que fueron concausa del colectivo JPZ y específicamente del proceso de mujeres.

Es importante indicar que la comprensión de los elementos metodológicos del proceso de mujeres de JPZ implica entender no solo los aspectos más sobresalientes y visibles, sino que es necesario poner atención a las señales o aspectos menos obvios dado que este proceso es producto de la singularidad que, reinventándose, transitando y agregándose a un horizonte de sentido y a una filiación común, sueñan y apuestan a la construcción de una sociedad más libre y más ecuánime. Por esta razón el análisis suscita entender la posición de los elementos teóricos en la dinámica organizativa del proceso de mujeres, pero a su vez, reconocer la coloración emotiva, la intencionalidad metaética y la riqueza de la subjetividad que supera o desborda los límites del enfoque academicista frente al estudio de la naturaleza de los movimientos organizativos.

Sin perder de vista lo anterior, en el proceso de mujeres se reconocen dos aspectos fundamentales metodológicamente hablando, los cuales tienen que ver con la forma en que lograron emerger dentro de la naturaleza organizativa del colectivo JPZ (origen) a partir de la escuela de formación Maricela Tombé, y la manera como han planificado su agenda participativa y su propio proceso formativo dentro de la perspectiva del feminismo integrando elementos metodológicos de la educación popular. En primera instancia se identifica la escuela de formación Maricela Tombé como hecho originario o fundante del proceso de mujeres en JPZ; un espacio que permitió, esencialmente, lograr tres condiciones fundamentales en la configuración del proceso: primero, cuestionar y reivindicar el rol de



las mujeres en la dinámica organizativa del colectivo. Esto implicó cuestionar la realidad mixta del colectivo, la toma de decisiones en la organización y la definición y construcción en común de los objetivos y metas de JPZ, teniendo en cuenta las voces emergentes de las mujeres y su participación en la organización.

Segundo, posicionar en la agenda social y política de JPZ el feminismo como elemento protagónico en la organización social. Este hecho entraña unas connotaciones importantes para el proceso de mujeres, en la medida que el feminismo además de permear la posición política y social de las mujeres repercute en la vida organizativa de JPZ, presentando más que un reto para todos los integrantes del colectivo, una posibilidad de transformar y resignificar las subjetividades, las acciones colectivas y la posición política a la luz de los planteamientos del feminismo que traía consigo los espacios de socialización dentro de la escuela de formación Maricela Tombé. En palabras de Eduardo Sarmiento, integrante de JPZ:

Nosotros terminamos haciendo lo que las feministas indican “lo personal es político”, porque uno traslada todos los aprendizajes políticos a la vida diaria; lo político lo termina permeando a uno y uno mismo termina increpándose, y con ello toda la formación política que hemos recibido. (2018)

Tercero, considerando que la escuela de formación de feminismo Maricela Tombé abrió las puertas al público en general, buscando desde un principio “ser un espacio de formación para el proceso” (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018), esta iniciativa se convirtió en una estrategia importante en dos direcciones, por un lado, dar a conocer el proceso de mujeres dentro del contexto de Zipaquirá, visibilizando de forma directa las voces de las mujeres y el reconocimiento de ellas dentro de la organización y, de otra parte, permitir el ingreso a nuevas participantes que coadyuvarían en la conformación del proceso de mujeres, teniendo en cuenta que de forma abierta ya se hablaba de una postura feminista y una escuela de formación.

El proceso de mujeres, siguiendo las propias experiencias en la escuela de formación en feminismo Maricela Tombé, e incluso teniendo en cuenta las experiencias de JPZ a partir de las iniciativas que desarrollaron como el proyecto de “Tierra, agua y alimento”, postulan algunas estrategias de la educación popular para fundamentar el trabajo

que han venido realizando con la participación de la comunidad zipaquireña, especialmente los talleres que realizan con mujeres de dicho contexto.

En la formación interna del colectivo se ha aprehendido mucho desde “tierra, agua y alimento”, más allá de la especificidad técnica de los proyectos o las actividades de este proceso; ahí es donde se hace más práctico la educación popular y donde se ha hecho más práctico la comunicación popular con la gente con la que se ha trabajado y en donde se empezó también a pensar que el trabajo con mujeres era necesario porque la mayoría de las que trabajaban o estaban en “tierra, agua y alimento” eran mujeres campesinas, rurales. [...] Siempre se ha intentado mantener una línea de formación interna para nosotros y, también en los procesos hay formación constante con la gente. (Acosta, Tatiana, JPZ, 2018)

Es importante indicar que la educación popular en JPZ se entiende como un proceso interdialogico con una orientación eminentemente política, emancipadora y transformadora, advirtiendo que los sujetos y, más en el marco de una organización social como JPZ, son capaces de acciones políticas, cuya expresividad colectiva y la voluntad de acción y transformación se orientan a la construcción de proyectos alternativos en los que participa la comunidad. Así, la educación popular desde las interpelaciones de JPZ permiten reconocer los saberes culturales, sociales e históricamente construidos por las clases populares, al tiempo que impulsa la apropiación crítica de saberes generados por otros sujetos y prácticas sociales desde los elementos relacionales al interior del colectivo y con la comunidad. A propósito, “nosotros podríamos definirnos como un colectivo de educación o formación política de acción transformadora y de desarrollo” (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018), atravesados por un proceso de reflexividad colectiva sobre sí mismos y sobre los otros en la trama de las intersubjetividades, cuya configuración se cristaliza en la fundamentación teórica y práctica del diálogo existente entre acción social y formación política. Lo anterior se puede constatar con las afirmaciones de una de las participantes del proceso de JPZ:

Uno de los aportes (de JPZ) que le hacen a Zipaquirá como territorio es la posibilidad de la organización social para la gente, para la comunidad, a través de intereses que mueven a la gente, o de sus propias necesidades y sus propias realidades y, reconocerse en esos objetivos que planteamos de diferentes formas. Creo que el aporte como organización social es generar a la comunidad precisamente un escenario para que se construya una propuesta de territorio, y por ende de vida diferente en Zipaquirá a la que se tiene. Una propuesta que, llegue a todos los sectores sociales, que recoja la diversidad de lo que encontramos en Zipaquirá, que se plantee, en sí, una alternativa, algo así como una posibilidad de

poder alternativo, de ese poder que se constituye desde lo básico, qué puede ser un territorio, un barrio o un sector social como son los jóvenes, campesinos o un gremio como los trabajadores. Sí, es eso, más que el aporte, el potencial que tiene JPZ y ese potencial que se ha reflejado, digo yo, a lo largo de los años, y lo que puede llegar a representar para Zipaquirá en adelante. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)

Lo anterior permite entender que el proceso de mujeres, además de generar sus propias estrategias participativas y organizativas, también rescatan todos los dispositivos o elementos estratégicos que han desarrollado como colectivo para orientar las acciones que desarrollan a nivel interno y con la comunidad, máxime si uno de los objetivos que siempre han configurado la vida organizativa de JPZ es “la idea de la formación política, mediante la difusión de una propuesta desde la educación popular haciendo una lectura crítica de la realidad, y con ello incorporar alternativas distintas de comunicación”, tal como lo señala Sarmiento, Eduardo (JPZ, 2018), lo cual se ha venido materializando con el Grupo de Estudio Permanente (GEP), donde se presentan una serie de discusiones en el ámbito teórico lo cual dinamiza y reorienta las acciones que se dan en los diversos proyectos de JPZ entre ellos el proceso de mujeres.

En este orden de ideas una constante metodológica en el proceso de mujeres ha sido la construcción de educación popular desde lo vivencial, con el objeto de tejer lo social desde los saberes emergentes y, con ello resignificar dichos saberes y dichas vivencias desde la dialéctica o la puesta en común. “El proceso de mujeres en la organización social se construye mucho desde el sentir por el otro y por la otra, y eso es lo que hace y lo que significa el proyecto de mujeres: acoger a la gente que se una y que se construya a sí misma, y a sí misma que se construya con otros” (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018), toda vez que se reconoce que “el feminismo más allá de pensarnos el papel de la mujer en la sociedad, también se piensa esos otros sectores que han estado oprimidos históricamente” (Fuentes, Carolina. JPZ, 2018), lo que exige una interconexión entre la formación política y las prácticas transformadoras y/o emancipadoras. En ese orden de ideas resulta interesante traer la respuesta de uno de los integrantes frente a la pregunta ¿qué es lo que más le gusta o lo que más le llama la atención del proceso de mujeres?:

Yo diría dos cosas, una que ya mencioné incluso que es el tema o la idea de poder hacer escuela desde lo vivencial, desde lo que se vive. Poder hacer la escuela para

ese proceso, creo que, para todos, desde la educación popular. [...] Cuando se trabaja desde la educación popular se pueden decir que estamos trabajando con la comunidad [...] Me refiero no sólo lo metodológico sino la comunidad o, como se construye el proyecto desde las percepciones de cada una (de las mujeres de JPZ), desde los sentimientos y desde las vivencias como punto de partida. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018).

#### **2.4. Feminismo y subjetividad política en el proceso de mujeres**

En este espectro del análisis se busca establecer la relación entre feminismo y subjetividad política en el proceso de mujeres, pero sobre todo puntualizar si dentro de dicho proceso que se desarrolla al interior de JPZ, la expresión del feminismo permite configurar un tipo de subjetividad política. Para empezar el abordaje se precisa de ciertos elementos conceptuales que orienten una comprensión más situada en torno al acontecer del feminismo por el que propende el proceso de mujeres. En este orden de ideas la noción de subjetividad alude a una forma de apropiación de la realidad por parte de los sujetos, lo que coincide con el “carácter de todos los fenómenos de conciencia, o sea, tales que el sujeto los refiere a sí mismo y los llama “míos” (Diccionario de Filosofía de Abbagnano); a esta noción agregamos la idea que refieren Grajeda (2001) y Durán (2006) citados en Lego (2009) quienes entienden la subjetividad como “el conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad”. Así las cosas, la idea de subjetividad política encarna una voluntad y predisposición endógena de los sujetos, cuya construcción obedece a los principios de relacionamiento que se dan a nivel individual y social y donde las tipificaciones del contexto inciden en dicha construcción de sentido, situando al sujeto desde una realidad inmediata y particularizante a un entorno ampliado y genérico.

Otro elemento conceptual que permite la comprensión de la idea de subjetividad política tiene que ver con las construcciones de los imaginarios sociales, los cuales estatuyen estructuras o marcos de interpretación y relación con el mundo de lo social. Efectivamente el concepto de imaginario ha sido abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas, no obstante, Castoriadis (1983) ofrece una de las definiciones que más se acerca a la idea de subjetividad. Este autor enmarca el concepto desde una perspectiva

sociohistórica, abarcando el plano individual y colectivo de los sujetos, quienes crean y configuran imágenes, ideas y conceptos de sí mismos y de todo aquello que les rodea en la diada realidad-mundo, mediante las relaciones que establecen con los otros, con las instituciones, con lo cultural, lo político, lo comunitario, la imaginación, la imagen y los significados.

Es importante preguntar por las formas de producción de sentido, por la relación entre lo psíquico y lo social, por la configuración de mundo propio, con la intención de comprender los tránsitos de los universos de significaciones imaginarias sociales a los universos de significaciones imaginarias individuales. (Agudelo, 2011, p 2)

A propósito, resulta iluminador precisar que la noción de los imaginarios sociales es de interés para el caso particular en el sentido que permiten dar cuenta de cómo los individuos y la sociedad en su conjunto comprenden, interpretan y reinterpretan sus valores, desde donde emerge la invención de lo social en un proceso bidireccional. Es por ello por lo que para Castoriadis (1983) el imaginario social no está representado por la interpretación de imágenes, sino por la capacidad de la que goza cada individuo para imaginar, es decir, para la producción de significados y significantes desde el acontecimiento colectivo o la trama social. En otras palabras, por la capacidad que poseen los sujetos para interpretar y reinventar lo nuevo; para transformar y dar nuevos significados a los fenómenos sociales que se dan al filo de las contingencias.

Dicho lo anterior, cuando se transita de la organización social a las construcciones de subjetividad política, los sujetos dejan de moverse por efectos coyunturales de conveniencia o no. Es así que un primer ejercicio consiste en identificar las instancias generadoras de subjetividad, al mismo tiempo que se debe promover el interés particular por comprender el tipo de subjetividades que se generan desde sus lugares de enunciación y, el tipo de identidad que postulan, a fin de desarrollar una consciencia crítica que permita elaborar las propias identidades y las autonomías dentro de las heteronomías organizativas, encaminadas a la construcción de esa subjetividad política consensuada como proyecto social, cultural e histórico, reconociendo que “la intersubjetividad es el origen de la acción social” (Heras, 2002, p.8), por cuanto permite construir lo común desde la reciprocidad, las voces de los sujetos, la praxis organizativa y la interpretación-comprensión que se hace de la realidad-mundo en que se cohabita.

Hay una lucha que es clara; [...] hemos dicho que es una organización, organización política, social... Entendemos que en el marco de la construcción de las personas (subjectividad) hay unas cosas básicas, pero yo creo que sí a todos los militantes de JPZ les preguntamos ¿usted cree que al capitalismo hay que tumbarlo?, ¿hay que cambiar de modelo económico? pues creo que es algo común en el que todos y todas estamos de acuerdo, si hoy en día le preguntamos a los militantes de JPZ ¿usted cree que esa lucha es y será antipatriarcal? vamos a estar de acuerdo; claro, con todos los cuestionamientos de fondo... en nuestros proyectos de izquierda (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)

A manera de síntesis dentro de este apartado, puntualizamos algunas características que nos permiten de forma concreta indicar esas relaciones entre la expresión del feminismo y la subjectividad política en el proceso de mujeres, en donde se logra evidenciar la recuperación del sitio político por parte de los participantes:

*La reinención de la diferencia más allá de una cuestión de género:* un elemento valioso que se logra observar al interior de JPZ y exactamente con el proceso de mujeres es que, aunque tenuemente, sí se ha visto la necesidad por parte de los integrantes del colectivo de incorporar una pedagogía emancipadora (por llamarle de cierto modo), en la que se logre rescatar el valor, las singularidades y las diferencias de los actores que participan en la organización. Un proceso a través del cual se reconoce al *Otro*, en su diferencia, no para cambiarle o sustituirle en su configuración subjetiva, sino más bien para fortalecer sus potencias y sus formas peculiares de enunciación, de modo que ello permita una construcción más nutrida y una reinención de sus prácticas en el acontecimiento de definir lo común, en virtud de esa riqueza que se da en la polifonía y la diversidad de miradas.

En el proceso como tal hay unas apuestas con unas intencionalidades en las que se habla de los enfoques diferenciales... Se habló de la necesidad de hacer un proceso de formación interna y hacia fuera (en el territorio) ... también se habló de los distintos enfoques feministas alrededor de la lucha patriarcal. Ya en términos más específicos es una búsqueda de una relación más equitativa entre hombres y mujeres. La perspectiva de la vida digna es una representación de unas relaciones equilibradas y equitativas. [...] El proyecto tiene un enfoque mucho más específico, en una comuna específica, por ejemplo, se propende por formar mujeres y disminuir la violencia contra las mujeres; de hecho, ni siquiera se trata de una discusión de género, sino que es una discusión de proyecto como tal, en contra de la violencia contra las mujeres. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)

*La construcción de sujetos y subjetividades:* La subjetividad se muestra como múltiples instancias y procesos de producción de significado de la vida en sociedad, con la particularidad de que la realidad es un proceso socialmente construido, lo cual repercute en dichas producciones. Ahora bien, por lo general el cuestionamiento frente a la subjetividad y el sujeto evidencia una ausencia de proyectos y propuestas por parte de las instituciones (sistemas políticos, sociales, culturales y educativos), lo que termina de manera probable por subordinar y excluir estas dos categorías. En este orden de ideas, y contradictorio a la anterior premisa, el proceso de mujeres permite a su vez pensar en la subjetividad que les hace sujetos dentro del colectivo. En otras palabras, las mujeres desde la perspectiva feminista generan una subjetividad política que se potencia o enriquece desde sus diversas prácticas organizativas, a su vez que esta subjetividad política les permite pensarse también como sujetos (as). A propósito, “siempre he creído que las subjetividades y esos intereses individuales tienen que mover a las personas que integran el colectivo JPZ. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018).

Para mí JPZ ha representado un espacio en el que me he podido ir descubriendo como mujer en el accionar político, y que me ha permitido deconstruir muchos estereotipos y muchas prácticas que yo tenía y con las cosas que no me sentía conforme, pero que no había encontrado de pronto la manera, o el apoyo de hacerlo. (Benavides, Gabriela, JPZ, 2018)

*La subjetividad social (Intersubjetividad):* La subjetividad dentro de la perspectiva de JPZ y el proceso de mujeres no es un proceso netamente individual, sino que se fundamenta en una relación social entre diferentes sujetos, a pesar que se exprese tanto en el ámbito individual como en el colectivo; así, la subjetividad debe establecerse en un marco de autoconstrucción, de igual modo se debe considerar que no es posible pensar en la constitución de la subjetividad sin partir de la alteridad, es decir, de la otredad, puesto que es precisamente la complejidad dialéctica intersubjetiva la que permite dicha constitución haciendo emerger de forma paulatina al sujeto a través de distintos momentos fundantes que se dan en la experiencia humana. En este sentido los participantes del colectivo reconocen la importancia de desarrollar una disposición social en términos de apertura, que les permita agendar y trabajar de manera cooperativa dentro de la organización y en el ámbito comunitario.

En efecto, se traduce como una condición necesaria dentro de las organizaciones y los movimientos sociales lograr un mejor entendimiento de la experiencia humana en las acciones colectivas, además de entender la polifonía de la diversidad, la presencia y el reconocimiento de la otredad, y la necesidad de poner en perspectiva las propias apreciaciones y posturas ideológicas y políticas con el fin de asegurar la multiplicidad de miradas. A esto agregamos que la experiencia humana dentro de la trama social no puede explicarse desde una sola perspectiva, en efecto, la presencia y la valoración de las “otras” y los “otros”, permiten “pensarnos mejor” y reevaluar los propios discursos.

Yo creo que el feminismo es importante, sobre todo para la organización social y para las apuestas políticas que nosotros (JPZ) tenemos; y bueno, más allá, también permite leer la organización social de otra manera, no de una manera vertical, donde no hay relaciones de fraternidad, por lo que ello permite hablar de la esfera privada en lo político. Considero que el escenario de la escuela ha permitido entender, de verdad, que lo personal es político; [...] siento que ese escenario ha ayudado a fortalecer un poco la organización social; entender, también, la vida del militante, entender sus “rayes” personales, entender su vida personal, con quien vive, su familia, sus sueños. Siento que el espacio de mujeres se ha abierto un poco a conocernos, lo cual es importante. (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018)

*La subjetividad, el sujeto y la construcción de realidades:* En el entrecruce de esta triada se logra tensionar y visibilizar la necesidad de pensar en los escenarios a través de los cuales es posible la formación de las subjetividades que nos hacen sujetos; al mismo tiempo situar aquellas subjetividades en los marcos de la realidad y la producción social, desde el ejercicio de la democracia, la ciudadanía y la política, permitiendo a su vez el develamiento de las libertades individuales de una manera consiente y responsable. Así y, partiendo de la idea de que la historia no es lineal ni progresiva, al contrario, la historia ha sido siempre un escenario de conflicto de intereses entre diferentes visiones del mundo e ideologías y voluntades de poder que se han cristalizado en organizaciones e instituciones (muchas veces contrarias a la voluntad de la mayoría de sujetos de una sociedad), las organizaciones sociales hacen visible la necesidad de cimentar, desde lo comunitario y la construcción de lo público, una subjetividad capaz de empoderar al sujeto política, social, cultural, democrática, ciudadana y libremente, para que lidere o participe desde la acción conjunta, en la construcción de proyectos de vida alternativos, contrahegemónicos, comunitarios y pertinentes a las necesidades del contexto desde el mismo quehacer político, ciudadano y democrático que se reconstruye desde la periferia. Estos procesos



coadyuvarían a superar el ostracismo y la supeditación a la que ha sido objeto el pensamiento político, el cual ha sido reducido a la mera reflexión del quehacer operativo del poder, en la medida que representa una práctica que permite emancipar y reivindicar el rol de todos los sujetos político-sociales.

Los distintos entes o líneas de trabajo que tiene JPZ permite que las personas se acerquen a cada proceso dependiendo su interés; lo importante de tener varios ejes de trabajo es que la gente se puede acercar a lo que más le interese, ya sea el feminismo o trabajar con adolescentes, jóvenes y lo institucional como “tierra, agua y alimento”. Hay distintas posibilidades de trabajar según los intereses de cada persona. (Benavides, Gabriela, JPZ, 2018)

*El feminismo como posibilidad para la fundamentación de una subjetividad política desde la experiencia cotidiana y la expresividad ciudadana:* Sin duda alguna el tema del feminismo desde una interpretación empírica o práctica más allá del discurso instaurado (tal como lo entienden dentro del proceso de mujeres en JPZ), transita por una posición política en el contexto de la democracia, no tanto como disputa de poder sino como proceso intencionado de posturas e intercambios, en donde las alteridades no son equiparables con las discusiones de género, sino más orientadas al diálogo prolijo en donde se pone en discusión temas esenciales para la vida social, en la medida que la subjetividad política que surge en este proceso, se interesa más por comprender la situación de los sujetos desde las posibilidades y limitaciones del entorno, la configuración del sustrato social y comunitario donde se despliegan las acciones de base que abandera el colectivo, los procesos de participación social que se movilizan y alientan desde la organización de JPZ, la comunicación horizontal que se da entre las y los integrantes de JPZ y quienes participan de las actividades y acciones que desde allí tienen lugar, la significación de los imaginarios simbólicos que reconfiguran las subjetividades particulares y sociales, la humanización que, en sentido práctico se refiere a la sinergia que debe coexistir en los procesos de socialización, la transformación de la realidad social que se estatuye como una de las metas de la organización, la dialectización de los procesos que se viven al interior del colectivo y la democratización de las prácticas ciudadanas que se dan a la vez con la coparticipación de quienes allí se vinculan. Esto se comprende cuando las acciones y las movilizaciones emprendidas por JPZ en señal de protesta, “generan una cantidad de gente en Zipaquirá que también se siente inconforme, que también tiene una lectura diferente de lo que significa

ser Colombia y, que es importante, por ende, que nos unamos y trabajemos juntos” (Daniela Bastidas, JPZ, 2018).

Lo anterior permite reflexionar acerca del concepto de sujeto político y a la vez democrático, que emerge y se constituye con base en las prácticas organizativas, relacionales e ideológicas que se desprenden del accionar del proceso de mujeres. Proceso que, como no es plano e implica negociación (por parte de mujeres y hombres que integran el colectivo JPZ), entraña la posibilidad del disenso. Esta subjetividad política parte justamente de la premisa de que los individuos están atravesados por diversas realidades que comportan unas razones endógenas (individualidad-singularidad) y exógenas, las cuales se circunscriben en la contingencia del contexto.

## **2.5. Acción social y subjetividad colectiva.**

Hablar de acción social y subjetividad colectiva dentro del acontecer del movimiento de mujeres, exige una serie de comprensiones que transitan desde la idea de ciudadanía emergente fuera del mero marco institucional, territorio, participación, identidad, además de los elementos conceptuales que ya se han abordado a lo largo del capítulo, tales como feminismo y subjetividad política. En este sentido resulta iluminador la afirmación que realiza una de las integrantes del colectivo al referirse que uno de los fines que debería orientar a las organizaciones sociales es el de “gestionar el territorio y construir desde lo popular y desde el accionar de cada organización” (Tania, JPZ, 2018). Esta idea respaldada por las demás participantes del proceso de mujeres, junto a la idea de “construir un territorio donde todos puedan vivir dignamente”, permite entender que el tipo de subjetividad colectiva, construida desde el interés común de la organización social y la coparticipación de los ciudadanos que militan en la lógica del colectivo, es la que hace posible el agenciamiento y la acción social que se desarrolla en ese territorio del municipio de Zipaquirá.

El proceso, el colectivo, sí ha generado en la comunidad un sentido; como de preguntarse de verdad que hay otra forma de hacer política y de hacer las cosas; de actuar aparte de las alcaldías y de las cosas así (institucionalizadas), y de trabajar

más con la comunidad; hacer proceso de verdad, más de frente con la gente”.  
(Gómez, Camilo, JPZ, 2018)

El trasfondo de la acción social que resulta de la subjetividad colectiva integra las nociones de participación ciudadana, pese a que su definición y sus fronteras resisten a una conceptualización satisfactoria, en la medida que aparecen –gracias a la evolución y el desarrollo de nuevos escenarios de enunciación, entre otros factores como los movimientos y las organizaciones sociales–, nuevas construcciones de subjetividad y con ello nuevas formas de accionar social; aun así, parece de común acuerdo que la noción se refiere a alguna forma de relación específica que se establece entre el Estado y la sociedad civil. En este sentido y de manera general se comprende que la participación ciudadana alude tanto a la pertenencia identitaria a una comunidad que tiene en común unos sentimientos afines (ligados, por lo general, a unos territorios y a unas construcciones de realidad), así mismo como a la participación de los sujetos que perfilan unas acciones orientadas al logro del bien común, el buen vivir o el desarrollo social.

De este modo podríamos asumir que los discursos que se formulan actualmente sobre la ciudadanía, se plantean el objetivo de influir sobre la dirección y el sentido de los cambios que experimentan las relaciones políticas entre el Estado y la sociedad, resaltando el papel de los sujetos o ciudadanos en la construcción del tejido social que se sustenta en el fundamento de los derechos humanos, los principios que propone la Constitución y el mismo Estado de derecho, pero sobre todo por la apuesta de la recuperación de la dignidad humana y la construcción de lo común más allá de los marcos institucionales.

El propósito del movimiento social... siempre hemos hablado de qué es la fuerza de construir proyecto de país diferente, que pasa por lo local, qué pasa por lo regional, pero que se construye trabajando con la gente; con la gente que se organiza. [...] Es un proceso político porque son los debates, la disputa que se dan entre las diferentes propuestas que se hacen del territorio o como país, reconociendo lo micro como proceso. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)

Sin duda, el punto de entrecruce más sustantivo entre acción social, subjetividad colectiva y participación ciudadana obedece a los procesos comunicativos que se construyen desde las afiliaciones comunes y la redefinición de lo público en el marco de una cultura política, más allá de una razón institucional. Es por ello por lo que la

comunicación en las organizaciones sociales abre un espectro amplio dentro de los procesos de socialización a través de los cuales se produce los intercambios entre las diversas subjetividades que se suscitan en torno a intereses culturales, ideológicos, sociales e incluso políticos. Esto evidencia que, si existe cierto consenso, por ejemplo, acerca de lo que podría implicar la intersubjetividad, es justamente por el hecho de que se ciernen y construyen nuevos escenarios a través de los cuales se llega a dicho acuerdo sociocultural. En efecto, no se hablaría de consenso social y cultural si no existiera la consciencia de una existencia de expresividades diversas, desde lo cultural y lo social, por lo que la negociación con los particularismos y los totalitarismos es condición necesaria para el posicionamiento de una subjetividad colectiva, máxime si desde lo cultural se “tienden a afirmar los valores o constructos culturales que las configuran y particularizan, como único horizonte de existencia” (González, Marquínez, Rodríguez, Salazar, Sopó y Suarez, 2013, p.176).

En este panorama la complejidad entre cultura y política tiende a perfilar las normas, valores y actitudes individuales y colectivos con relación al hecho político, definiendo los postulados de una cultura política, entendida como las manifestaciones colectivas presentes en el accionar político de la sociedad; cuyo acontecer se desarrolla y se transforma a partir de los procesos de transferencia e intercambio, como parte de la actividad de las comunidades históricas y sociales, en función de la organización político y social que se dan en los diversos contextos. A propósito de la cultura política, Almond y Verba (1963), señalan en su formulación original que dicho concepto entraña o remite a la cultura cívica, como una de sus formas específicas, en tanto que ésta condicionaría y/o facilitaría el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas democráticos.

Estos autores enfatizan en la caracterización de los rasgos peculiares y específicos presentes en las culturas políticas, cuyo enfoque comparativo permite cuantificar las diferencias actitudinales predominantes, que se convertirían en la base de las diversas expresiones de la cultura política que se dan en las sociedades modernas. Advierten que la organización y funcionamiento del sistema político democrático estaría soportado en el desarrollo concreto de la cultura cívica, pues se reconoce que la cultura cívica permite y a la vez exige de los ciudadanos una participación responsable dentro del sistema político, fundamentado en un cálculo racional e informado y no simplemente emocional o

conveniente. En este sentido la intersubjetividad no solo salva del individualismo y la reticencia político-social, permitiendo que los grupos y las fuerzas dominantes no se conviertan en el criterio exclusivo para interpretar y organizar la “dinámica” del poder. De este modo el liderazgo social y las acciones organizativas deben entrañar unos principios de respeto y tolerancia por la diferencia y la enunciación de nuevas fuerzas de accionar ciudadano, de tal modo que ningún actor social, político, así como ninguna institución, se autodefinan como totalidad imperial de sentido, más si dichas fuerzas de acción político-social no representan y no reivindican el sentir de la expresividad ciudadana.

No sobra insistir en que las diversas realidades de exclusión que se dan en nuestra nación no se logran analizar al margen de la realidad económica y política, en la medida que ha sido el sistema político-económico el que de cierta forma ha dictado, normalizado y controlado todas las instancias donde se da la producción social. Esto se comprende cuando se analiza que en Colombia hay un dilema social, cultural y político que parte de la multiplicidad cultural y social de nuestro territorio, y, que hace de la unificación, en términos de simetría y justicia social, económica y política, desde lo individual y lo colectivo, algo anacrónico y distópico. Tanto así que solo la expresividad colectiva, ajena a absolutismos fundamentalistas, puede compaginarse con el pluralismo de las experiencias culturales y sociales diversas de las comunidades y pueblos que yacen en las periferias, sin desconocer que “el surgimiento o revitalización de los movimientos culturales y étnicos, y su paralelismo con los movimientos doctrinarios, fundamentalistas, religiosos y comunitaristas, pueden verse como una reacción a la globalización según la visión de Arizpe y Guiomar (2005).

Por su parte, otro punto de vista reposa en la necesidad de garantizar la expresión común de esas mismas diferencias, exigiendo construir un marco normativo universal desde el cual orientar las relaciones intra e interculturales, pese a las disimilitudes, también sociales y económicas, que se internalizan dentro de las minorías o grupos sociales marginales que hacen parte de la realidad cultural diversa de la nación. En este sentido González, L, et al., (2013, p.177), señalan que el cimiento y “la esencia de toda configuración cultural es el hombre, de manera que por encima de las particularidades

culturales el hombre es el elemento común, y su existencia implica una constante, un denominador colectivo que es inviolable e insubordinable”.

Ahora bien, ese mismo cuestionamiento es el que se orienta hacia la democracia colombiana, dadas las formulaciones en un marco “liberal” y hegemónico que favorece la monopolización de los poderes económicos, políticos, sociales y culturales, privilegiando a la clase dirigente y a los grupos de poder y, excluyendo a un gran sector poblacional a quienes se marginan a reducidas posibilidades de crecimiento particularmente dramático, en la medida que se relega a un ostracismo político la injerencia de la participación ciudadana. De ahí la importancia y el papel que deben cumplir algunas instituciones y herramientas constitucionales, las cuales han permanecido de cierta forma indiferentes y alejadas frente a las necesidades de aquellos grupos y actores sociales que se hallan rezagados.

A esto se suma el hecho de que calcado sobre el dilema cultural descrito, también se formula un dilema político y social que problematiza las condiciones de posibilidad de la participación en perspectiva ciudadana y democrática, puesto que las reglas constitucionales abstractas del Estado, como ya se dijo, son cuestionadas porque en realidad sirven a los intereses de los sectores hegemónicos, que atentan contra las formas concretas de decisión práctica de los grupos que habitan en cada región, en especial cuando se trata de comunidades minoritarias y marginadas. Es así como dicho dilema cultural, político y social se logra sintetizar como una dualidad social: una sociedad polarizada, en donde una minoría, esencialmente urbana y centralista, controla los poderes económicos, políticos, sociales y culturales, al tiempo que grandes masas, no solo rurales, son condenados a vivir en niveles de subsistencia. Sin duda JPZ no desconoce este tipo de asimetrías políticas y sociales, motivo por el cual su papel militante transita, además del trabajo comunitario, por las manifestaciones, la protesta y las resistencias frente a los problemas coyunturales cuando se trata de defender los derechos y la dignidad humana.

La lucha es institucional; [...] cuentan las urnas, la capacidad de movilizar a la gente, en ver una protesta social ante una coyuntura local, marchas que generan impacto de la lucha institucional. Nos hemos convertido sin querer ser pretenciosos, porque sabemos cómo es esa disputa en un actor político que es relevante en Zipaquirá y que logra contender escenarios institucionalizados y con la derecha, o

como la queramos enunciar. Tierra, agua y alimento (un proyecto de JPZ) es una herencia de años... se logró convocar a mucha más gente y generar más articulaciones que hoy en día permanecen. [...] Tierra, agua y alimento fue uno de los proyectos de los que me enamoré, y que de ahí en adelante empecé a hacer parte de la organización, por todas las redes de las organizaciones que conocí y, entender, incluso, que uno de los problemas centrales del país, es la ruralidad, la tenencia de la tierra, la producción... (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)

Ciertamente existe un atraso en la concepción del Estado de derecho respecto a intentar comprender dentro de una lógica de entendimiento que el respeto y el bienestar ulterior del ciudadano ha de estar por encima de otras prioridades, ya que como lo menciona algunos integrantes del colectivo JPZ, la lucha es institucional por cuanto se busca reivindicar derechos que el Estado colombiano no ha logrado asegurar en los contextos de las periferias. Así, el respeto, como garante para asegurar el completo desarrollo de la individualidad, debe ser el código universal de entendimiento frente a las diferencias culturales y políticas. Es decir, aceptar a cada cual más allá de la simple tolerancia; entender que, desde lo comunitario, lo local o lo regional existen conglomerados que requieren de atenciones especiales lejos de paternalismos políticos. Tal atraso e insuficiencia se da porque no existe un sistema de desarrollo humano, social, económico y también político, capaz de brindar iguales oportunidades a las comunidades minorizadas, y, sobre todo, incapaz de dotar de herramientas suficientes para promover la construcción de una subjetividad democrática y de una cultura política sustantiva.

Por su parte, el Estado moderno junto a los intereses que representa, se hacen a mecanismos más sofisticados a través de los cuales logra una eficiente reproducción de la estructura social, con el objeto de seguir manteniendo el control político y económico de la sociedad. De este modo los medios de comunicación masiva adquieren una máxima importancia para los grupos de poder y las instituciones monopolizadas que nos rigen, pues por su conducto no solo se impone un nivel de consumo y de dominio, sino que en la misma medida logran interiorizar y legitimar un estereotipo de hombre sumiso y a la vez individualista, de familia convencional y de sociedad indiferente, que termina penetrando en los itinerarios de la cultura política y las prácticas subyacentes tal como ha sucedido con el sistema heteronormativo.

Vale la pena anotar que el concepto de ciudadanía es un concepto ambiguo, no por que contenga imprecisiones sino más bien porque es un término que permite una serie de interpretaciones y consideraciones, las cuales han evolucionado a la misma velocidad con que se moviliza y se recrean las formas propias del accionar humano en la dinámica política, económica, social y cultural. Lo anterior significa que la definición de ciudadanía no es unidireccional, sino que incorpora una serie de connotaciones referenciales que se han categorizado a lo largo de los procesos históricos, haciendo que la conceptualización de “ciudadanía”, no agote sus posibilidades siempre fundantes. Dado lo anterior, la posibilidad hermenéutica prefigura tal concepto desde una mirada no unívoca, de tal modo que las nociones de “ciudadanía” y de “ciudadano” corren la suerte de la interpretación desde las posibilidades de los elementos institucionales, es decir, desde la comprensión de las instituciones del Estado y el discurso instaurado, de una parte, y de otra, desde las posibilidades organizativas que se dan a través de las acciones colectivas, los movimientos sociales y las organizaciones.

A esto agregamos que los debates que giraron en torno a desentrañar la naturaleza del individuo y la correspondencia de sus derechos en relación con el Estado, la comunidad, la cultura, la dimensión ética y la moral civil, así como los fundamentos de la reflexión política, permitieron la familiarización y cierta popularización de dichos conceptos, gracias al interés por construir una ciudadanía institucionalizada amparada en una ética civil y una perspectiva democrática, participativa y deliberativa. En consecuencia, el ciudadano ejerce su ciudadanía como actor o miembro activo de la sociedad civil, del territorio que cohabita y de su capacidad participativa en la construcción de lo público y lo comunitario, hechos que para una ciudadanía emergente son esenciales, ya que no solo se afianza en la realidad o los marcos de las instituciones.

De este modo, la centralidad de reconstruir el significado de ciudadano resulta mas relevante desde el sentido de la recuperación de la participación y la organización social, en donde es preciso repensar las praxis o acciones humanas desde la protesta, los territorios, las realidades, el contexto, las movilizaciones y la enunciación subjetiva que debe construirse en la sinergia de las autonomías y las alteridades, tal como lo visibilizan las y los integrantes de JPZ.



La organización social y la protesta social es una forma de poner en evidencia todas las problemáticas e inclusive la realidad y los discursos y lo que han hecho las administraciones públicas en Zipaquirá; [...] el hecho de que en Zipaquirá se consolide un actor, una organización social (como JPZ), es una apuesta fundamental para el ámbito de las movilizaciones, porque acá (en Zipaquirá) la gente no se moviliza por nada; entonces se puede considerar como un logro el paro agrario, la reforma a la ley 30 y la retoma del primero de mayo cuando no lo hacían los propios trabajadores y sindicalistas de toda la industria de la sabana. [...] es sobre todo mostrar en Zipaquirá una propuesta alternativa que nace en los territorios y construye desde lo local. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)

Lo anterior permite pensar que la construcción de una subjetividad para la ciudadanía y la democracia es condición necesaria para la posibilidad política (lejos del discurso instaurado). Unas subjetividades capaces de defender las libertades públicas, el derecho de asociación, de reunión y sobre todo de expresión, promoviendo, con ello, la descentralización, la estabilización, la inclusión y el empoderamiento de los sujetos en función de los derechos políticos, que dan acceso a la participación en la construcción de la sociedad, sin olvidar que las éticas discursivas, el sentido de la otredad, así como la corresponsabilidad social, deben acompañar dichos procesos. “Es una forma de denuncia sobre las inconformidades que presentamos nosotros los ciudadanos de Zipaquirá” (Juliana Velasco, JPZ, 2018).

En efecto, una ética discursiva, como principio regulador, enfatiza en las condiciones de posibilidad de una comunidad ideal de comunicación, en tanto que las reglas de la libre comunicación exigen corregir la injusticia social, la violación de los derechos humanos y el abuso y la corrupción del poder. A propósito, en el dilema político se promulga el principio de la “universalización discursiva” (Maliandi, Micheline y De Zan, 2007), como precepto fundador de la participación ciudadana en las democracias. Es por esta razón que Rawls (1971) planteaba la necesidad de una noción de justicia en la cual se conjugara el respeto a la imparcialidad política y la corrección de las diferencias sociales, advirtiendo que los acuerdos razonables de cooperación se lograrán menos por el consenso entrecruzado entre las plurales expectativas de los ciudadanos, que por la colaboración directa y el control recíproco entre las instituciones estatales y la participación de los diversos sujetos que integran la sociedad civil.

Es así que las distintas formas de expresión que suceden interactivamente en las prácticas humanas que, a propósito, se constituyen en fundamento de la vida social del individuo –ya no como ser aislado sino como una construcción social–, permite, más allá de sus innegables diferencias y matices, la posibilidad de una re-construcción social superando el fardo de la racionalidad individual, orientado a la reformulación de un nuevo orden construido por una conciencia racional colectiva como forma de entender los nuevos modos en que se articula la vida de los sujetos en los ambientes sociales y los contextos culturales.

Ya lo expresaba muy bien Rubio Angulo (1976, p.6) al señalar que “el *yo pienso, yo domino*” (dentro de la racionalidad moderna), queda remplazado por esa misma lógica racional, pero, con el ingrediente característico que empodera la propiedad de una conciencia comunicativa capaz de eliminar cualquier reduccionismo que se instale en una lógica instrumental. Esto sugiere que el ideal ético ciudadano y democrático debe fundarse en un principio liberador que, busque prefigurar la dignidad y la epifanía de las comunidades e individuos que han sido objeto de dominación y exclusión, cuyo dominio perpetúa las estructuras de dependencia y opresión por parte de la “Totalidad” que conforman las potencias como centros de poder, al sentir de González Álvarez (2007, p. 63), por lo que se percibe que la subjetividad colectiva está atravesada por una disposición ética que es lo que permite las prácticas y acciones sociales dentro de las dinámicas de los movimientos y las organizaciones.

De otra parte, debemos reconocer que la ciudadanía más que ganarse a título por el solo hecho de pertenecer a un Estado, hay que adquirirla de acuerdo a los principios constitucionales, democráticos, sociales y políticos de cada individuo (considerando la autonomía y la heteronomía ciudadana), de tal suerte que una ciudadanía, para que sea activa y asertiva, debe propender por la toma de decisiones de manejo interno, cuyas formulaciones y planteos que desde allí se erijan, permitan priorizar la construcción de estructuras políticas sólidas y transparentes, que cuenten con el auspicio y la intervención específica de todos los actores que configuran el tejido social. En este sentido y para que esto se dé, comprender el origen, naturaleza y finalidad de la ciudadanía –en un contexto donde proliferan diversas formas de creación y formación de subjetividades y de participación– es fundamental para prefigurar el desarrollo de una subjetividad

(intersubjetiva) para la democracia, la consolidación de una cultura política democrática, y el conocimiento de las instituciones que nos rigen, todo ello para fortalecer la participación desde las posibilidades del Estado de derecho, de modo que las prácticas colectivas tengan mayor resonancia en las esferas políticas. Esto, ya que la ciudadanía y las acciones organizativas tiene la capacidad de generar procesos de transformación social, logrando incidir en la actual crisis ciudadana que se manifiesta fundamentalmente en la violación sistemática de los derechos humanos y la vulneración de las instituciones sociales, como bien lo visibiliza Herrera (2004), en su ensayo “Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios”.

Para finalizar se reconoce que la construcción de una subjetividad para la ciudadanía y la democracia es condición necesaria para la posibilidad de la política; no podemos obviar que la esfera de lo público debería ser por antonomasia el ámbito privilegiado para que los individuos y las diversas asociaciones que integran el tejido social, interactúen y deliberen en torno a los asuntos de interés común, al tiempo que se logre una verdadera enunciación de la subjetividad colectiva, en donde la vida y la experiencia humana –en todas sus dimensiones– debería adquirir una connotación más universal, tendiente a su pleno desarrollo. De otra parte, también es esencial sostener que la posibilidad de la construcción de la esfera de lo público exige la necesidad de erradicar la mentalidad o la idea de una ciudadanía estática y entendida como simple “estado”, pregonando, más bien, una ciudadanía real, activa, centrada en los sujetos como actores en los nuevos espacios de deliberación pública, los cuales deben reafirmar su compromiso y corresponsabilidad social frente a la construcción de los destinos colectivos, sin desconocer los desplazamientos de las ciudadanías a los campos de la organización colectiva.

La organización social increpa desde lo colectivo a la individualidad que desde lo neoliberal nos propone..., entonces se hace necesario mostrar que se puede trabajar en colectivo; yo creo en la idea del poder popular, incluso en los objetivos (de JPZ) se habla del poder que se construye desde acá (lo local); se construye y lo hemos demostrado, y logramos incidir... [...] Mostrar en estas pequeñas ciudades (como Zipaquirá) en donde todavía un colectivo, y yo creo que una “manotada” a lo sumo, logra incidir desde conceptos un poco más posmodernos como la idea de cultura ciudadana, hasta eso que nosotros increpamos y es lo del modelo de la lectura crítica de la realidad, etc., que incide en el imaginario de lo colectivo. [...] Podemos incidir en el discurso, y de hecho ya hemos empezado a incidir en las decisiones, y no me estoy refiriendo necesariamente o únicamente a la lucha institucional que de

verdad da el colectivo, quien ha revertido, a punta de represión, a unos concejales, antes de haber pensado en la lucha institucional o en una fuerza política de mujeres... aquí hemos hecho parte de movimientos o por lo menos de manifestaciones que han logrado detener cosas, sino cambiar del todo, por lo menos contener. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)

Como punto de inflexión se reconoce que la coexistencia con diversas cosmovisiones acerca de la vida, el hombre y la sociedad, en una época donde la pluralidad puede aumentar en virtud de los avances tecnológicos y comunicacionales, al tiempo que reducirse por los autoritarismos propios de la monopolización de los poderes económicos, políticos, culturales, sociales y tecnológicos, exige la reinención de una subjetividad para la democracia, capaz de redefinir una nueva cultura política basada en el sujeto político y colectivo y construida sobre el sustento de un ethos cultural y la posibilidad dialógica que permita los disensos y los consensos.

Desde luego que las nuevas subjetividades y actores sociales deben reivindicar y reinventar espacios a través de los cuales logren reconocerse y pronunciarse, ampliando sus perspectivas y consolidando su capacidad de participación dentro de los escenarios sociales, culturales y políticos, visibilizando y dando valor a los sujetos sociales que, de otra manera, se agotarían en sus fronteras físicas, o se disolverían en el consumo y asimilación de patrones dictaminados y normalizados por los grupos de poder, los mecanismos de reproducción social o en la zona de la conformidad. De igual modo resulta relevante observar otros modos y organizaciones de vida, con manejo del tiempo diferente, de la naturaleza y de las relaciones humanas (tal como sucede en las comunidades de base), lo cual permite comprender distintas formas de actuar alternativas a la velocidad del mundo moderno, ofreciendo la oportunidad de crecer en la diferencia, de descubrir diferentes caminos y desarrollar otras facetas humanas. Lo anterior siempre y cuando coexista un principio convocador como es la preservación de la igualdad, la libertad y la fraternidad en función del bien común, la ciudadanía real y sustantiva, pero sobre todo la dignificación ulterior de la experiencia humana desde una arqueología de la fruición, que, en palabras de las mujeres de JPZ, hace eco con la expresión de “sororidad” entendida como el “apoyo que nos damos entre mujeres”, lejos de centralismos sexistas o exclusividades de género.

Para cerrar este capítulo, en el que nos hemos detenido puntualmente a mirar el proceso de mujeres de JPZ, desentrañando el papel de la mujer en la organización social mixta, la emergencia de una subjetividad política en relación con la expresión del feminismo que ha movilizó las prácticas y experiencias de las mujeres, así como la reflexión en torno a la acción social y la subjetividad colectiva que suscita este proceso, sin olvidar sus trayectorias y apuestas metodológicas dentro de sus dinámicas asociativas, organizativas, formativas y praxeológicas, damos paso al siguiente capítulo en el que centraremos la atención en las prácticas y discursos que permitirán discernir la corriente del feminismo que más se acerca a sus acciones y posturas políticas y sociales. De otra parte, se analizará las tensiones que genera el proceso de mujeres al interior de JPZ, considerando que en principio se trata de una organización mixta y que el feminismo sin duda alguna confronta al colectivo frente a los elementos organizativos y las construcciones de subjetividad al interior de la organización. Finalmente ofreceremos una panorámica bajo el postulado de las perspectivas y el horizonte de futuro que dibuja el proceso de mujeres dentro de JPZ, para finalizar con el ensayo de algunos hallazgos y notas a modo de guisa conclusiva.

### 3. CAPITULO 3: NUESTRAS PRÁCTICAS

#### 3.1. El feminismo que nos une y el que nos tensiona



Ilustración 13. Campaña de sensibilización liderada por el proceso de mujeres de JPZ, 2017. Fuente: JPZ (2018).

Teniendo en cuenta que a lo largo del proceso de construcción de esta sistematización las integrantes del proceso de mujeres reconocieron que no existía un consenso acerca de la corriente feminista en la que se recogen o reconocen como organización social, se planteó el desarrollo de un taller conjunto en el cual se trabajaría sobre este tema y se construiría la categoría de

feminismo con la ayuda y los aportes de las mujeres de JPZ; taller que arrojó resultados interesantes y sorprendidos para el grupo, ya que como ellas mismas manifestaron durante el ejercicio, esta discusión acerca de lograr definir a qué corriente feminista se afiliaban estaba aplazada desde hace mucho tiempo y nunca se había realizado un encuentro propio del proceso de mujeres para debatir y llegar a acuerdos relacionados sobre este punto crucial para su proyecto.

Pero antes de ahondar en la experiencia desarrollada en el taller, es necesario indagar sobre las razones por las cuales después de casi 3 años de trabajo desde la escuela feminista Maricela Tombé, no se había dado la oportunidad de sentarse a discutir entre las mujeres los temas teóricos de los postulados feministas y sus diversas corrientes para reconocer y recogerse dentro de uno o varios de ellos. Para esta tarea es necesario traer al análisis a sus protagonistas y revisar de acuerdo con sus narrativas las causas que llevaron a esta situación que, aunque no represente un factor determinante para la existencia del proceso de mujeres, si es relevante para dar contexto al objetivo del taller realizado y a los hallazgos generados a partir del mismo.

En un primer momento debemos reconocer que ninguna de las mujeres entrevistadas para esta sistematización se reconoció dentro de una de las corrientes del feminismo, acusando que su tránsito por el proceso de mujeres ha significado un proceso de construcción constante en el que aún se encuentran, como lo señala Carolina Fuentes:

Pues la verdad no sé qué línea (del feminismo) es... cuando se reconocen todas estas cuestiones del trabajo sexual y eso (todo lo que se desarrolla en el proceso de mujeres), y que muchas compañeras lo han pensado en como nosotras reconocemos a las trabajadoras sexuales, a los trans, lo hemos puesto en tensión y nunca lo hemos debatido en las diferentes ramas del feminismo, entonces siento que yo hasta ahora estoy definiendo en que rama me reconozco. (JPZ, 2018)

Aquí podemos observar que Carolina al igual que otras de las integrantes aun no puede determinar que su práctica feminista responda concretamente a una corriente feminista, sin embargo, más adelante nos da pistas que nos permiten descubrir que sí se reconoce en uno de los dos paradigmas del feminismo (Liberal, Radical); veamos:

Pero hay ciertas ramas del feminismo radical en las que digo –las cosas hay que arrancarlas de raíz– o van a seguir. Pues por el momento estoy ahí como experimentando, pero hay muchas cosas del feminismo, como por ejemplo estas cosas de las trabajadoras sexuales, de la pornografía que el feminismo radical dice – no parece, eso hay que erradicarlo- y estoy de acuerdo con eso; entonces en este momento voy por ese camino. (JPZ, 2018)

Evidenciamos que, a pesar de no tener una claridad frente a la corriente, Carolina ya ha iniciado un proceso de reconocimiento dentro del paradigma del feminismo radical en torno a puntos concretos de las experiencias y prácticas a las que las mujeres se ven sometidas en la sociedad como son el trabajo sexual y la pornografía, actividades que como bien lo menciona Carolina son profundamente criticadas y denunciadas por el feminismo radical. Pero observemos lo que nos dice otra de las integrantes del proceso de mujeres frente a su reconocimiento como feminista, en este caso Juliana Velasco nos da su argumento frente al tema: “Creo que muy pocas veces hemos tenido una discusión netamente teórica del feminismo, entonces no sé si yo puedo decir que somos feministas radicales, que somos feministas liberales no creo en realidad” (JPZ, 2018).

La declaración de Juliana también nos aporta a demostrar su cercanía dentro del paradigma del feminismo radical, reflejando de inmediato su distancia frente al paradigma

liberal; sin embargo, aquí también evidenciamos que la duda respecto a la corriente feminista se manifiesta como generalidad dentro del proceso de mujeres, y además nos aporta su perspectiva subjetiva sobre el tema, veamos: “Yo también tengo cosas sobre las que todavía no sé cuál es mi posición, entonces y así como que me parezca que es demasiado evidente entre nosotras (la corriente feminista) no” (JPZ, 2018).

De otra parte, Jeimmy Hernández también contribuye en el desarrollo de esta cuestión, ofreciendo una declaración importante en la que señala que todas las integrantes del proceso se reconocen y se enuncian como feministas, lo cual evidencia que si bien es cierto que no han elegido una corriente, todas las integrantes se reconocen dentro del feminismo como militantes y agentes políticos que llevan su práctica acorde a los postulados de este, no obstante, aún sin enunciarse dentro de una corriente. Veamos lo que nos dice Jeimmy al respecto:

Ahorita la formación ideológica es lo que se está dando, aunque sabemos que no es muy fuerte; somos feministas que se reconocen como tal, pero no encontramos como una línea ideológica que nos conlleve a decir éste es el apellido que le vamos a dar porque así lo quisimos. (JPZ, 2008).

Luego de recoger estos relatos que de cierto modo permiten poner en perspectiva estas discusiones frente a la definición de la línea del feminismo dentro del proceso de mujeres, y con el fin de evidenciar las causas que tensionan el consenso referente a las corrientes de feminismo a las cuales se acerca más el proceso, podemos dar cuenta que el principal motivo que ha ocasionado dicho fenómeno se debe a que si bien se ha planteado la discusión en algunos escenarios del proceso, no se le ha dado la importancia que merece este tema como bien lo expresan algunas participantes; hecho que ha desatendido el planteamiento de dicha discusión en el centro del debate teórico y metodológico del proceso de mujeres. Otro de los motivos como ya lo observamos, hace referencia al desconocimiento de los enunciados teóricos y conceptuales de cada una de las corrientes del feminismo; para ello el grupo de mujeres y JPZ han propuesto una serie de Grupos de Estudio Permanentes (GEP), creados en el segundo semestre del 2018, los cuales tienen como intención movilizar estos conocimientos y profundizarlos en la medida que no solo las mujeres del proceso ahonden en la teoría feminista, sino que los demás integrantes de



JPZ tengan el espacio de hacerlo. Retomando nuevamente a Jeimmy Hernández quien lo menciona:

Pues digamos que el nacimiento de los GEP, son los que permiten un poco de cosas (en términos de formación), porque en esos grupos de estudio lo que se va a generar es eso, es una discusión sobre qué otros tipos de feminismos hay. (JPZ, 2018)

De esta forma el proceso de mujeres de JPZ busca dar solución de forma más pragmática a la cuestión que hemos venido trabajando, sin embargo, la discusión que en un principio parecía dispendiosa y compleja se ha logrado resolver de cierta forma gracias al desarrollo del taller que mencionamos al inicio de este apartado, taller que tuvo como objetivo: *“Recoger los aportes del grupo de mujeres que permitan construir la definición conceptual de la categoría Feminismo”*.

Este taller que, fue diseñado y orientado por los investigadores, aportó un gran avance para el proceso de mujeres ya que les permitió acercarse a las definiciones conceptuales de algunas corrientes del feminismo e identificar qué puntos de estas compartía el proceso de mujeres en sus prácticas y en sus discursos; elementos importantes que aportaron a dar claridades conceptuales y teóricas frente al tema.

#### *Desarrollo del taller:*

Para lograr este objetivo, el taller se planeó en cinco momentos, el primero de ellos buscaba que las integrantes del proceso de mujeres identificaran las características principales de los dos paradigmas teóricos más importantes del feminismo, el feminismo liberal y radical, esto para dar un contexto histórico y conceptual de los demás momentos del taller; en el segundo momento, se le pidió a las mujeres que en parejas definieran una serie de categorías referentes a las teorías feministas, esto con la intención de identificar puntos de encuentro y divergencia en el pensamiento de cada una; en un tercer momento se realizó una actividad de emparejamiento de conceptos con sus respectivas definiciones, el objetivo de este momento era presentar a las mujeres los nombres de algunas de las corrientes del feminismo y sus respectivas definiciones, de esta forma se procuró un acercamiento conceptual y teórico a cada una de ellas respecto a las corrientes feministas; en el cuarto momento, se trabajó en torno a un proceso de identificación de los conceptos

que habían definido en el segundo momento con uno de los dos paradigmas trabajados en el primer momento, el objetivo de este ejercicio era permitir que las integrantes identificaran según sus propios criterios y conocimientos si la definición que construyeron pertenecía al feminismo liberal o al feminismo radical. En el momento de cierre del taller, se realizó un



*Ilustración 14.* Taller de construcción de categorías, octubre de 2018, participantes: Gabriela Benavides, Jeimmy Hernández, Daniela Bastidas, Andry Rodríguez, Juliana Rodríguez. Fuente: Monroy, Alexander (2018).

proceso de socialización en el que las participantes de forma espontánea generaban un diálogo grupal en torno a las corrientes del feminismo trabajadas, esto con el fin que reconocieran e identificaran a cuál de estas corrientes se acercaban más de acuerdo a su

práctica social y política como organización social y, en qué paradigma feminista se sentían recogidas, identificando las características propias del proceso de mujeres que sustentaban estas afirmaciones y acuerdos. A continuación, presentaremos los resultados de cada uno de estos momentos:

*Primer momento:* En esta etapa del taller que buscaba identificar de forma grupal las características propias del paradigma liberal y radical del feminismo, arrojó los siguientes resultados:

<b>FEMINISMO LIBERAL</b>	<b>FEMINISMO RADICAL</b>
<p>Principales características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Condición burguesa</li> <li>2. Reconocimiento de los derechos de la mujer.</li> <li>3. Equidad entre hombres y mujeres</li> <li>4. Se desarrolla desde la idea de la mujer Blanca-Burguesa</li> <li>5. Es eurocéntrico</li> <li>6. No busca transformar la estructura social</li> </ol>	<p>Principales características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deconstruye el paradigma biológico</li> <li>2. Reconoce al capitalismo y al patriarcado como sistemas aliados en la explotación, desigualdad y opresión de la mujer.</li> <li>3. Reconoce la división sexual del trabajo.</li> <li>4. Plantea al patriarcado como el primer sistema de opresión.</li> <li>5. Su bandera de lucha es el fin del</li> </ol>

7. Reformista	patriarcado y la supresión del género.
8. Ha logrado victorias concretas y visibles.	6. Plantea la revolución de lo sexual “Lo personal es político”
9. Es hegemónico (ve a todas las mujeres como iguales)	7. Reconoce a las mujeres en su diversidad.
10. Es individualista.	8. Es un feminismo situado en las condiciones de cada contexto.
11. Es determinista (Genera conceptos y miradas únicas sobre la mujer)	9. Es interseccional y decolonial.
	10. Es movimiento social.

*Ilustración 15.* Taller construcción de categorías. Fuente: Elaboración propia (2018)

Como podemos observar en el cuadro, las integrantes dentro de la dinámica del taller, aportan características que claramente identifican a cada uno de los paradigmas, por ejemplo, en lo que refiere al feminismo liberal como lo habíamos mencionado en el capítulo 2, se reconoce como un feminismo que proviene de mujeres de las clases burguesas y que aboga por la igualdad entre hombres y mujeres ante las leyes y los derechos, pero no va más allá; asimismo las participantes le atribuyen victorias concretas y visibles a este paradigma, como el voto, los derechos laborales, entre otros. Por otro lado, en lo que refiere al feminismo radical, también encontramos características propias de este paradigma; por ejemplo, mencionar que busca transformar la estructura social, que reconoce al capitalismo y al patriarcado como sistemas aliados en la explotación y opresión de la mujer, y reconocer a las mujeres como sujetos cultural y materialmente diversos. En este primer momento del taller logramos caracterizar de forma muy efectiva los dos paradigmas feministas, encontrando que las mujeres del proceso tienen conocimientos claros y concretos de lo que cada uno de ellos significa y como está compuesto.

*Segundo momento:* para este momento se trabajó en parejas las cuales tenían como tarea definir desde sus conocimientos y experiencias las siguientes categorías; estos fueron los resultados:

- Pareja 1: Gabriela Benavides, Jemmy Hernández.
- Pareja 2: Daniela Bastidas, Andry Rodríguez
- Pareja 3: Juliana Rodríguez

<b>RESULTADOS OBTENIDOS MOMENTO 2, TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Hallazgos</b>
<b>Feminidad</b>	En esta categoría encontramos que las 3 parejas comparten elementos concretos relacionados con el contenido simbólico e imaginario referente a los comportamientos que debe asumir una mujer en la sociedad y en lo privado.
<b>Mujer</b>	Aquí encontramos que dos parejas comparten la definición sobre la mujer como sujeto de derechos y que esta categoría se establece en lo social como una identidad de género en esto último la pareja 1 comparte esta visión.
<b>Equidad de género</b>	Aquí encontramos que las tres parejas comparten su definición de igualdad de género como una igualdad entre los seres humanos y los géneros.
<b>Patriarcado</b>	Se define como un sistema de opresión que se fundamenta en el sexo biológico y que da un lugar secundario y subordinado a la mujer, en donde se exalta al hombre desde la lógica del androcentrismo.
<b>Capitalismo</b>	Se reconoce como un sistema económico y de producción basado en la acumulación de capital, en la fuerza de trabajo y la explotación.
<b>Machismo</b>	Se define como una forma de opresión hacia la mujer por medio de comportamientos violentos, sexistas y discriminatorios que son una expresión diaria del patriarcado.
<b>Actor social</b>	En esta categoría se evidencia algo más de diversidad en las respuestas, el actor social se asume como un sujeto que participa de acciones colectivas que construye y transforma realidades a partir de sus conocimientos.
<b>Actor político</b>	Las tres parejas concuerdan en que es un sujeto individual y colectivo con objetivos y práctica política concreta que se disputa escenarios ideológicos.
<b>Roles de género</b>	Esta categoría fue definida como la asignación de actividades y comportamientos que son asignados a hombres y mujeres de acuerdo con su género.

*Tabla 4.* Matriz de sistematización 2; Taller de construcción de categorías “Feminismo”, momento 2. Fuente: Elaboración propia (2018). (Ver anexos)



Ilustración 16. Taller de construcción de categorías, octubre de 2018, en la foto: Daniela Bastidas, Andry Rodriguez. Fuente: Monroy, Alexander (2018)

En el cuadro anterior podemos observar como en 7 de los 9 conceptos trabajados se comparten definiciones similares, lo cual permite evidenciar que dentro del proceso de mujeres coincide una visión conjunta de estas categorías, lo cual muestra que las dinámicas de formación al interior del proceso de mujeres han logrado unificar conceptos y visiones del sistema

patriarcal y reconociendo en él aspectos estructurales que afectan a las mujeres en cuanto a las condiciones de subordinación, explotación y opresión, también denotando que tanto hombres y mujeres comparten algunas problemáticas por igual, como son la asignación de los roles de género y la asignación de funciones sociales de acuerdo a su sexo biológico.

Las dos categorías que presentaron alguna diferencia en su definición mostraron que los elementos que las diferenciaban no estaban muy alejados entre sí, compartiendo más elementos comunes que elementos diferenciadores. Más adelante observaremos como las participantes asignan cada uno de estos conceptos y sus respectivas definiciones a los paradigmas liberal o radical del feminismo y, como esto ayuda a construir el consenso frente a la corriente del feminismo a la que se sienten más cercanas.

*Tercer momento:* En este momento del taller se trabajó en torno a la identificación de las corrientes del feminismo por sus nombres y definiciones conceptuales; para ello se trabajaron las siguientes corrientes y definiciones:

<b>TALLER CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS “FEMINISMO”, MOMENTO 3</b>	
<b>Corriente</b>	<b>Definición</b>
Feminismo popular	El feminismo popular no se dedica a crear categorías difíciles de comprender, o a sectorizar a la sociedad como gremios, ni a pelear solo por las reivindicaciones de un “sector”. Lo que el

	feminismo popular plantea, es construir desde las bases una nueva forma de interpretar la realidad, y de relacionarnos los hombres y las mujeres, las identidades y sexualidades revolucionarias, desde nuestros territorios, en forma concreta y comunal. (Korol, 2016)
Feminismo interseccional	“Ha surgido para tratar de visibilizar a mujeres de raza no blanca, con tal de incluirlas en la lucha y sumarlas a la reivindicación (pues además padecen otro tipo de discriminaciones). Así, se evita que el movimiento no caiga en el error de tomar como referencia el paradigma de la mujer caucásica; sino que se asuma que hay otro tipo de mujeres en situación de desigualdad que también padecen por otras causas”. (Padilla, 2017)
Feminismo decolonial	“Este feminismo entiende la dominación como la intersección de los distintos conflictos de sexo/género, clase y raza, relacionándolos con las instituciones y categorías culturales impuestas por el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo” (La Alzada, 2016)
Feminismo cultural	“Es la corriente del pensamiento feminista surgida del feminismo radical, que tiene como base teórica la existencia y la valoración positiva de la “cultura femenina”. Al contrario del feminismo radical, que se centra en las estructuras de dominación de la mujer, el feminismo cultural se centra exclusivamente en las mujeres como grupo, en su forma particular de desarrollar su existencia y en la construcción de su identidad cultural.” (Osborne, 2018)
Feminismo liberal	“Se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad -y no de opresión y explotación- y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, y propugnaban reformas relacionadas con la inclusión de las mismas en el mercado laboral.” (De Miguel, 2007)

Tabla 5. Taller construcción de categorías “feminismo”, momento 3. Fuente: Elaboración propia (2018)

Durante el desarrollo de esta actividad se evidenció que las participantes poseían conocimientos de cada una de las corrientes del feminismo presentadas, siendo el feminismo popular el que se reconoció más fácilmente por parte de ellas junto con el

interseccional, lo cual nos fue perfilando una posible asociación entre su interés como grupo y estos dos feminismos. Hecho que se reflejó en la socialización que se desarrolló en la parte final del taller.

*Cuarto momento:* Para el desarrollo de esta actividad se les solicitó a las participantes que retomaran los conceptos trabajados en el segundo momento y que según la definición que construyeron en parejas ubicaran cada uno en los dos paradigmas del feminismo, siendo el paradigma liberal identificado con la rúbrica (A) y el paradigma radical con la rúbrica (B); los resultados nos muestran lo siguiente:

- P1: Pareja 1
- P2: Pareja 2
- P3: Pareja 3

<b>TALLER CONSTRUCCIÓN CATEGORIAS “FEMINISMO”, MOMENTO 4</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>Feminismo liberal (A)</b>	<b>Feminismo radical (B)</b>
Feminidad	P1, P2, P3	
Mujer	P1, P2, P3	P2, P3
Equidad de género	P1, P2	P3
Patriarcado		P1, P2, P3
Capitalismo	P1	P1, P2, P3
Machismo	P2, P3	P1
Actor social	P2	P1, P3
Actor político	P1, P3	P2
Roles de género	P1, P2, P3	

Tabla 6. Taller Construcción Categorías “Feminismo”, Momento 4. Elaboración propia (2018)

En este ejercicio podemos observar que las participantes logran identificar elementos de relación entre las definiciones construidas y las características propias de los paradigmas del feminismo enunciadas en el primer momento del taller, teniendo en cuenta que algunos de estos postulados son propios de las teorías feministas en su conjunto. En efecto, ellas reconocen características propias que marcan particularidades diferenciales entre unas y otras; ejemplo de ello es la categoría patriarcado que, como vimos en el

capítulo 2, solo es reconocida dentro de los postulados del feminismo radical, o el caso del concepto de feminidad, el cual es trabajado abiertamente en el feminismo liberal pero que en el paradigma radical carece de sentido y es refutado rotundamente.

Otro aspecto importante que merece ser destacado son los conceptos que comparten asignación en los dos paradigmas; tal es el caso de machismo, el cual es reconocido y trabajado abiertamente desde lo radical y lo liberal, o el caso del concepto de mujer, el cual es abordado por las dos posturas, pero trabajado de formas distintas; mientras en el feminismo liberal la mujer es considerada como sujeto de derecho e igualdad ante la Ley, en el feminismo radical se considera a la mujer como un actor político, social, diverso, cultural, revolucionario y potenciador de la sociedad; dos diferencias sustanciales como ya lo hemos observado y en las que las participantes parecen reconocer las dos perspectivas como propias y articuladas a su lucha colectiva.

*Quinto momento:* Para el cierre del taller se solicitó a las participantes que se organizaran en un solo grupo con el objeto de discutir, identificar y consensuar los puntos o características en las que reconocían se fundamentaba el proceso de mujeres en sus prácticas, ideas, imaginarios y discursos, tomando como insumo todos los conceptos y postulados abordados durante el desarrollo del taller. El resultado de este momento fue el siguiente:

<b>TALLER CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS “FEMINISMO” MOMENTO 5</b>		
<b>Definición del paradigma feminista</b>		
<b>Paradigma</b>	<b>Características</b>	<b>Puntos de encuentro del proceso de mujeres</b>
Feminismo Radical	1. Reconoce al capitalismo y al patriarcado como sistemas aliados en la explotación, desigualdad y opresión de la	1. El proceso de mujeres apuesta por derrotar al patriarcado y al capitalismo, en todas sus manifestaciones; reconociendo y disputando los



	mujer.	escenarios de victoria del feminismo liberal, pero reconociendo que la desigualdad histórica de la mujer no se supera con reformas legislativas, sino con profundos cambios a la estructura heteronormativa de la sociedad, en donde la organización social es fundamental para lograr dichos ideales.
--	--------	--

Tabla 7. Taller construcción de categorías “feminismo” momento 5. Fuente: Elaboración propia (2018)

En primer lugar, el proceso de mujeres se reconoce a si mismo dentro del paradigma del feminismo radical ya que como ellas mencionan su lucha es por derrotar al sistema capitalista, el cual reproduce y legitima las condiciones de desigualdad, subordinación y explotación material, sexual, simbólica, cultural, histórica, política y social de la mujer, relegándola a un segundo plano en la escala social y asignándole determinados roles y funciones en el tejido social. Este primer hallazgo nos permite reconocer una postura política y subjetiva clara y determinada por parte del proceso de mujeres, ubicándolas y enunciándolas desde una subjetividad individual y colectiva articulada y coherente con sus prácticas e intereses políticos, además que orienta su proceder metodológico en el trabajo comunitario.

En lo referente a las corrientes del feminismo en las que se reconocen, la socialización arrojó los siguientes resultados:

TALLER CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS “FEMINISMO”, MOMENTO 5	
Corriente feminista	Puntos de encuentro proceso de mujeres
Feminismo popular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza trabajo de base con las mujeres del barrio.</li> <li>• Se parte de una construcción empírica, la cual está atravesada por los saberes y experiencias de las mujeres de la comunidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla a través de una práctica territorial.</li> <li>• Se reconoce con y desde las bases populares.</li> </ul>
Feminismo interseccional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconocen las condiciones de raza, género y clase social</li> </ul>
Feminismo decolonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aparta de la mirada del feminismo occidental eurocéntrico, buscando construir el feminismo desde lo situado en el contexto.</li> </ul>

Tabla 8. Taller construcción de categorías “feminismo”, momento 5. Fuente. Elaboración propia (2018)

Como podemos evidenciar, el proceso de mujeres se reconoce a grandes rasgos con la corriente del feminismo popular, acusando puntos de encuentro y reconocimiento amplios, concretos y coherentes a los postulados de esta corriente; asimismo, encontramos que las características enunciadas por las integrantes del proceso de mujeres van de la mano con los objetivos y las prácticas del proceso, ubicándolas en el trabajo con las comunidades de base, trabajando en un territorio focalizado y que presenta problemáticas concretas como en este caso las violencias contra la mujer, y aportando desde el enfoque de la educación popular, el reconocimiento de las mujeres del barrio como agentes sociales y políticos transformadores, que construyen saberes a través de su diálogo y sus experiencias. En este orden de ideas el reconocimiento del proceso de mujeres con esta corriente del feminismo popular no es una suerte dada por el azar, esto se da como resultado de la construcción de la subjetividad política generada desde las diferentes propuestas y ejercicios de formación política surgidos en el seno del proceso de mujeres desde su inicio, entendiendo que su rol como sujetos políticos transformadores pasaba por transformar su propia subjetividad y construir nuevas formas de actuar a nivel individual y colectivo en una sociedad heteronormativa para luego dar paso a una etapa de trabajo con la comunidad, con los sectores populares a fin de lograr tener incidencia en la transformación de otras subjetividades (en este caso de las mujeres de la comuna 2) y movilizándolo cambios en ellas y en sus realidades socialmente construidas.

Para entender esta premisa tomaremos como referente una definición teórica del feminismo popular para precisar más el desarrollo de esta idea; de acuerdo con los aportes metodológicos logrados por Korol (como se citó en Korol y Castro, 2016), el feminismo popular se define como:

El feminismo popular no se dedica a crear categorías difíciles de comprender, o a sectorizar a la sociedad como gremios, ni a pelear solo por las reivindicaciones de un “sector”. Lo que el feminismo popular plantea, es construir desde las bases una nueva forma de interpretar la realidad, y de relacionarnos los hombres y las mujeres, las identidades y sexualidades revolucionarias, desde nuestros territorios, en forma concreta y comunal. (p. 63)

Esta definición del feminismo popular, nos permite señalar a la luz de ciertas investigaciones recientes desarrolladas, entre otros autores y autoras como Claudia Korol (2016, p. 142), que las perspectivas del feminismo popular son diversas y heterogéneas en América Latina, en la medida que involucran un sinnúmero de movimientos de base territorial asociados con movimientos organizados por mujeres (como en el caso del proceso de mujeres de JPZ) las cuales pueden o no autodefinirse necesariamente como feministas al tiempo que interactúan y participan con organizaciones mixtas. Se hace necesario precisar que para el caso de América Latina y Colombia se ha construido históricamente los movimientos sociales en doble sentido, por un lado, en tanto que hecho empírico o fenómeno social empírico aludiendo al acontecer de las prácticas sociales y acciones colectivas y, de otro lado, en tanto que construcción discursiva (discurso), lo que ha sido objeto de estudio por parte de la academia (Lamus, 2016, p.25).

Es así que en ciertas expresiones del feminismo del Sur, como el feminismo indígena, negro o de los barrios latinoamericanos, se instaura dentro de sus prácticas y acciones colectivas el reto de la despatriarcalización, lo que a su vez conlleva al despliegue de una nueva pedagogía feminista que permite cuestionar las propias jerarquías de las organizaciones de izquierda y las prácticas heteronormativas, por cuanto las feministas se configuran como sujetas en las lógicas de la colectividad con base en un ejercicio autocogitativo y de apropiación singular de sus historias y de sus subjetividades, lo que ciertamente le da sentido a sus prácticas sociales manifiestas.

En cuanto a las expresiones del feminismo popular, éstas se desarrollan con mayor precisión en las últimas décadas del siglo XXI, cuyas colectividades coincidían en no establecer jerarquías entre las distintas opresiones que pudieran calificar o encasillar las luchas como “principales” y “secundarias” en el orden en que las categorizaba la izquierda tradicional con la intencionalidad de coordinar sus acciones. Así, el feminismo popular contiene en sí mismo la especificidad del feminismo latinoamericano, por cuanto los antecedentes se remontan a las movilizaciones de las mujeres, especialmente de quienes hicieron parte de la segunda ola que tuvo lugar en los años 60 y 70, cuyas luchas giraban en torno a la justicia social, el capitalismo salvaje, el poder represivo tanto de las élites militares como de las élites políticas, además de su oposición a los excesos del Estado y la política tradicional. Es importante anotar los vínculos que algunas lograron establecer con organizaciones de izquierda, partidos de oposición, frentes de lucha en favor de las mujeres obreras, organizaciones populares, sindicatos, movimientos sobre derechos humanos y de supervivencia, entre otros, lo que más tarde daría lugar a lo que se reconoce con el nombre de movimiento de mujeres según lo describe Lamus (2016, p.27). A propósito del feminismo popular entendido como anatema del capitalismo, Korol (2016) refiere que:

Las feministas populares asumimos que en el sistema capitalista patriarcal y colonial las distintas formas de dominación y disciplinamiento de los cuerpos, los territorios, las comunidades, la naturaleza de la que somos parte se refuerzan mutuamente, y que cada logro en una perspectiva emancipatoria erosiona los pilares del sistema, en la medida en que contribuye a la creación de subjetividades – individuales y sociales– autónomas, capaces de imaginar un mundo diferente, y de crearlo. (p.143)

El proceso de mujeres también se reconoce dentro de dos corrientes más, el feminismo decolonial y el interseccional, las cuales poseen características propias del feminismo popular, ya que en el caso de la corriente interseccional que propone las condiciones de raza, sexo y clase social, estos elementos son fundantes dentro del feminismo popular, ya que al ser de carácter popular comprende que las mujeres son diversas, heterogéneas y con un sin número de particularidades que se desprenden de la raza (indígenas, afros, caucásicas, blancas, etc.), el sexo (biológico o el género) y la clase social; desde la perspectiva de la corriente popular, se reconoce intrínsecamente que las mujeres de las clases sociales bajas, están atravesadas por estas condiciones simbólicas,

materiales, sociales y políticas determinadas por los tres conceptos que propone el interseccionalismo.

Desde la corriente del feminismo decolonial, como ya vimos el feminismo popular al ser una propuesta que tiene su origen en Latino América, plantea una discusión profunda sobre las condiciones originarias de las mujeres latinas y las corrientes teóricas provenientes de la Europa occidental y desarrollada, la cual no visibiliza las particularidades y generalidades propias de las mujeres de este continente, habitantes de países subdesarrollados, empobrecidos, saqueados y siempre subordinados a las grandes potencias económicas que colonizan no solo desde lo territorial y económico, también desde lo académico y científico. En esta realidad la sola propuesta de construir un feminismo popular que se adapte a las necesidades y condiciones específicas de las mujeres latinas, ya lo hace en su génesis y en aspecto endógeno una propuesta decolonial por sí misma, que desafía los cánones y categorías eurocéntricas para instalar una serie de prácticas y discursos situados a las realidades concretas de los territorios del cono sur.

Como logramos evidenciar en este apartado, las apuestas teóricas y metodológicas del proceso de mujeres se encuentran encaminadas bajo una perspectiva teórico-práctica concreta, la cual a pesar de no ser reconocida inicialmente como vimos, se encuentra implícita en las subjetividades políticas de las integrantes del proceso, trasladándolas desde el plano de lo personal a lo colectivo, resignificando sus discursos y filiaciones políticas desde el interior del proceso de mujeres, pasando por lo colectivo en JPZ y proyectándolo de forma pragmática en el exterior de la organización en su trabajo con las bases populares del municipio de Zipaquirá.

### **3.2. El feminismo y las tensiones al interior de JPZ**

El plantear discusiones y debates al interior de JPZ desde la perspectiva del discurso, la teoría y la práctica feminista como forma de reivindicar el rol de la mujer en la organización social ha suscitado una serie de tensiones que han ido cuestionando y transformando los roles de cada uno de los actores involucrados en el colectivo, además de

interpelar las prácticas de la organización, sus discursos y la participación en los diversos escenarios, no sin antes pasar por el plano del debate y de la formación académica.

Como ya hemos visto a lo largo de este trabajo, las organizaciones sociales mixtas tienden a reproducir en su interior las mismas lógicas estructurales de la sociedad, en especial en los roles que asumen cada integrante, dejando a las mujeres relegadas a un segundo plano en el marco de la toma de decisiones o los liderazgos que allí se gestan. JPZ no ha estado alejado de esta realidad; estas dinámicas estructurales también se reprodujeron allí en un principio, siendo los miembros más antiguos de la organización quienes asumían los liderazgos. Así nos relata Carolina Fuentes:

Quando no existía el proceso de mujeres, solía suceder que en el servicio social, los compañeros no confiaban en nosotras, por ejemplo, nos dejaban alguna tarea y, ellos suponían que no la íbamos a cumplir o que no la íbamos a hacer bien, por lo que ellos preparaban otra cosa; [En efecto la discusión se daba de la siguiente forma] –¡Si me dejó esto, yo lo voy a hacer!, ¡todo bien!– salvo que no decíamos nada en ese momento, y, pues cuando entramos al proyecto de mujeres, empezamos a empoderarnos más en los otros proyectos y también en el servicio social, al punto de manifestar a los compañeros –¡Oiga!, “¡todo bien!”; yo puedo; déjeme el espacio que es mío; también es suyo como mío; también puedo hoy dirigir la sesión–, un ejemplo; algo que no pasaba hace un año cuando no existía el proyecto de mujeres. (JPZ, 2018)

Juliana Velasco también nos aporta su mirada sobre este asunto, en el cual deja en evidencia que en un inicio era manifiesta una falta de interés por los temas de género dentro de JPZ, en especial por los hombres, haciendo énfasis en que uno de los retos más importantes del proceso de mujeres es generar el interés de ellos en el tema del feminismo como pilar fundamental en la organización social:

Yo creo que el tema de la participación de los hombres ha sido más difícil, lo que te digo, siento que no había la voluntad también, pero tampoco quisiera y creo que en algún tiempo lo dije, que lo hagan porque les toca; a mí sí me gustaría que los hombres del colectivo sintieran la necesidad de buscar el feminismo como el llamado de “*Dios*”, una cosa así, que en algún momento sientan que eso es necesario para construirse como persona; a veces siento que ese es el mayor reto dentro de JPZ. (JPZ, 2018)

Este asunto en particular es de interés, ya que puede ser la manifestación de una reticencia a la transformación subjetiva, en este caso por parte de los hombres de JPZ, sin

embargo el esfuerzo de las mujeres del colectivo los ha llevado a cuestionar su propia subjetividad, entendiendo que esta se articula a nuevos elementos propios de la relación con el mundo (en este caso desde la posibilidad del feminismo) y que exigen a los sujetos generar espacios de reflexión autónomos, sin importar que encuentren un real interés en apropiarse del discurso feminista, sí ha obligado a movilizar sus prácticas de participación colectiva al enfrentarse en escenarios políticos, culturales, sociales y académicos con las compañeras del proceso de mujeres quienes exigen a la organización transformar sus prácticas y discursos desentrañando el contenido heteronormativo y patriarcal de estas, y dejando en evidencia los estados de reproducción de las mismas condiciones de subordinación; para evitar que estas dinámicas se reproduzcan al interior de JPZ, se buscan escenarios de encuentro en los cuales poner sobre la mesa la discusión sobre estas condiciones, abriendo los espacios y generando acciones para que sus compañeros hombres comprendan la importancia que el feminismo tiene al interior de la organización, compuesta en la mitad de sus integrantes por mujeres, y recalcando la importancia de construir colectivamente una transformación endógena y que se dé más allá de cualquier posible coyuntura, que su impacto real se de en las subjetividades personales y colectivas de todos los integrantes de JPZ en su ámbito privado y social.

Siento que en la cuestión de incidir en los otros proyectos de JPZ, en el servicio social se ha logrado involucrar el tema de género, que inicialmente no se pensó mucho... [...] cuando se pensaron las sesiones del proyecto del servicio social no se pensó hablar de género y feminismo ni nada de eso; sin embargo, siento que el proyecto de mujeres sí lo ha hecho; como que todos estamos pensando con las gafas de “género”, no solo en el proyecto de mujeres, sino en todo lo que estamos haciendo como colectivo, incluso en lo electoral pensarnos, también, en lanzar a una compañera de concejala; entonces en todo lo que tenga que ver con el colectivo, no solo con el proyecto de mujeres estar pensando en el tema de enfoque de género, siento que también ha sido una ganancia del proyecto de mujeres. (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018)

De esta forma logramos evidenciar los esfuerzos y el trabajo que se ha construido por parte de las mujeres al interior de JPZ para transformar a la organización en un escenario feminista que asegure y garantice una equidad en las condiciones de militancia y participación de todos y todas en su totalidad.

### **3.3. Las mujeres de antes y las mujeres de ahora (Transformación subjetiva de las mujeres de JPZ)**

Como en todo proceso de socialización política subjetiva y colectiva es inherente que se produzcan cambios en los sujetos que intervienen, estos cambios son sustanciales a las prácticas sociales y culturales ya que se generan intercambios de experiencias y saberes los cuales ponen en tensión las interpretaciones de la realidad que cada sujeto construye; estas interpretaciones son producto de los procesos sociales e históricos que el sujeto va desarrollando a lo largo de la experiencia de su vida, entendiendo esta experiencia como el acumulado de vivencias, interpretaciones y reflexiones frente a los sucesos que afectan su cotidianidad y como genera significados a partir de estos.

Este proceso de socialización configura unos sentidos concretos que le permiten al sujeto interpretar el conjunto de significados y significantes que adquiere de la realidad socialmente construida, cuando este proceso de socialización se encuentra atravesado por un discurso y una práctica política que en su interior contiene una ideología definida, logra movilizar y construir nuevos sentidos que movilizan acciones sociales diferentes, que en algunos casos pueden ir en contravía de lo socialmente constituido y legitimado dentro del acuerdo social, o pueden consolidar proyectos sociales que no afecten la estructura social establecida, aceptando todo lo que ello trae a la vida de los sujetos, reproduciendo los sentidos dominantes o heterogéneos (Retamozo, 2009).

En el caso del proceso de mujeres de JPZ la construcción de las diferentes subjetividades está mediada por un proceso de socialización política ideológicamente marcado, siendo el feminismo el vehículo para interpelar y disputar la realidad social atravesada profundamente por las prácticas y discursos heteronormativos y patriarcales desde la perspectiva y reflexión de las mujeres; mujeres con un proceso de formación política longevo y consolidado en los cuestionamientos a la estructura social establecida, debatiendo las dinámicas que tienden a posicionar a los hombres por encima de las mujeres en el ámbito social y privado y develando los mecanismos de violencia ejercidos en esta dinámica de desigualdad.



Entendiendo la estructura cultural de la sociedad como un escenario que constituye significados y sentidos, el feminismo toma la cultura como un escenario de disputa, como lo mostraba Gramsci, y pone en evidencia que la cultura heteropatriarcal se configura bajo las lógicas de la producción de sentidos dominantes, se reproduce a sí misma y al orden de los sentidos hegemónicos y genera una apropiación por parte de las masas de estos códigos culturales subalternos en la subjetividad colectiva; de esta forma vemos como históricamente la cultura patriarcal se reproduce y legitima a sí misma a través de los distintos dispositivos sociales, encontrando en la educación, la religión, la economía y la ciencia aliados universales y poderosos; esto se evidencia sustancialmente en los discursos, prácticas y dinámicas que naturalizan las condiciones de subordinación y explotación histórica de la mujer y las prácticas de violencia subyacentes de las que son víctimas.

Es aquí donde la organización social toma importancia, ya que los procesos de socialización que se producen al interior de ella, buscan romper la hegemonía cultural y su carga de sentidos socialmente instaurados en la subjetividad colectiva de las mayorías, develando realidades ocultas por los discursos hegemónicos, visibilizando diversas problemáticas sociales que afectan a los sectores subordinados y más vulnerables de la sociedad y a través de la acción social colectiva y subjetiva transformar no solo en lo colectivo sino transformarse a ellos mismos como individuos asociados y colectivizados.

Esta acción social se produce en doble vía, gracias a los procesos de socialización el actor emisor de los nuevos significados (el integrante de JPZ) se retroalimenta de las experiencias que va configurando en su interacción con el entorno y la realidad, al tiempo que va contrastando sus sentidos socialmente aprendidos y los nuevos adquiridos gracias al proceso de politización que se genera en el nicho de la organización social; este mismo proceso se puede atribuir al proceso de mujeres y sus integrantes, ya que se puede decir que son una organización social, al interior de otra organización social, la cual ha generado una contracultura al patriarcado desde el feminismo y su puesta en práctica, desafiando al establecimiento desde lo individual y lo colectivo, posicionando esos sentidos culturalmente subalternos en una agenda política necesaria que confronta a los socialmente predominantes, como las mismas integrantes reconocen, el feminismo debe atravesar a sus militantes hasta en los aspectos más íntimos de su vida personal y colectiva, haciendo

pertinente la idea que “lo personal es político”, ahora más que nunca esta idea cobra sentido, ya que pone en debate la subjetividad frente a la realidad objetiva que se legitima a sí misma dentro de la sociedad, y pone de relieve nuevos cuestionamientos sociales.

En este sentido y a lo largo del proceso de sistematización de la experiencia del grupo de mujeres identificamos tres grandes campos subjetivos donde el proceso feminista ha logrado mayor impacto en sus integrantes, siendo estos tres escenarios de gran relevancia ya que contemplan procesos de enunciación propia y colectiva de las integrantes y la construcción de una nueva identidad generada en el seno del proceso de mujeres y en la organización social, lo que les ha permitido generar un sentido de pertenencia relacionado a un “nosotros” en la naturaleza del colectivo en el marco de JPZ y de su reconocimiento como mujeres dentro de la organización social siendo mediadas por la formación política feminista.

De esta forma las acciones colectivas (práctica y praxis) han permitido movilizar nuevos códigos, significados y sentidos emergentes o ya existentes pero nunca utilizados en estos tres campos de la subjetividad que mencionaremos, lo cual permite que los sujetos que participan de estas acciones colectivas estén en un proceso de reconstrucción constante de su identidad y subjetividad, movilizándose desde los aprendizajes colectivos y desde lo que Gramsci llamaba la voluntad colectiva, que es la disposición para la acción y la reacción con el otro (Retamozo, 2009), particularidad imperante en las organizaciones sociales en donde la voluntad colectiva tiene relevancia en la lucha por la hegemonía como en la dimensión utópica que se manifiesta a través de los proyectos y objetivos que persiguen y que en el caso del proceso de mujeres esta mediado por la transformación subjetiva de sí mismas y de la organización social para generar impacto en la comunidad; en este orden de ideas mencionaremos los tres escenarios de la subjetividad donde hemos podido evidenciar este proceso.

#### *Lugares de enunciación propia*

Como hemos mencionado en algunos apartados de este trabajo, una de las transformaciones más importantes a nivel subjetivo de las integrantes del proceso de mujeres de JPZ ha sido el lograr enunciarse en diversos espacios políticos, sociales y

personales, no solo como actores políticos o militantes de la izquierda, también como feministas frente a una sociedad que en su mayoría ha menospreciado a este movimiento y no conocen ni reconocen sus aportes al movimiento social y a la lucha contra el capitalismo, por ello vale la pena mencionar este aspecto dentro del proceso de mujeres, ya que esta capacidad de enunciación y reconocimiento propio como feministas dentro de un mundo enteramente patriarcal es un acto de rebeldía, representado en una suerte de empoderamiento de las condiciones históricas y materiales que comparten con todas las mujeres de la historia y del mundo y hacer de ellas su argumento principal para levantar las banderas de la lucha femenina, en nombre de ellas mismas como sujetos, como organización y como todas las mujeres del mundo que se encuentran bajo el yugo patriarcal.

Es así como encontramos durante esta experiencia relatos de las integrantes donde muestran como ha sido su propio proceso y las dificultades que han vivido para lograr reconocerse sin temor como feministas y todo lo que este lugar de enunciación conlleva en el plano subjetivo, interpelando a sus familias, compañeros, amigos, parejas sentimentales y a todas aquellas personas con las que se relacionan en su cotidianidad, generando una identidad propia constituida desde su práctica feminista.

Siento que en la casa también, desde lo pedagógico, desde las cosas mínimas y básicas con los hermanos, con el papá, con la mamá, y siento que con el proyecto de mujeres me he enamorado de lo que es el feminismo y de lo que significa ser feminista, entonces siento que ya es como que me paro duro sobre eso; incluso hay compañeros que no me cuentan ciertas cosas porque me dicen –no, usted es re feminista y me va a juzgar- entonces siento que desde el proyecto de mujeres si me he enamorado más del feminismo, y he sentido que ya estudiarlo y ponerlo en práctica y eso lo ha ocasionado el proyecto de mujeres, ya reconocernos como feministas, que de pronto muchas veces en la academia no me sentía convencida de hacerlo, pero ya poniéndolo en práctica con las compañeras y ya reflexionándolo me siento empoderada y me siento decidida...me digo –sí, yo soy feminista- entonces siento que eso lo ha hecho el proyecto de mujeres (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018)

Como nos relata Carolina, tomar ese lugar de enunciación puede resultar difícil, cuestión que se alimenta del prejuicio social y del señalamiento, sin embargo a partir del apoyo colectivo y de la acción social del proceso de mujeres, ella logra reafirmarse en su idea y reconocerse como feminista; también fue interesante encontrar como algunas de las

integrantes del proceso que militan en otras organizaciones trasladan el feminismo a esos otros espacios organizativos evidenciando su lugar de enunciación. El relato de Juliana Velasco nos muestra esta situación que vive en el colectivo “Salsa sin miseria” donde también milita:

Yo he tratado de trasladar mi charla y mi habladera de feminismo cómo con otros temas, como en la salsa, no solamente que me la traiga pa' acá (JPZ), si no que me lleve el feminismo para allá (Salsa sin miseria), no se me va olvidar Jamás en mí vida el día que hicimos el lanzamiento del diccionario salsero en Bogotá (con salsa sin miseria) Y dije -consentimiento patriarcado- en el lanzamiento, o sea no tenía nada que ver, pero me hicieron una pregunta súper y fue... Como que pensé que me iba a sacar de lo mío, y luego dije -todo se puede si es con el consentimiento- y luego hablé del patriarcado, fue extrañísimo, pero nadie dijo como esta vieja loca, ¿de qué está hablando? igual estoy ahí hablando desde la salsa pero también desde lo que a mí me atraviesa qué es el feminismo. (JPZ, 2018)

Esta construcción subjetiva también se evidencia en su militancia dentro de JPZ, entendiendo que antes de iniciar el proceso de mujeres el primer contacto con la organización social y por lo tanto con la transformación de sus subjetividades se inició en el nicho de JPZ, a partir de allí tomó forma esta confrontación personal entre lo que se debe ser (exigencia social) y lo que se quiere ser (nueva subjetividad) como lo relata Gabriela Benavides:

Para mí JPZ ha representado un espacio en el que he podido irme descubriendo como mujer en el accionar político, y que me ha logrado, bueno, que me ha permitido deconstruir muchos estereotipos muchas prácticas, muchas cosas que yo tenía y con las cosas que no me sentía conforme, pero que no había encontrado de pronto la manera, o el apoyo de hacerlo, decir cómo lo hago, pero entonces soy como un “bicho raro” en otros espacios, entonces es como lo que decía Juli (Juliana) pues ahora no me da pena decir que soy de izquierda. (JPZ, 2018)

Como vemos estos espacios de enunciación se han logrado gracias a la acción colectiva, la cual está mediada por sentidos cognitivos, éticos, afectivos, que disponen y capacitan a los sujetos para su acción social, y el relato de Gabriela nos ejemplifica esto, ya que menciona que el espacio que encuentra en JPZ como mujer y actor político, le ha permitido transformar su subjetividad posicionándola en su capacidad enunciativa en las ideologías de izquierda y por supuesto dentro del feminismo gracias a la construcción y el encuentro colectivo con sus pares. Estos relatos se repiten en todas las mujeres que hacen parte del proceso, aquí tomamos algunos ejemplos que de forma general nos permiten

ejemplificar y evidenciar que el desarrollo que estas mujeres han vivido al interior de la organización social ha impactado en su ámbito privado haciéndolas cuestionar sus realidades y vidas cotidianas desde lo político, cultural y personal.

### *Participación política*

Al resignificar sus lugares de enunciación, las mujeres del proceso también han ganado en participación política al interior de JPZ, posicionándose como una fuerza de liderazgo y decisoria en la organización social, además de esto posicionar el proceso de mujeres como una fuerza participativa y autónoma que está en toda la capacidad de generar sus propias dinámicas como grupo, tomar sus propias decisiones y llevar sus propios debates, propuestas e inquietudes al conjunto de JPZ, tomando la voz y voto en la construcción de la agenda y los objetivos políticos del colectivo. Esta construcción colectiva que ha generado el proceso de mujeres ha influido notablemente en la configuración política de sus integrantes, no solo dentro de JPZ, también en los escenarios cotidianos de sus integrantes, tomando la palabra en otros ámbitos desde lo académico y lo familiar y asumiendo roles protagónicos y de importancia.

Yo estaba muy centrada en el servicio social y mis compañeras me decían –no, tienes que meterle más energía a esto- bueno, como que el servicio social era el que nos iba a generar el trabajo de base, y bueno ya, era solo eso, nosotras no le trabajamos al proyecto de mujeres, a tierra agua y alimento; entonces entrando con los compañeros en discusión...decíamos –el proyecto de mujeres también es importante- y parece, hay que mirar como lo involucramos para que el proceso de mujeres también genere trabajo de base en los barrios, entonces para muchos compañeros la importancia de eso es acercarnos a congreso de los pueblos. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018)

En este relato encontramos algo particular y muy importante, y es reconocer que el asumir una responsabilidad en el ámbito de la participación política dentro del colectivo de forma individual puede repercutir en el fortalecimiento de los demás proyectos de JPZ, y el tomar conciencia de esto desde lo subjetivo puede ser determinante para un militante a la hora de desarrollar su acción social y colectiva. Continuando con el relato de Carolina encontramos lo que representó para ella el asumir esta nueva responsabilidad y comprometerse más con el proceso de mujeres y convertirse en un posible enlace entre la plataforma de Congreso de los Pueblos y el proceso de mujeres de JPZ:

Un compañero me decía –parece, usted estando en Bogotá tiene que mirar como genera los enlaces, usted no puede esperar a que sus compañeras lo hagan, sino hágale usted- entonces siento que también ¿cómo no asumir esas responsabilidades yo?, sino esperar a que un compañero o compañera lo asuma. Siento que ha cambiado un poco eso, que los compañeros depositan cierta confianza, ya me dicen cómo –haga tal cosa- entonces siento que ha pasado, y por decir, el proyecto de mujeres ha tenido sus tenciones, y aún no hemos logrado especialmente generar un enlace con el congreso de los pueblos, esto ha generado la preocupación de muchos compañeros hombres sobre que nosotras no entremos en esas discusiones. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018)

Sin embargo, estas discusiones han logrado posicionar otro debate al interior de JPZ, y es la capacidad autónoma para la toma de decisiones del proceso de mujeres, esta situación concreta de la articulación con el Congreso de los Pueblos a través del relato de Carolina nos ejemplifica la incidencia de las mujeres al interior de JPZ y la toma de decisiones de ellas respecto a los asuntos políticos; veamos:

Un compañero más cercano me dice que yo tengo que generar el diálogo con ellas (las mujeres de JPZ), para que ellas se sientan más convencidas; pero yo le digo que hay que hacerlo de otra manera, yo no puedo ir a obligarlas, sino “pillar” (observar) si ellas están entendiendo bien lo que significa ser del congreso, o si solo lo están haciendo porque ustedes son las que están dando la presión; depositar esa confianza (en Carolina) pero también no ser la que dice, porque así no funcionamos nosotras, sino decirle a ellos (hombres de JPZ) que no son ellos los que tienen que mandarnos a una de nosotras, sino que es algo colectivo, no llegar yo a imponer u otra compañera llegar a imponer, sino que es entre todas nosotras. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018)

Este relato deja en evidencia dos cosas, en primer lugar, la autonomía que ganan las mujeres dentro de JPZ en términos de poder elegir de forma personal lo más conveniente para el grupo desde una perspectiva política, reflexionando sobre sus acciones y decisiones en pro del beneficio colectivo; en segundo lugar como funciona la subjetividad colectiva del proceso de mujeres, quienes se organizan para tomar las decisiones de forma conjunta, sin anteponer los intereses personales sobre los del grupo y buscando siempre el beneficio colectivo. Esta participación seguramente irá movilizándose desde otros espacios, por ejemplo, en la actualidad JPZ está debatiendo internamente la posibilidad de lanzar en el escenario electoral e institucional una candidata del proceso de mujeres al concejo municipal de cara a las elecciones del 2019; también la participación política de las mujeres se reconfigurará de acuerdo a las coyunturas y emergencias de cada momento que movilice a la organización, pero de lo que si podemos estar seguros después de esta experiencia es

que el terreno ganado hasta ahora por ellas no se perderá y que por el contrario su incidencia abrirá nuevos caminos en la lucha feminista al menos en el panorama local de Zipaquirá.

Cabe resaltar que a pesar de la exigencia por parte de JPZ de articular el proceso de mujeres con la Red de Mujeres de Congreso de los Pueblos, aún no se han logrado hacer avances en este sentido, ya que el proceso de mujeres ha enfocado sus esfuerzos y trabajo en el proyecto en la comuna 2 de Zipaquirá, dejando de lado por el momento esta articulación ya que su prioridad es el trabajo barrial.

### *Relaciones interpersonales*

Lograr transformar los lugares de enunciación y su participación política ha generado un impacto directo en la forma como las mujeres y hombres de JPZ construyen sus relaciones personales, no solo dentro de la organización, también en otros ámbitos de su vida, como el laboral, familiar y sentimental, y no se puede esperar menos, ya que siendo coherentes con los postulados del feminismo, es una tarea imperiosa de la mujer feminista transformar las lógicas en las que teje y construye sus relaciones con los demás; a nivel organizativo estas nuevas formas de relacionarse pasan por desmontar las lógicas de las relaciones jerárquicas y verticales, que entrañan lógicas de subordinación y relaciones de poder desiguales, sobre todo en el caso de una organización social mixta en donde las mujeres se pueden ver expuestas a las lógicas sociales del patriarcado.

Es tarea imperiosa de la lucha feminista proponer y llevar a la práctica nuevas formas de relacionarse y es el caso del proceso de mujeres en JPZ, quienes han incorporado a la organización nuevas lógicas, pasando del individualismo relacional que aislaba a sus integrantes en su vida personal de su militancia política a dinámicas de cuidado mutuo y autocuidado y presentando otras formas de militancia:

Las mujeres nos entendemos o militamos, creo yo, de una forma muy diferente a la que militan los chicos, reconociendo el sentido del cuidado y el autocuidado del otro compañero y la compañera; siento que los chicos no lo habían pensado hasta que nosotras tuvimos la intención de... ¡parece, a veces nos farreamos, a veces hacemos reuniones tarde, nunca le preguntamos a los compañeros si llegaron bien, o si están bien en sus vidas personales, siento que no, hasta que tuvimos estos

círculos de palabra y esta “vuelta” nos dimos cuenta de conocer al otro y a la otra!, entonces siento que han sido, sobre todo las chicas, quienes formularon esta cuestión al colectivo sobre la importancia del cuidado y del autocuidado. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018)

Este relato nos presenta que las mujeres han llegado incluso a cuestionar las formas de militancia de los integrantes de JPZ en el sentido que más que simples militantes también son compañeros y amigos, que se deben cuidar entre ellos mismos, rompiendo la lógica del individualismo emocional y buscando el apoyo de sus compañeros y compañeras a la hora de solucionar problemas personales. En otro apartado del relato de Carolina Fuentes evidenciamos esto:

También la importancia de ciertos problemas que están atravesando a los compañeros y compañeras que también son políticos y nadie como que... ¡ay! bueno es su problema vaya soluciónelo, o sea no era tanto así, pero a muchos compañeros no les gustaba contar sus problemas personales porque sentían que nada que ver, nadie le va a dar solución, a nadie le va a importar, pero que de alguna manera eso no tiene que trascender a lo político. Entonces siento que se ha puesto en tensión eso en el proyecto de mujeres, como...que muchas veces los compañeros no eran capaces de contar sus cosas y las ocultaban porque sentían que no era el espacio para hacerlo, siento que el proyecto de mujeres ha dicho –si un compañero se siente mal o alguna compañera pues que lo cuente, que lo diga y miramos como entre todos y entre todas se puede intervenir- creo que eso lo ha puesto en tensión las chicas sobre todo. (JPZ, 2018)

Sin duda lo anterior constituye un aporte significativo ya que permite la construcción de redes de apoyo entre los integrantes de JPZ, transformando las subjetividades emocionales y afectivas de cada uno de ellos y ellas, advirtiendo que tal transformación ha trascendido más allá de la organización, pasando a sus relaciones familiares y con otras mujeres.

Estas nuevas formas de ver y entender a las demás mujeres también están relacionadas con las propuestas del feminismo, cambiando la lógica de ver a las mujeres como competencia o como sujetos expuestos al juicio constante de acuerdo a su cumplimiento o no de los estándares y estereotipos socialmente construidos; una apuesta importante ya que permite construir nuevas formas de comprensión de las situaciones que deben atravesar en su cotidianidad las diversas mujeres que habitan el mundo y que de una forma u otra están expuestas a diferentes violencias. La transformación de estas relaciones



entre las mismas mujeres permite como ya lo mencionamos tejer redes de apoyo, que implican superar el miedo y la desconfianza, y como lo dice Juliana, entender que así el vínculo afectivo no sea muy fuerte, siempre estarán allí la una para la otra.

En el plano de las relaciones sentimentales también se han logrado transformaciones importantes, deconstruyendo la idea del amor romántico el cual se configura desde unas relaciones de poder desiguales en donde la mujer está subordinada a la autoridad del hombre; se construyen lógicas de posesión del uno sobre el otro, la desconfianza se manifiesta en forma de celos y se legitiman los discursos que promueven los chantajes y las extorsiones emocionales coartando la libertad emocional del otro y poniendo en riesgo la integridad psicológica y física de cada persona, gracias a estas lógicas del amor romántico se producen muchos de los feminicidios en el mundo.

Este tránsito del amor romántico al amor libre se da en un proceso de reflexión subjetivo en el que se debe cuestionar profundamente la forma de construir el amor con un compañero o compañera sentimental, entendiendo que ninguno le pertenece al otro ni tiene la autoridad de condicionar el ser y la existencia de su pareja, y en esa lógica comprender que cada uno es libre de estar e irse cuando lo considere necesario y que una relación sentimental se construye a partir del acuerdo mutuo y no del ejercicio de poder vertical donde uno predomina sobre el otro, mientras el dominado debe aceptar lo que la autoridad del dominante le imponga según su parecer. Carolina Fuentes nos da un ejemplo del antes y el después en lo referente a sus relaciones de pareja:

Tener un poco las relaciones afectivas hacia los compañeros y compañeras un poco posesivas, naturalizar los celos, naturalizar un poco todo eso que ahorita le llaman...relaciones... ¿qué es? *Relaciones tóxicas* como le dicen ahora; de pronto un poco naturalizar eso, entonces creo que cuando empecé a conocer el feminismo uno llega a tensionar esas cosas sobre las relaciones, sobre el naturalizar el quehacer de ser mujer, entonces yo creo que el feminismo sí me logró poner en tensión esas cosas. (JPZ, 2018)

En este relato encontramos la reproducción de las dinámicas posesivas del amor romántico; ahora veamos que ocurrió después de su interacción y aprendizajes con el feminismo:

Yo creo que el transformar las relaciones con los compañeros y compañeras, más que todo con los hombres, porque de pronto yo era muy... bueno por mi historia familiar con los chicos yo no hablaba, les tenía como raye ¿sí? Entonces a la hora de construir relaciones era súper desconfiada, súper celosa, entonces creo que eso también ha sido como tensionarme eso y transformarlas. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018).

Esta transformación también se ha reflejado en una de sus compañeras más cercanas del proceso de mujeres; nos cuenta algo de su percepción frente al proceso de transformación de su compañera Gabriela Benavides; veamos que nos dice al respecto:

Gabriela, es una chica recién salida del colegio, que por sus relaciones amorosas se le metió el discurso (político) muy a lo mal hecho, entonces creo que con lo del proyecto (de mujeres) también a ella le ha permitido reconocerse más y reafirmar si ella está ahí porque la enamoraron con el discurso o porque de verdad ella lo siente; siento también que ella en el proceso y en el proyecto más que todo se ha empoderado más de ella misma, ha reflexionado más sobre cómo lleva sus relaciones (sentimentales), sobre su cotidianidad. (Fuentes, Carolina, JPZ. 2018)

Estos tres escenarios que mencionamos son solo unos de los muchos más en los que el feminismo ha generado incidencia en las integrantes del proceso de mujeres; los escogimos por su notoria relevancia durante el proceso de sistematización y en donde más fueron enunciados cambios y transformaciones por parte de las mujeres entrevistadas, permitiéndonos encontrar impactos significativos en sus aspectos personales y colectivos y que han trascendido en lo familiar, sentimental, político y cultural; asimismo, estas manifestaciones nos permiten comprender que este proceso de transformación no tiene un punto final, así como no lo tiene el patriarcado, al menos por el momento, por lo que este cambio se debe cultivar y trabajar de forma continua, ya que la naturalización del patriarcado es una herencia histórica y reproducida en todos los nichos sociales en los que se moviliza el sujeto, esto demanda que la tarea sea constante, no se puede desfallecer ni flaquear en ningún momento, ya que el feminismo además de ser algo intrínsecamente político, también es algo ético, lo cual demanda una máxima coherencia entre el campo ideológico, discursivo y práctico, y que tiene que trascender en todos los escenarios de la vida cotidiana, de forma subjetiva, personal y colectiva. A este punto de nuestro trabajo y comprendiendo la magnitud y relevancia que tiene el proceso de mujeres al interior de JPZ en su pasado y presente, también es interesante y necesario indagar su proyección hacia el futuro y sus apuestas como mujeres y militantes de una organización social.

### **3.4. Perspectivas y futuro (Hacia dónde vamos)**

Sin duda alguna la realidad subyacente al contexto de la cotidianidad ofrece elementos valiosos y sustanciales que reconfiguran y orientan las acciones organizativas, las movilizaciones sociales, las resistencias y las luchas contrahegemónicas, en la medida que se busca procesos de transformación tendientes a mejorar la calidad de vida. Esto significa que el primer principio que hace posible la movilización está dado por la experiencia o los elementos empíricos, más allá del discurso institucionalizado en torno a este tipo de agendas y acciones organizativas. Esto mismo se observa sobre el proceso de mujeres de JPZ, quienes conscientes de su identidad y su construcción de subjetividad militante, toman posición de su contexto, efectúan una lectura crítica y movidas por un ideal de cambio despliegan sus acciones con la intención de cambiar su realidad.

En este orden de ideas, el tema de la inclusión, la participación y la integración de fuerzas y resistencias que desde una postura contrahegemónica luchan en pro de los derechos y la dignificación del ser humano, sigue siendo un camino que aporta a la solución de las grandes crisis sociales relacionadas con la asimetría económica y social, la inequidad, la centralización cultural y política, el racismo, la violencia y la exclusión en sus diversas formas y manifestaciones, advirtiendo que la diferencia, tal como lo entiende Guido (2010, p. 69), reconoce la distancia en diálogo con las alteridades, lo que deja por fuera de concurso la pretensión de cualquier tipo de supremacía (cultural o ideológica por ejemplo) en la medida que la diferencia implica relaciones y tensiones con el Otro, las cuales se encuentran permeadas por aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, dentro de un proceso tendiente a reafirmar la propia identidad. Sin duda, estos procesos deben ser orientados desde unos marcos que permitan la integración y la multiplicidad de miradas desde el acontecer de la singularidad y la contingencia humana.

Es por ello que el horizonte de la otredad, en donde necesariamente confluye el desarrollo de capacidades y procesos de socialización relacionadas con el afecto, la comunicación, el reconocimiento y el cuidado, orientados a favorecer ambientes y condiciones ideales para fortalecer la dimensión política de los seres humanos como aquella que les permite construir desde el “entre nos” nuevos horizontes imaginados de vida

compartida, implica ser considerada desde el punto de vista de la democracia, la interculturalidad y las construcciones de subjetividad. Así, uno de los escenarios que tiene un papel importante en el desarrollo de capacidades relacionadas con el afecto, la comunicación, el reconocimiento, la participación, lo comunitario, lo popular y el cuidado de los sujetos lo representa las organizaciones sociales, máxime si consideramos los fines y fundamentos de la acción colectiva que, por antonomasia, entrañan una aspiración universal que reivindica el principio de dignidad, libertad e igualdad como características inalienables de todos los sujetos, en virtud del reconocimiento de la diferencia, la defensa por los derechos humanos y las resistencias antisistema.

Vale la pena mencionar que la organización y los aprendizajes que surgen de estos procesos constituyen elementos fundamentales en la vida político y social de las personas, promoviendo capacidades de enunciación, participación y acción ciudadana y colectiva, las cuales operan en reciprocidad e interdependencia con el contexto y las realidades inmediatas, orientadas a transformar y mejorar las condiciones de vida en los entornos sociales y comunitarios, puesto que este tipo de acciones organizativas no se logran al margen de lo colectivo. A esto agregamos que “el otro es un comienzo un tú que se presenta como un yo: individuo adverso que se pronuncia en calidad de conciencia –de sujeto– y que por el lenguaje, por el obrar, se presenta como origen y potencia de novedad” Theodosiadis (1996, p.9), lo que indica que los otros, en los intersticios de las subjetividades y los bordes de los territorios y contextos, no pueden ser reducidos ni medidos por el rasero de los beneficios instantáneos, sino que la otredad y las subjetividades se estatuyen como un capital máximo de la humanidad en el peregrinaje histórico de la experiencia humana, en donde la expresividad óptica no es otra cosa que un acontecimiento de la existencia que no se da de forma individualizada.

En efecto, la razón de ser de las movilizaciones y organizaciones colectivas adquiere unas connotaciones ópticas y sociales cuando se estatuye desde las posibilidades del proyecto humano y es capaz de realizar el ideal de una sociedad comunitaria, solidaria, democrática y pluralista, en la cual los seres humanos fortalecen sus potencialidades y dimensiones con base en las interacciones socioculturales y los procesos de comunicación (socialización y relacionamiento) que anteceden cualquier acto comunitario. Se

sobreentiende la necesidad de ciertos criterios que deben orientar las acciones colectivas en el contexto de la inclusión, los itinerarios feministas y la acción social, entre ellos el criterio de justicia, igualdad, identidad, democracia, participación, pertinencia, reconocimiento amplio de derechos y, como elemento novedoso, el sentido de la Otridad desde la perspectiva de la afectividad, que permite reconocer las distancias, las singularidades e incluso las tensiones y los conflictos que surgen cuando las subjetividades se encuentran en los espacios donde se da la negociación y la alteridad.

Se trata de entender que todas nosotras y todos nosotros estamos en construcción [...] la cuestión del feminismo implica que nos estamos construyendo colectivamente, y yo siento que el feminismo es algo que nos debe atravesar a todos políticamente y en la cotidianidad, y debe ser algo que no solo una a las mujeres sino a nuestros compañeros hombres, mujeres, trans, jóvenes. [...] siento que también hay que poner esa disputa con otras compañeras que piensan que el feminismo es solamente trabajar entre nosotras mismas y solo con mujeres, sino que también hay que pensarnos otros sectores de la sociedad. (Fuentes, Carolina JPZ, 2018)

Lo anterior, también, en función de la dimensión política, práctica y emancipadora por la que debería velar la organización social, pues como bien lo señala Vargas de Abella (1999), en Obando (2005, “se trata de lograr transformaciones profundas en la conciencia, crear espacios de participación, reconocer historias individuales y colectivas, lograr compromisos en la construcción de un destino histórico, reconstruir un tejido social desgarrado” (p.2) , lo que también constituye la misión política y cívica de quienes orientan y/o lideran prácticas organizativas como bien se evidencia en JPZ. Recordemos que la expresividad subjetiva, dentro de la puesta en común de valores, perspectivas, ideologías e intereses, exige de negociaciones en la configuración de nuevas prácticas y, “en este espacio fronterizo de relación y negociación también se construyen y emergen nuevas estrategias, expresiones, iniciativas, sentidos y prácticas interculturales que desafían la homogeneidad, el control cultural, y la hegemonía de la cultura dominante” (Homi Bhaba, 1994, p.10, citado por Castillo y Guido, 2015, p.19).

De acuerdo con lo expuesto, las prácticas colectivas y los escenarios de participación deben pensarse como un medio de reivindicación social y cultural, así como una forma de resistencia contrahegemónica de los sujetos y comunidades frente a los discursos y acciones coercitivas. En este sentido el ámbito de la singularidad individual y

comunitaria (desde una perspectiva de alteridad) exige la integración social, entendiendo esta integración como espacio heterogéneo, lejos de la simple tolerancia y de la unificación a una totalidad de pensamiento, en el cual las diferencias además de negociar toman posturas con respecto a sus identidades y fronteras que les caracterizan.

Sin duda la otredad y la diferencia enriquecen las prácticas sociales, pero también es cierto que se debe formar para reconocer, aceptar, valorar y aprender a convivir con los “otros”; por tal motivo el eco de las movilizaciones debe responder a las necesidades, intereses y aspiraciones emancipatorias de las personas, las comunidades y la sociedad en general desde sus priorizaciones y particularidades, lo que conlleva a reformular las manifestaciones de poder dentro de la interacción colectiva, de modo que en la praxis el otro, “el diferente”, el que no aparece dentro de la obviedad cultural como “normal”, no sea objetivado, tematizado y subsumido en la síntesis de los imaginarios y representaciones que supone las supremacías ideológicas y culturales, cuyo resultado podría ser nefasto en tanto que se asumiría de forma irresponsable que el “Otro” es cambiante y que por tanto podría fabricarse según los cánones de la normalidad binaria que subsiste en el contexto social, tal como acontece en el sistema patriarcal donde se reproduce la efectivización del poder de los hombre sobre las mujeres o, dicho de otra forma, la manifestación brutal del control y el dominio.

No hay que olvidar que el desarrollo comunitario, tema de gran calado para las organizaciones sociales, postulan al sujeto social como promotor de desarrollo en relación con el ambiente social, cultural y natural. En este sentido lo comunitario consiste en situar a los actores sociales como protagonistas de un cambio de paradigma, en el cual los sujetos al interior de las sociedades y culturas generen transformaciones en virtud de sus propias acciones, capacidades y libertades (despliegue del ser y de su hacer). Estos procesos entrañan la necesidad de reconocer la importancia del contexto social implicado en numerosos ámbitos y procesos del desarrollo humano, en la medida que estos espacios configuran una forma concreta de eco-sistema o ambiente que otorga ciertamente un ideal de habitabilidad social, en cuyas condiciones se producen una serie de intercambios e interacciones (la familia, la escuela, la comunidad, etc.). Dicho lo anterior, surge la necesidad de generar espacios, promover alternativas, direccionar propuestas de

agenciamiento, entre otras dinámicas, para que desde las particularidades sociales, el reconocimiento de los diversos contextos y la emergencia de las inter-subjetividades en la lógica de la afectividad, la alteridad y el autocuidado, se logren auténticos escenarios de participación (en términos de ciudadanías emergentes), a fin de incidir en la toma de decisiones frente a la creación y construcción de lo público.

### **3.5. Hallazgos y conclusiones**

#### **3.5.1. Configuración y papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ.**

Si bien es cierto que el colectivo JPZ emerge con la intención de promover cambios en el contexto y la realidad política, social y cultural de Zipaquirá partiendo de los elementos coyunturales que complejizan dicha realidad, la escuela de formación en feminismo, sin desconocer dichas coyunturas como resultado de los hechos históricos, las circunstancias y los elementos cambiantes que determinan las condiciones sociales en dicho territorio, postulan la necesidad de defender y visibilizar en los diversos escenarios la dignidad de la mujer, y por tanto resignificar sus roles con la intencionalidad de reconocer su lugar político y social en la dinámica comunitaria. Un reconocimiento que a su vez implica, en el marco de la organización y la escuela de formación en feminismo, acompañar y brindar las herramientas necesarias para que las voces de las mujeres no sigan silenciadas.

De ahí que una de las consignas que las mujeres de JPZ formulan en la cartilla que sacaron a la luz en el año de 2017 “*Mujer cero violencias más resistencia. Relatos para entender que no estamos solas*” y, que también se ponen de manifiesto en sus acciones colectivas, entrañe la necesidad de reconocer y reflexionar sobre las violencias y las asimetrías a las que han estado expuestas las mujeres desde los discursos y las prácticas heteronormativas propias del sistema patriarcal, pero, sobre todo, compartir desde los relatos y las historias el dolor de la otra, “ese dolor que se convierte en grito de protesta y que se vuelve libertad; que nos hace sensibles, no débiles sino fuertes para asumir el feminismo como una ética de vida, que es método, conocimiento y camino” JPZ (2017).

Sin duda alguna para JPZ el feminismo es una forma de vida. Una forma de entablar diálogo con las “*otras*” y los “*otros*” más allá de las resistencias y la protesta contestataria; es un espacio de comunicación intersubjetivo que se da de forma horizontal. En este sentido el papel que desempeña la escuela de formación en feminismo en la organización político-social del colectivo JPZ es esencial, por cuanto ha permitido construir, entre los y las participantes, poder político y ciudadano desde las posibilidades de las diferencias, las subjetividades y bajo el principio de la igualdad como elemento fundante de la democracia y de los procesos participativos. Esto significa que las decisiones y las formas como se construye lo común pasa por el consenso sin desconocer que la diversidad de perspectivas y miradas, lejos de sensacionalismos y radicalismos, implica el reconocimiento de posturas distintas que no pueden anularse o desconocerse en la toma de decisiones y en la organización del colectivo.

### **3.5.2. Construcción de subjetividad política y colectiva a la luz de la escuela de formación en feminismo.**

En el marco de las organizaciones y los movimientos sociales, o por lo menos para el caso de JPZ, la subjetividad política se comprende e instituye a partir del despliegue de la subjetividad social y como el resultado de una serie de construcciones de sentido frente a lo comunitario, lo público y el territorio, sin olvidar la importancia de la revalorización del papel de la mujer en este tipo de reflexividad y agenda organizativa, y considerando el trasfondo de la realidad político, social, económica, cultural y los consecuentes deseos de emancipación, cambio y transformación social. Hay que aclarar que en el colectivo JPZ, la comprensión de la subjetividad política transita por el derrotero de la diversidad de sus posibles formas y expresividades, pues reconocen la diversidad y la riqueza heterogénea de los sujetos que allí convergen, por lo que no se restringe el campo al de las subjetividades instituyentes, es decir, que la subjetividad que se configura en el contexto de la escuela de formación en feminismo como elemento fundante, permite la integración de miradas ya que lo esencial se fundamenta en los procesos de emancipación y transformación social, creando de manera conjunta con los sectores populares y las gentes de Zipaquirá tejido social dentro de sus agendas y acciones militantes.



Las trayectorias generadas en el proceso de mujeres de JPZ permiten la posibilidad de hablar de una construcción de subjetividad política dentro de dicho devenir organizativo, no solo mediado por el itinerario de una construcción teórica dentro del feminismo a partir de elementos empíricos y populares, sino también a partir de una construcción organizativa y participativa, en virtud de la emergencia de sujetos políticos itinerantes y militantes dentro del colectivo que se enriquecen desde diferentes ideologías o posturas políticas las cuales tienen mayor afiliación con las ideas socialistas. En efecto se reconoce al sujeto (a) desde el acontecimiento relacional, pero sobre todo desde el reconocimiento de su identidad subjetiva entendida como un fenómeno, pero a la vez como un proceso histórico, interactivo y situado, fuera de la fragmentación del yo o de la subjetividad sitiada y saturada en los límites de la organización colectiva.

En este caso el feminismo se convierte no tanto en un elemento ideológico sino en una consigna que busca reconocer y proteger los derechos de las mujeres como actores políticos y sociales esenciales en los procesos de construcción social, además de acompañar a las mujeres víctimas de la violencia producto del sistema patriarcal y sobre todo, desde los elementos relacionales, crear estrategias de participación en el marco de la organización social y recogiendo la posibilidad enunciativa de la subjetividad polisémica propia de los contextos comunitarios y populares.

Yo creo que el feminismo es una apuesta académica y política que nos permite reflexionar sobre el quehacer de la mujer, pero no solo desde nuestra vida cotidiana; también implica pensamos más allá de ser mujer. Pensamos desde el feminismo los sectores oprimidos que históricamente siempre han estado marginados. [...] yo creo que el feminismo más allá de pensarnos como el papel de la mujer en la sociedad, también se piensa esos otros sectores siempre han estado oprimidos históricamente. (Fuentes, Carolina JPZ, 2018)

Por su parte, llama la atención el concepto de sororidad que se reconfigura y resignifica a partir de las experiencias expresadas y las posibilidades de la praxis y los intercambios que se dan entre “hombres” y “mujeres” del colectivo JPZ. Dicho concepto no solo debe entenderse desde las dinámicas y roles que asumen las mujeres dentro de la escuela de formación en feminismo, sino como elemento de referencia para permitir los intercambios y las producciones materiales e inmateriales que tiene que ver con la vida de la organización social de JPZ. Efectivamente la noción de sororidad se articula a partir de

las experiencias de las mujeres y, permea en los elementos relacionales que se dan en la construcción colectiva de JPZ. Sin embargo, estas relaciones que se expresan a través de la sororidad deben estar atravesados por otros elementos que, creemos, poco se han tenido en cuenta desde los discursos y prácticas del feminismo, es decir, desde los componentes de la afectividad y el autocuidado.

La mayoría de las resistencias feministas se han dado desde el plano de los discursos y acciones contestatarias; de hecho, la palabra “resistencia” entraña de por sí una postura radical y contestataria a los órdenes instaurados, hecho que resulta novedoso ya que de forma empírica la experiencia de feminismo en JPZ, visibiliza la necesidad de integrar y fundamentar las resistencias y movilizaciones desde los marcos de la reciprocidad, la solidaridad, pero sobre todo entendiendo que las luchas de las mujeres no debe ser un problema únicamente de ellas. En este aspecto es importante entender que el feminismo más allá de los elementos biológicos expresa la necesidad de cambiar el orden social instaurado y los axiomas totalitaristas propios del sistema patriarcal y capitalista, por un modelo de vida que acepte y reconozca la diferencia, integre modelos de desarrollo social y comunitario alternativos, construya sociedad a partir de proyectos comunes y defiendan la vida digna.

Además, la reproducción cotidiana de la vida exige replantear el papel de la mujer en el ámbito de la estructura social desde relaciones horizontales, y, en ese sentido, no se puede solucionar los problemas que se abordan desde el feminismo o que les acontecen a las mujeres si no se comprende la complejidad del trasfondo estructural de la sociedad y su influencia en este tipo de desigualdades y violencias que se generan y perpetúan sobre ellas. Esto también permitiría entender que las luchas de las mujeres no pueden seguir siendo abordadas de manera focalizada o desde una perspectiva sectorial (sectorialización), ya que toda forma de violencia tiene como elemento fundante una estructura coercitiva que tematiza y violenta a la mujer desde lo social, lo cultural, lo biológico, lo político, lo económico y un largo etcétera. Es por esta razón que las luchas individuales de las mujeres deben estar amparadas en el grueso de los colectivos, organizaciones y movimientos sociales, justamente porque la resistencia emerge cuando se logra unificar las fuerzas en la

naturaleza de la acción conjunta y el cooperativismo social, sobreentendiendo que en todo caso todo tipo de asociacionismo debe ser voluntario y no coactivo.

### **3.5.3. Configuración del sujeto político desde la experiencia de la escuela de formación en feminismo.**

Hay que advertir que el colectivo se organiza y se reconfigura a partir de las experiencias y acciones comunitarias que se dan en la trama de la realidad social; prácticas que permite un cambio social en la medida que se actúa sobre las subjetividades y singularidades de los actores que integran el colectivo y de quienes militan alrededor de la organización o con quienes se realiza el trabajo barrial, es decir, de la emergencia de las subjetividades populares que están posicionadas en el territorio y en la zona de influencia del colectivo JPZ. Esto significa que el sujeto político emerge de la reflexión que se hace de los contextos populares, de los elementos comunitarios, de la construcción colectiva de saberes, de las prácticas sociales entendidas como actividades y acciones conscientes que se dan en la cotidianidad cultural, económica, ideológica, cosmogónica y política de la comunidad, mediado a través de los lenguajes que permiten la expresividad de los sujetos.

De acuerdo con lo anterior surge una idea fundamental que enriquece las comprensiones en torno al sujeto y la subjetividad política, advirtiéndole que el sujeto político, dentro de la praxis y la reflexividad, es una manifestación de la subjetividad política que, a su vez, se reconfigura y potencia su expresividad en la medida que se logre mayor grado de concienciación sobre su propia práctica. En este sentido la subjetividad política que se reconstruye desde elementos comunitarios, acciones sociales, posturas ideológicas intempestivas, y filiaciones organizativas como el caso de JPZ, perfilan un sujeto político, advirtiéndole que dicha subjetividad se expande de acuerdo con la posición activa del sujeto político. Así, el proceso de mujeres en el fondo es un proceso de subjetivación mediante el cual deviene el sujeto político, cuyas prácticas y posición teórica desfilan por los itinerarios de un feminismo empírico que recoge algunos elementos del feminismo popular, sin que algún tipo de feminismo en particular etiquete y homogenice el derrotero teórico, político y social del colectivo.

Esto sugiere que el sujeto político se redefine en virtud de la posición o la revalorización del lugar de lo ético en el conjunto de las praxis, orientadas a la emancipación social y la construcción de lo público, por cuanto las transformaciones que se desean parten de la relación comunitaria que se establece a través del reconocimiento y la participación plena de todos los sujetos. Este principio ético y aglutinador, además de permitir una comprensión sobre las esencialidades de la vida humana, facilita el encuentro con el mundo interno de los sujetos, en donde es posible percibir y entender los sentimientos, las emociones, los miedos e incluso las frustraciones que se cristalizan en las relaciones y realidades de opresión. Efectivamente el tipo de sujeto político que se configura desde la experiencia de la escuela de formación en feminismo destruye o desplaza el rol de género para dar paso a un rol de subjetividades que galopan en las dinámicas de la comunicación y la fraternidad. En este orden de ideas se produce un giro o un tránsito de las realidades patriarcales lideradas e instauradas por hombres, a los procesos matriarcales y emancipatorios abanderados por mujeres, para finalmente dar paso a una construcción social en virtud de la sinergia fraternal en donde el rol de género y las determinaciones sexistas y eminentemente biológicas desaparecen; es decir que, dentro de la perspectiva de la escuela de formación en feminismo de JPZ, el sujeto político dibuja su trayectoria con base en las apuestas comunes y los vínculos que evitan toda suerte de jerarquías.

En consecuencia, la subjetividad política en JPZ a través de la experiencia de la escuela, trasciende el plano de las técnicas organizativas tradicionales para afincarse en la gestión permanente de los procesos sociales, con una clara intención política por transformar las condiciones opresoras de la realidad cotidiana y contribuir en la construcción de tejido social bajo los principios de la justicia, la libertad, la inclusión, el reconocimiento y la democracia.

### **3.6. Conclusiones: Un feminismo que transita de lo empírico a la reconstrucción de saberes desde los itinerarios populares.**

El feminismo, sin reducir la carga teórica, ideológica y empírica que le caracteriza, es un grito de profundo dolor ante el maltrato de padres, esposos, novios, hermanos y

entornos sociales y culturales hacia las mujeres. Es un grito de protesta y rechazo ante las formas de violencia que se han cristalizado y perpetuado en los sistemas heteronormativos. Es un grito de libertad que busca emancipar y cerrar las brechas que les condenan en un silencio absurdo. Es una forma de reconciliación y perdón que busca reivindicar las voces silenciadas. Lo anterior permite entender que en un marco de respeto y corresponsabilidad, muy seguramente no se habría suscitado la necesidad de repensar la presencia de la mujer desde lugares de protesta y resistencia en cuanto a voces y acciones contundentes frente a la preservación y defensa de la vida, sin embargo, las voces de las mujeres que valientemente se organizan, también lo hacen por que reconocen procesos de exclusión, injusticia, desigualdad que afectan la vida de todas las personas independientemente del género, sin desconocer que muchas de esas violencias sí se reproducen a través de los roles que se cristalizan a través de la imposición de normas sociales, conductas y comportamientos en función de las construcción sociales y culturales que se tiene sobre la masculinidad y la femineidad.

Los roles de género son los establecidos en torno al deber ser clásico de una mujer: una mujer que sepa cocinar, que sea ama de casa, que sepa ser madre. Los roles de género están establecidos por unos quehaceres que deben ser naturalizados por ser mujeres; que todas las mujeres tenemos que hacer oficio, tenemos que saber cocinar, tenemos que ser esposas... y, los roles del hombre: ser un hombre valiente, fuerte, masculino, buen mozo, etc., Yo creo que los roles de género se mueven por esa creencia que se ha naturalizado de lo que ha implicado el deber ser de la mujer y el deber ser del hombre. (Fuentes, Carolina JPZ, 2018)

En este sentido la utopía feminista, tal como se construye en JPZ, no es vagamente un trabajo de ingenieros o ilustrados que posicionan un discurso desde la retórica fría, pues se entiende que los técnicos ilustrados en las materias y los discursos institucionales producen cierta reticencia si no logran identificar el sitio político de las mujeres en la sociedad desde una perspectiva praxeológica, entendiendo que lo político traspasa la simple ideologización de la política y la organización social desde la comprensión del Estado moderno, sino más bien en el intersticio que se da entre la reflexividad de la organización de la sociedad, la acción humana y sus efectos en la experiencia vital. Esto implica desescalar la utopía intelectual, es decir, aterrizar las “utopías frías” de los zócalos catedralicios y, pensar, más bien, una “utopía cálida”, esto es, formular una “utopía del deseo”, es decir, del aquí y del ahora, a fin de que la experiencia y el acontecimiento de los

movimientos afincados en las realidades, territorios y subjetividades emergentes logren tensionar y poner en diálogo aquello que se construye en las academias. Algo que permite entender esta idea se refleja en la siguiente gráfica donde se indica un proceso dialéctico entre teoría, práctica y reflexividad sobre el proceso que configuran las mujeres en JPZ.

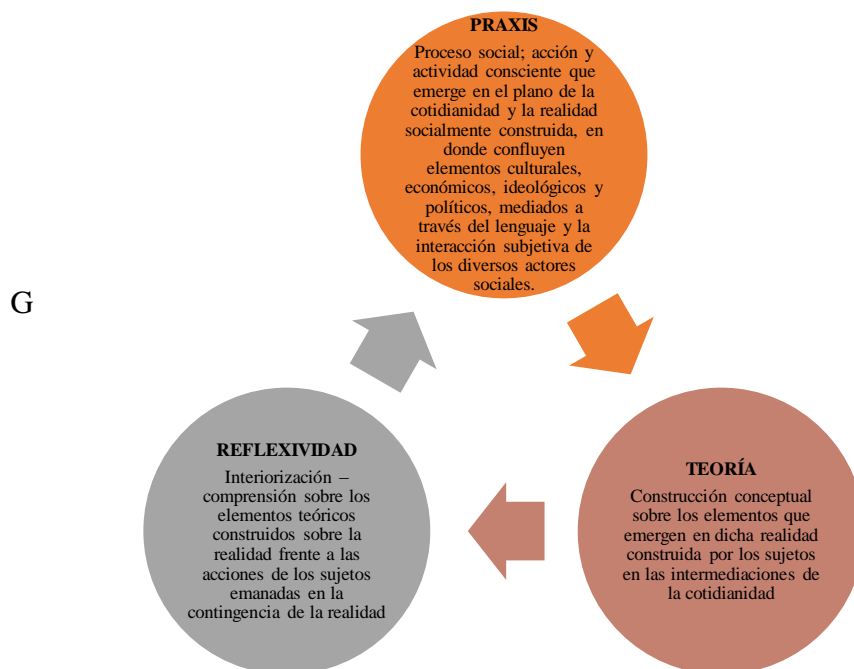


Figura 2. Relación entre praxis, teoría y reflexividad con base en las experiencias narradas por los participantes de JPZ. Fuente: Elaboración propia (2018)

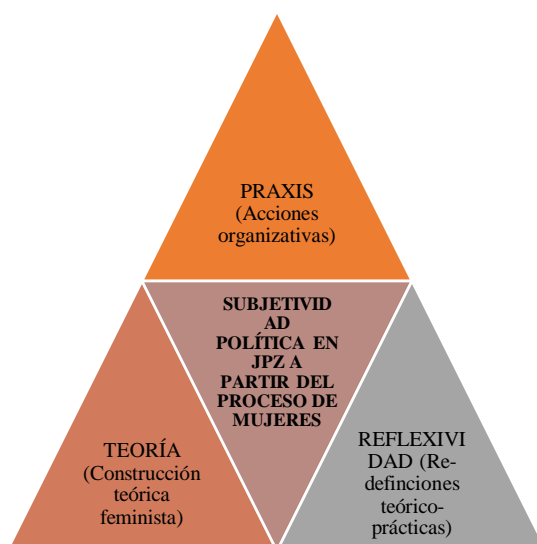


Figura 5. La subjetividad política en el proceso de mujeres de JPZ a partir de la praxis, la teoría y la reflexividad Fuente: Elaboración propia (2018)

Por su parte, y logrando superar la paradoja, es relevante entender y posicionar en el debate que la utopía se realiza en la sinergia colectiva y en la transformación social, cultural, política, económica e incluso ideológica, entendiendo que tal transformación en términos de utopía debe ser un elemento estructurante y por ende horizontal y “vertical”, es decir, debe ser un proceso institucionalizado, pues si la resistencia utópica de la experiencia feminista no se considera como un proceso de transformación institucionalizado en el que debe recuperarse el sitio político y social de las mujeres, el mismo sistema seguirá rampante ante las meras y los meros soñadores. Es importante anotar que la energía utópica del feminismo no está, per se, en el sistema ni en las instituciones, la energía utópica está en los movimientos, en el eco de las ciudadanías emergentes y en la sinergia de los actores que se desplazan desde el grueso de las subjetividades militantes. Así, una transformación abstracta del individuo no produce ningún cambio por cuanto no incorpora sentidos y significados, es decir, en la práctica no significa nada, quedará estéril; de igual modo, una transformación metafísica y retórica seguirá siendo superflua; la transformación, en todo caso, debe ser horizontal, óptica y praxeológica, lo que significa que debe estar asida en la periferia, advirtiéndose que la resistencia encontrará la forma de defender siempre la vida y la expresividad de la experiencia humana que transita en la lógica de la contingencia.

#### 4. Lista de referencias:

- Agudelo P. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Unipluriversidad, Vol. 11 No. 3, 2011, versión digital Facultad de educación-Universidad de Antioquia.
- Almond, G. y Verba, S. (1963). La Cultura Política. En Edición Original: Approach to Political Culture», Princeton University Press, cap. 1. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>
- Abbagnano, N. (1963). Diccionario de filosofía (Vol. 103, No. A12dE).
- Arrom Suhurt, C., Arrom Suhurt, M., Ruoti, M., Fresco, M., Arrom Suhurt, C. y Capurro, M. (2018). Participación de mujeres en organizaciones sociales y redes familiares en contexto de violencia doméstica. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, 16(1). Disponible en: <http://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/1324/1185>
- Arizpe, L. y Guiomar, A. (2005). Cultura, comercio y globalización. En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Pp. 107-126. Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Arizpe-Alonso.rtf>
- Castoriadis, Cornelius. (1983). La institución imaginaria de la sociedad, vol. 1. Barcelona: Tusquets.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen, ed. (2004). «Introducción». Perspectiva de Género. Plaza y Valdes. p. 179. ISBN 978-97-0722-257-1.
- Castillo, E., y Guido, S. (2015). La interculturalidad ¿Principio o fin de la utopía? Revista Colombiana de educación. No. 67.



Congreso de los pueblos (2018). Sitio web: <http://www.congresodelospueblos.org>. Consultado el 20 de noviembre de 2018).

De Miguel, Ana. (2007). Neofeminismo: los años sesenta y setenta. Los feminismos a través de la historia. Capítulo III. Creatividad Feminista. Recuperado de: <http://www.mujaresenred.net/historia-feminismo3.html>

Gilligan, C. (2013). La ética del cuidado. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas. Recuperado de: <https://docplayer.es/13263779-La-etica-del-cuidado-carol-gilligan-cuadernos-de-la-fundacio-30-victor-grifols-i-lucas-cuadernos-victor-grifols-i-lucas-la-etica-del-cuidado.html>

Gómez, P. (2010). La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. Disponible en: [http://www.ugr.es/~pwlac/G26\\_42Chiara\\_Cerri.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G26_42Chiara_Cerri.html)

González, L. J., Marquínez, G., Rodríguez, E.; Salazar, R., Sopó, A. M., y Suarez, J. A. (2013). Antropología: Perspectiva Latinoamericana. Bogotá, D.C.: Usta.

González Álvarez, Luis José. (2007). Ética. Bogotá, D.C.: Editorial El Búho Ltda.

Gordillo, E. (2015). Historia de la educación mixta y su difusión en la educación formal occidental. Revista historia de la educación latinoamericana, 17(25), 107-124. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v17n25/v17n25a07.pdf>

Guacaneme, Manuel. (2014). Construcciones del yo en colectivos juveniles. Jóvenes, educación y ciudadanías alternativas en Zipaquirá (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Guido, S. (2010). Diferencia y educación: Implicaciones del reconocimiento del otro. Pedagogía y saberes. No. 32, 65-72.

Hoyos, G. (2010). La comunicación: la competencia ciudadana. En. G. Hoyos, V. & A. (Comp.). Ciudadanías en formación. Bogotá, Colombia: Civitas Magisterio. (pp. 135-172)

- Heras, L. (2002). Cultura Política: el estado del arte contemporáneo. Reflexión Política, vol. 4, núm. 8, diciembre, 2002. Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000812.pdf>
- Herrera, M. C. (2004). Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios. Bogotá: Fundación Presencia. Disponible en: [http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia\\_%20Martha.pdf](http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia_%20Martha.pdf)
- Heras, L. (2002). Cultura Política: el estado del arte contemporáneo. Reflexión Política, vol. 4, núm. 8, diciembre, 2002. Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000812.pdf>
- Instituto nacional de mujeres. (Sf.) ¿Qué es el sexismo? consultado 1 de noviembre de 2018. Recuperado de: <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/sexismo/index.html>
- Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Costa Rica: CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033278.pdf>.
- Jara, O. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano—una aproximación histórica. Piragua, 23, 7-citation\_lastpage. Recuperado de: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/oscar\\_jara-sistematizacion\\_y\\_corrientes\\_innovadoras.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/oscar_jara-sistematizacion_y_corrientes_innovadoras.pdf)
- Jara, O. (2013). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de: [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones\\_teorico-practicas\\_para\\_](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_).
- Jara, O. (2017). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles – 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.

- Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (2015). Documento; Ponencia.
- Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (21 de marzo de 2018). Relatoría, reunión proyecto mujeres: cero violencias más resistencia.
- Junto al Pueblo Zipaquirá – JPZ. (07 de enero 2018). Relatoría. Reunión proyecto mujeres: cero violencias más resistencia.
- Junto al Pueblo Zipaquirá - JPZ. (04 de octubre de 2017.). Relatoría. Reunión proyecto mujeres: cero violencias, más resistencia.
- Korol, C. (2016). Feminismos populares: Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. Nueva Sociedad, (265), 142. Recuperado en: [http://nuso.org/media/articles/downloads/9\\_TC\\_Korol\\_256.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/9_TC_Korol_256.pdf)
- Korol, C. y Castro, G. C (Comp.). (2016). Feminismos populares, pedagogías y políticas. Colombia, Bogotá: Editorial La Fogata.
- La Alzada. (2016) ¿Por qué feminismo decolonial) recuperado de: <https://issuu.com/laalzadaafl/docs/boletinfd>
- Las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 9, enero 2009, ISSN 1698-7950. Disponible en: [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8876/aproximacion\\_heras\\_RU\\_2009.pdf](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8876/aproximacion_heras_RU_2009.pdf)
- Lamus, D. (2016). Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia. La manzana de la discordia, 3(1), 25-37. Disponible en: [http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la\\_manzana\\_de\\_la\\_discordia/articloe/view/1484](http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/articloe/view/1484)
- Lego, M. (2009). La construcción de la subjetividad. Recuperado de <http://es.slideshare.net/imanol2013/la-construccion-de-la-subjetividad>.

- Limone Reina, Flavia A. (2003). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. Recuperado de: <http://sexoygenero.org/malagamachismo.htm>
- Mejía, M. (2007). La sistematización como proceso investigativo o la búsqueda de la episteme de las prácticas. Revista Internacional Magisterio, 33, 1-17. Documento recuperado en: [http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/sistematizacion como proceso investigativo.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/sistematizacion%20como%20proceso%20investigativo.pdf)
- Motos, Tomás. (2009). El teatro del oprimido de augusto boal. Ñaque. Expresión Comunicación Educación, n.59 junio-agosto 2009, p. 6-17.
- Michelini, D. J., Maliandi, R., y de Zan, J. (2007). Ética del discurso: recepción y críticas desde América Latina.
- Moller Okin, Susan (1996). “Desigualdad de género y diferencias culturales”, en Castells, Carme (Comp.): Perspectivas feministas en teoría política. Barcelona: Paidós.
- Natividad Rueda, Leonardo (2016). La concepción del rol político y social de la mujer en el siglo XXI, hacia la construcción de nuevos paradigmas (2000 - 2014). Movimiento ciudadano. México. Disponible en: <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/investigaciones/i2016/10-La-concepcion-del-rol-social.pdf>
- Niño Murcia, Carlos. (2013). Plan Especial de Manejo y Protección (pemp) del centro histórico de Zipaquirá, S. Zabala (dir.), 2013, Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Nobre, Miriam. (2015). Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda. REAS Euskadi.
- Obando Enríquez, M., (2005). La comunidad educativa: intak’ eh (yo soy tu), alak’ en (tú eres yo), salud maya. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños IDEHU, Instituto de Investigaciones y Desarrollo Humanístico UPOLI, Universidad Politécnica de Nicaragua. Recuperado de:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielacupoli/20120806024133/obando16.pdf>

Vos Obeso, R. (2004). Balance histórico de la participación política de las mujeres colombianas en el siglo XX. *Historia Caribe*, (9), 7-22. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2308205.pdf>

Berger, P., & Luckman, T. (1986). Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. La construcción social de la realidad. Amorrortu-Murguía, 36-52. Recuperado de: <http://www.socolpe.org/data/estebarrantes/Pedagogia%20Social/JBB/Berger%20Peter%20-%20Los%20Fundamentos%20Del%20Conocimiento%20En%20La%20Vida%20Cotidiana.PDF>

Osborne, Raquel. (2018). Feminismo cultural. Recuperado de: <http://acoca2.blogs.uv.es/el-feminismo-cultural-estadounidense/>

Padilla, Carolina. (2017) ¿Qué es el feminismo interseccional y cómo puede ayudar a las mujeres? Recuperado de: <https://caracterurbano.com/cultura/que-feminismo-interseccional>

Periódico El Tiempo. (1 de marzo de 2016). Asesinan a líder campesina en el occidente del Cauca. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16524473>.

Rawls, John, (1971). Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica.

Retamozo, Martin. 2009 Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales, *Athenea Digital* - núm. 16: 95-123 (otoño 2009) -ENSAYOS-

Rubio Angulo, Jaime. (1976). Análisis: Publicación semestral de investigación e información. Elementos metodológicos para la filosofía de la liberación latinoamericana. Bogotá. DC.: Ediciones Usta.

Rojas Wilches, S. B. (2016). *L@s jóvenes se toman la palabra: Constitución de subjetividades políticas, a partir de experiencias comunicativas, en la Sabana de Bogotá*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Rodríguez, J. J., Echavarría, N. J. R., y Escobar, N. E. B. (2017). Los movimientos sociales de mujeres y su consolidación como interlocutor y actor político en la construcción de la paz en Medellín, Colombia. Revista Izquierdas, (34), 1-25. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6169251>

Salamanca Rozo, Fernando. (2018). Historias. En busca de la juventud desobediente y activista de Gustavo Petro. Revista Cartel urbano. Periodismo callejero y cultura alternativa. 31/mayo/2018. Recuperado en: [http://cartelurbano.com/historias/en-busca-de-la-juventud-desobediente-y-activista-de-gustavo-petro?fbclid=IwAR1LOW\\_Oiz3c\\_JJlis4txiFV23uMVXNoSx5LyzGQ01Tb35-k2N-UyRW4mQI](http://cartelurbano.com/historias/en-busca-de-la-juventud-desobediente-y-activista-de-gustavo-petro?fbclid=IwAR1LOW_Oiz3c_JJlis4txiFV23uMVXNoSx5LyzGQ01Tb35-k2N-UyRW4mQI)

Theodosiadis, F. (1996). Alteridad ¿la des-construcción del otro? *Los primeros contactos y la invención de la alteridad*. (Págs. 1-45). Bogotá: Magisterio.

Velásquez, M., Cárdenas, C. R., y Rodríguez, P. (1995). *Las mujeres en la historia de Colombia: Mujeres, historia y política*. (Tomo I). Consejería Presidencial para la Política Social. Colombia: Grupo editorial norma.

Valles, M. Miguel. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Tomo 2, Capítulo 9. Madrid, España: Editorial Síntesis.

## Anexos

## Anexo 1

### MATRICES DE ANÁLISIS

#### Rejilla 2. Matriz de disensos y consensos

Matriz de disensos y consensos		
Itinerarios/ categorías	Disensos	Consenso
Subjetividad política		<p>JPZ ha representado un espacio en el que me he podido ir descubriendo como mujer en el accionar político, y que me ha permitido deconstruir muchos estereotipos y muchas prácticas que yo tenía y con las cosas que no me sentía conforme, pero que no había encontrado de pronto la manera, o el apoyo de hacerlo. (Benavides, Gabriela, JPZ, 2018)</p> <p>Nosotros terminamos haciendo lo que las feministas indican “lo personal es político”, porque uno traslada todos los aprendizajes políticos a la vida diaria; lo político lo termina permeando a uno y uno mismo termina increpándose, y con ello toda la formación política que hemos recibido. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)</p> <p>Hay una lucha que es clara; [...] hemos dicho que es una organización, organización política, social... Entendemos que en el marco de la construcción de las personas (subjetividad) hay unas cosas básicas, pero yo creo que sí a todos los militantes de JPZ les preguntamos ¿usted cree que al capitalismo hay que tumbarlo?, ¿hay que cambiar de modelo económico? pues creo que es algo común en el que todos y todas estamos de acuerdo, si hoy en día le preguntamos a los militantes de JPZ ¿usted cree que esa lucha es y será antipatriarcal? vamos a estar de acuerdo; claro, con todos los cuestionamientos de fondo... en nuestros proyectos de izquierda (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)</p>
Subjetividad colectiva		<p>El proceso de mujeres en la organización social se construye mucho desde el sentir por el otro y por la otra, y eso es lo que hace y lo que significa el proyecto de mujeres: acoger a la gente que se una y que se construya a sí misma, y a sí misma que se construya con otros. (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018)</p> <p>“El proceso de mujeres en la organización</p>



		<p>social se construye mucho desde el sentir por el otro y por la otra, y eso es lo que hace y lo que significa el proyecto de mujeres: acoger a la gente que se una y que se construya a sí misma, y a sí misma que se construya con otros” (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018),</p> <p>Los distintos entes o líneas de trabajo que tiene JPZ permite que las personas se acerquen a cada proceso dependiendo su interés; lo importante de tener varios ejes de trabajo es que la gente se puede acercar a lo que más le interese, ya sea el feminismo o trabajar con adolescentes, jóvenes y lo institucional como “tierra, agua y alimento”. Hay distintas posibilidades de trabajar según los intereses de cada persona. (Benavides, Gabriela, JPZ, 2018)</p>
<p>Organización social / acción social</p>	<p>Podemos incidir en el discurso, y de hecho ya hemos empezado a incidir en las decisiones, y no me estoy refiriendo necesaria o únicamente a la lucha institucional</p> <p>Nosotros podríamos definirnos como un colectivo de educación o formación política de acción transformadora y de desarrollo. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018),</p>	<p>La organización social increpa desde lo colectivo a la individualidad que desde lo neoliberal nos propone..., entonces se hace necesario mostrar que se puede trabajar en colectivo; yo creo en la idea del poder popular, incluso en los objetivos (de JPZ) se habla del poder que se construye desde acá (lo local); se construye y lo hemos demostrado, y logramos incidir... (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)</p> <p>Todas las acciones (de JPZ) han conducido a mover y posicionar un discurso en búsqueda de una sociedad alternativa; digamos, en búsqueda de una forma alternativa y crítica de ver como se compone la sociedad en Zipaquirá, en la sabana... (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)</p> <p>La organización social y la protesta social es una forma de poner en evidencia todas las problemáticas e inclusive la realidad y los discursos y lo que han hecho la administraciones públicas en Zipaquirá; [...] el hecho de que en Zipaquirá se consolide un actor, una organización social (como JPZ), es una apuesta fundamental para el ámbito de las movilizaciones, porque acá (en Zipaquirá) la gente no se moviliza por nada; entonces se puede considerar como un logro el paro agrario, la reforma a la ley 30 y la retoma del primero de mayo cuando no lo hacían los propios trabajadores y sindicalistas de toda la industria de la sabana. [...] es sobre todo mostrar en Zipaquirá una propuesta alternativa que nace en los territorios y construye desde lo local. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)</p>

		<p>Uno de los aportes (de JPZ) que le hacen a Zipaquirá como territorio es la posibilidad de la organización social para la gente, para la comunidad, a través de intereses que mueven a la gente, o de sus propias necesidades y sus propias realidades y, reconocerse en esos objetivos que planteamos de diferentes formas. Creo que el aporte como organización social es generar a la comunidad precisamente un escenario para que se construya una propuesta de territorio, y por ende de vida diferente en Zipaquirá a la que se tiene. Una propuesta que, llegue a todos los sectores sociales, que recoja la diversidad de lo que encontramos en Zipaquirá, que se plantee, en sí, una alternativa, algo así como una posibilidad de poder alternativo, de ese poder que se constituye desde lo básico, qué puede ser un territorio, un barrio o un sector social como son los jóvenes, campesinos o un gremio como los trabajadores. Sí, es eso, más que el aporte, el potencial que tiene JPZ y ese potencial que se ha reflejado a lo largo de los años, y lo que puede llegar a representar para Zipaquirá en adelante. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)</p> <p>La lucha es institucional; [...] cuentan las urnas, la capacidad de movilizar a la gente, en ver una protesta social ante una coyuntura local, marchas que generan impacto de la lucha institucional. Nos hemos convertido sin querer ser pretenciosos, porque sabemos cómo es esa disputa en un actor político que es relevante en Zipaquirá y que logra contender escenarios institucionalizados y con la derecha, o como la queramos enunciar. Tierra, agua y alimento (un proyecto de JPZ) es una herencia de años... se logró convocar a mucha más gente y generar más articulaciones que hoy en día permanecen. [...] Tierra, agua y alimento fue uno de los proyectos de los que me enamoré, y que de ahí en adelante empecé a hacer parte de la organización, por todas las redes de las organizaciones que conocí y, entender, incluso, que uno de los problemas centrales del país, es la ruralidad, la tenencia de la tierra, la producción... (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)</p> <p>Uno de los fines que debería orientar a las organizaciones sociales es el de “gestionar el territorio y construir desde lo popular y desde el accionar de cada organización” y, [...] “construir un territorio donde todos puedan vivir dignamente” (Tania, JPZ, 2018).</p>
--	--	--

		<p>El proceso, el colectivo, sí ha generado en la comunidad un sentido; como de preguntarse de verdad que hay otra forma de hacer política y de hacer las cosas; de actuar aparte de las alcaldías y de las cosas así (institucionalizadas), y de trabajar más con la comunidad; hacer proceso de verdad, más de frente con la gente”. (Gómez, Camilo, JPZ, 2018)</p> <p>El propósito del movimiento social... siempre hemos hablado de qué es la fuerza de construir proyecto de país diferente, que pasa por lo local, qué pasa por lo regional, pero que se construye trabajando con la gente; con la gente que se organiza. [...] Es un proceso político porque son los debates, la disputa que se dan entre las diferentes propuestas que se hacen del territorio o como país, reconociendo lo micro como proceso. (Bastidas, Daniela, JPZ, 2018)</p>
Feminismo	<p>Podemos incidir en el discurso, y de hecho ya hemos empezado a incidir en las decisiones, y no me estoy refiriendo necesaria o únicamente a la lucha institucional que de verdad da el colectivo, quien ha revertido, a punta de represión, a unos concejales, antes de haber pensado en la lucha institucional o en una fuerza política de mujeres... aquí hemos hecho parte de movimientos o por lo menos de manifestaciones que han logrado detener cosas, sino cambiar del todo, por lo menos contener. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)</p>	<p>El feminismo es una apuesta académica y política que nos permite reflexionar sobre el quehacer de la mujer, pero no solo desde nuestra vida cotidiana; también implica pensamos más allá de ser mujer. Pensamos desde el feminismo los sectores oprimidos que históricamente siempre han estado marginados. [...] yo creo que el feminismo más allá de pensarnos como el papel de la mujer en la sociedad, también se piensa esos otros sectores siempre han estado oprimidos históricamente. (Fuentes, Carolina JPZ, 2018)</p> <p>El feminismo es importante, sobre todo para la organización social y para las apuestas políticas que nosotros (JPZ) tenemos; y bueno, más allá, también permite leer la organización social de otra manera, no de una manera vertical, donde no hay relaciones de fraternidad, por lo que ello permite hablar de la esfera privada en lo político. Considero que el escenario de la escuela ha permitido entender, de verdad, que lo personal es político; [...] siento que ese escenario ha ayudado a fortalecer un poco la organización social; entender, también, la vida del militante, entender sus “rayes” personales, entender su vida personal, con quien vive, su familia, sus sueños. Siento que el espacio de mujeres se ha abierto un poco a conocernos, lo cual es importante. (Fuentes, Carolina, JPZ, 2018)</p> <p>En el proceso como tal hay unas apuestas con</p>

		<p>unas intencionalidades en las que se habla de los enfoques diferenciales... Se habló de la necesidad de hacer un proceso de formación interna y hacia fuera (en el territorio) ... también se habló de los distintos enfoques feministas alrededor de la lucha patriarcal. Ya en términos más específicos es una búsqueda de una relación más equitativa entre hombres y mujeres. La perspectiva de la vida digna es una representación de unas relaciones equilibradas y equitativas. [...] El proyecto tiene un enfoque mucho más específico, en una comuna específica, por ejemplo, se propende por formar mujeres y disminuir la violencia contra las mujeres; de hecho, ni siquiera se trata de una discusión de género, sino que es una discusión de proyecto como tal, en contra de la violencia contra las mujeres. (Sarmiento, Eduardo, JPZ, 2018)</p>
--	--	--

**Observaciones:**

1. En JPZ subyace un interés común que articula las fuerzas de mujeres y hombres para promover acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los zipaquireños, llegando a incidir en un marco político a nivel local e institucional.
2. El feminismo en un primer momento no fue un elemento convocador para el colectivo JPZ; el feminismo emerge, más adelante como necesidad dada las coyunturas en el contexto de Zipaquirá.
3. El feminismo se convierte no tanto en un elemento ideológico sino en una consigna que busca reconocer y proteger los derechos de las mujeres como actores políticos y sociales esenciales en los procesos de construcción social, además de acompañar a las mujeres víctimas de la violencia producto del sistema patriarcal y sobre todo, desde los elementos relacionales, crear estrategias de participación en el marco de la organización social y recogiendo la posibilidad enunciativa de la subjetividad polisémica propia de los contextos comunitarios y populares.
4. En JPZ se pone de manifiesto lo que indica Heras (2002: “la intersubjetividad es el origen de la acción social” por cuanto permite construir lo común desde la reciprocidad, las voces de los sujetos, la praxis organizativa y la interpretación-comprensión que se hace de la realidad-mundo en que se cohabita.
5. De acuerdo con sus integrantes, JPZ puede ser considerado como un “colectivo de educación o formación política de acción transformadora y de desarrollo”, atravesados por un proceso de reflexividad colectiva sobre sí mismos y sobre los otros en la trama de las intersubjetividades, cuya configuración se cristaliza en la fundamentación teórica y práctica del diálogo existente entre acción social y formación política.
6. La idea de “gestionar el territorio y construir desde lo popular y desde el accionar de cada organización junto a la premisa de “construir un territorio donde todos puedan vivir dignamente”, permite entender que el tipo de subjetividad colectiva, construida desde el interés común de la organización social y la coparticipación de los ciudadanos que militan en la lógica del colectivo, es la que hace posible el agenciamiento y la acción social que se desarrolla en ese territorio del municipio de Zipaquirá.

## MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN 2

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORIAS “FEMINISMO” MOMENTO 2: definición de conceptos

Categoría/pareja	Pareja 1	Pareja 2	Pareja 3	Hallazgos
Feminidad	La manera o comportamiento que debería asumir una mujer.	Simbolismo de cómo se debe comportar una mujer; una construcción y un imaginario sobre la mujer.	Simbolismo de cómo se debe comportar una mujer.	En esta categoría encontramos que las 3 parejas comparten elementos concretos relacionados con el contenido simbolico e imaginario referente a los comportamientos que debe asumir una mujer en la sociedad y en lo privado.
Mujer	Categoría que se le asigna a una persona, lo que le hará asumir ciertas actitudes.	Sujeta de derechos e identidad de género.	Sujeta de derechos y una identidad de género.	Aquí encontramos que dos parejas comparten la definición sobre la mujer como sujeto de derechos y que esta categoría se establece en lo social como una identidad de género en esto último la pareja 1 comparte esta visión.
Equidad de género	Busqueda de igualdad entre los seres humanos.	Igualdad en las diferentes actividades y reconocer los diferentes roles y géneros en los demás.	Reconocer a la otra o al otro como igual.	Aquí encontramos que las tres parejas comparten su definición de igualdad de género como una igualdad entre los seres humanos y los géneros.
Patriarcado	Categoría asociada al androcentrismo, exaltando al hombre e inferiorizando a la mujer.	Sistema de opresión basado en el sexo que pone a la mujer en un lugar de sumisión.	Sistema de opresión basado en el sexo que subordina a la mujer.	Se define como un sistema de opresión que se fundamenta en el sexo biológico y que da un lugar secundario y subordinado a la mujer, en donde se exalta al hombre desde la lógica del androcentrismo.
Capitalismo	Sistema económico que se basa en la	Sistema de producción basado	Sistema de producción basado	Se reconoce como un sistema

	explotación y el consumo de los cuerpos.	en la fuerza de trabajo y acumulación de capital.	en la fuerza de trabajo, la producción y la acumulación de capital.	económico y de producción basado en la acumulación de capital, en la fuerza de trabajo y la explotación.
Machismo	Formas de opresión hacia la mujer, comportamientos agresivos naturalizados.	Comportamientos violentos y discriminatorios hacia la mujer, expresiones diarias del sistema patriarcal.	Expresión diaria del sistema patriarcal con comportamientos violentos, sexistas y discriminatorios hacia la mujer.	Se define como una forma de opresión hacia la mujer por medio de comportamientos violentos, sexistas y discriminatorios que son una expresión diaria del patriarcado.
Actor social	Personas que participan en acciones colectivas.	Sujeto que asume un rol en la sociedad y transforma desde sus conocimientos.	Sujeto que asume un papel en la sociedad y construye realidades.	En esta categoría se evidencia algo más de diversidad en las respuestas, el actor social se asume como un sujeto que participa de acciones colectivas que construye y transforma realidades a partir de sus conocimientos.
Actor político	Persona que se disputa escenarios ideológicos.	Sujetos individual y colectivo con unos objetivos y una práctica política definida.	Es un sujeto individual o colectivo con unos objetivos y una práctica política definida.	Sujeto individual y colectivo con objetivos y práctica política concreta que se disputa escenarios ideológicos.
Roles de género	Comportamientos que asume una persona según su asignación biológica.	Asignación de actividades y comportamientos a los diferentes tipos de género.	Sistema binario creado para asignar lugares a hombres y mujeres.	Esta categoría fue definida como la asignación de actividades y comportamientos que son asignados a hombres y mujeres de acuerdo a su género.

## LIBRETO TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE CATEGORIAS

**NO OLVIDE CIRCULAR LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES LA HAYAN FIRMADO CON LA INFORMACIÓN COMPLETA**

### 1. Instalación y bienvenida

**Objetivo:** Recoger los aportes del grupo de mujeres que permitan construir la definición conceptual de la categoría “Feminismo”

**Recursos:** agenda, pliego de papel periódico, marcadores, hojas blancas, fichas bibliográficas.

**Tiempo:** 1 hora 30 minutos

#### Procedimiento MOMENTO 1 (30 minutos)

- a) Se inicia el taller dando la bienvenida a las participantes y con la presentación de los objetivos y la metodología que se implementará.
- b) En este momento, se establecerán los acuerdos de convivencia los cuales se mantendrán durante el desarrollo del taller. Escríbalos en una cartelera con letra grande y clara. Fíjelos en un lugar visible durante los dos días del taller.
- c) Luego de esto, se repartirán los materiales a las asistentes, a cada una se le entregarán fichas bibliográficas, una hoja blanca y un esfero.
- d) En cada una de las fichas escribirán lo que las participantes comprendan y entiendan de una serie de palabras que se irán presentando durante el taller, lo ideal es que sean definiciones concretas.
- e) Estas palabras serán: Feminidad, mujer, roles de género, actor social, actor político, capitalismo, machismo, patriarcado, equidad de género.
- f) Antes de proceder con este ejercicio se les pedirá a las asistentes que definan en grupo dos conceptos importantes: Feminismo liberal y Feminismo radical.
- g) Una vez definidas estas categorías, el moderador del taller procederá a ir mostrando los conceptos a desarrollar por parte de las asistentes, las cuales en parejas escribirán en las fichas bibliográficas lo que piensan respecto a cada palabra.
- h) Una vez terminado este ejercicio, cada pareja socializará con las demás asistentes su definición y el por qué piensan de esta forma.
- i)

#### Receso 15 Minutos

#### Actividad Concentrese (45 minutos)

- j) Luego de la socialización de cada palabra, la participantes ubicaran en la pared, en donde se encuentra un cuadro dividido en dos partes, una de ellas corresponderá al feminismo liberal, y la otra al feminismo radical, sus definiciones según su criterio.

- k) Para finalizar este momento del taller, el moderador pegara en la pared una serie de tarjetas en cada lado (Feminismo liberal, feminismo radical) las cuales estarán numeradas y se distribuirán de forma equitativa.
- l) Las tarjetas del grupo de la izquierda, tendrán en su reverso escrito el nombre de una de las corrientes del feminismo, y las del lado derecho tendrán escrito la respectiva definición.
- m) La idea de la actividad consiste en encontrar la pareja respectiva de cada tarjeta.
- n) Para ello el grupo se dividirá en dos subgrupos, los cuales competirán entre sí, el grupo con más puntos acumulados será el ganador.
- o) Finalizada esta actividad, las participantes se reunirán en un solo grupo y discutirán sobre las corrientes del feminismo trabajadas en la actividad, según los aportes y conceptos desarrollados en la primera parte de la actividad asociarán de manera libre sus aportes con una de las corrientes del feminismo.

**Cierre del taller**

Para finalizar el taller, se realizará una retroalimentación con las participantes, indagando sus apreciaciones respecto al desarrollo del mismo, a la definición construida y a los aportes generados como grupo y de forma individual.

**Anexo 4**

**CINDE-Universidad Pedagógica Nacional**

**Entrevista momento 1: caracterización de la organización**

**Investigadores a cargo:**

**Cristian Camilo Ortega Londoño**

**José Alexander Monroy Cárdenas**

Entrevista integrantes colectivo Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ)

El objetivo del primer pilotaje realizado a una de las poblaciones que tiene como base la investigación, se fundamenta en abrir un apropiado espacio de dialogo entre las partes para así lograr confluir de buena manera en el centro de análisis.

Hora:
Lugar:
Nombre del entrevistado:

**MOMENTO 1: RECONSTRUCCIÓN (RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA)**

La reconstrucción (Se relaciona con la descripción de la experiencia y la interpretación que hacen de ella los actores involucrados / Memoria histórica y recuperación momento vivido)

**ENCABEZADO**



1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Qué ocupación tiene?
4. ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?

## **A. CARACTERIZACIÓN JPZ (GENERALIDADES)**

### **• Reconstrucción histórica y memoria**

5. ¿Hace cuánto tiempo pertenece a JPZ?
6. ¿En ese momento, cuál fue la motivación o principal razón que lo llevó a unirse a JPZ?
7. ¿Nos podría contar sobre la historia que conoce de la creación de JPZ?
8. ¿Conoce los principales motivos que conllevaron a la fundación de JPZ? ¿Los puede mencionar?
9. Podría identificar las etapas y/o procesos ocurridos desde la creación de JPZ hasta el momento actual?
10. ¿Qué proyectos o procesos ha realizado JPZ? ¿En cuáles ha participado?
11. ¿Qué factores, en su opinión, fueron determinantes en la creación de JPZ?

### **• Reconocimiento del presente de la organización**

12. ¿Cuántos integrantes tiene en la actualidad JPZ?
13. ¿Participa en alguna actividad, proceso o proyecto dentro del colectivo en la actualidad? Descríbalo.
14. ¿Qué aportes ha realizado JPZ a su formación como persona?
15. ¿Cuál es el aporte más significativo de JPZ a nivel individual?
16. ¿Por qué considera usted que es importante la existencia de organizaciones sociales en una ciudad como Zipaquirá? ¿Cuál es su relevancia?

### **• Relación JPZ-Zipaquirá**

17. ¿Cuál considera que es el aporte más significativo de JPZ a la comunidad de Zipaquirá?
18. ¿Cuál es el proceso, actividad o proyecto que más impacto ha generado en la comunidad? ¿Por qué razón?
19. ¿Existen procesos, proyectos o actividades encaminadas exclusivamente a los miembros de JPZ? ¿Cuáles?

### **• Intereses y afinidad política**

20. ¿JPZ se reconoce o identifica con alguna postura o ideología política? ¿Cuál? ¿Por qué con esa específicamente?
21. ¿Este interés político ha sido el mismo desde el principio o se ha transformado?
22. ¿A quién o quienes están dirigidas las actividades y acciones de JPZ?
23. ¿Cuáles son los objetivos de JPZ?

## **B. CARACTERIZACIÓN PROCESO DE MUJERES**

### **• Reconocimiento del proceso**

1. ¿Conoce usted el proceso de mujeres al interior de JPZ?
2. ¿Puede describir lo que conoce de este proceso?

- **Reconstrucción histórica del proceso de mujeres**

3. ¿Hace cuánto existe el proceso de mujeres?
4. ¿Conoce usted las necesidades, problemáticas o motivaciones por las cuales nació este proceso de mujeres?
5. ¿Podría identificar las etapas y/o procesos ocurridos desde la creación del proceso de mujeres hasta el momento actual?
6. ¿Qué factores, en su opinión, fueron determinantes en la creación del proceso de mujeres?
7. ¿Qué proyectos o procesos ha realizado el proceso de mujeres? ¿En cuáles ha participado?

- **Participación y dinámicas**

8. ¿Quiénes participan de este proceso de mujeres?
9. ¿Considera usted que la participación de los y las integrantes de JPZ en el proceso de mujeres es constante, diversa y activa?
10. ¿Participa usted activamente del desarrollo de las temáticas o actividades del proceso de mujeres?
11. ¿Por qué participa o no de este proceso?

- **Intereses**

12. ¿Cuál es el objetivo de este proceso de mujeres?
13. ¿A quiénes se dirige las acciones que desde allí se organizan?
14. ¿Qué temáticas o actividades se realizan dentro del proceso de mujeres?
15. ¿Considera usted que el proceso de mujeres aporta o no al fortalecimiento de JPZ?
16. Si aporta, ¿Cuáles son los aportes más significativos que realiza?
17. ¿Reconoce usted importante que JPZ desarrolle un proceso de mujeres?

- **ENTREVISTA 2**

## **CINDE-Universidad Pedagógica Nacional**

### **Investigadores a cargo:**

**Cristian Camilo Ortega Londoño**  
**José Alexander Monroy Cárdenas**

### Entrevista integrantes colectivo Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ)

El objetivo del primer pilotaje realizado a una de las poblaciones que tiene como base la investigación, se fundamenta en abrir un apropiado espacio de dialogo entre las partes para así lograr confluir de buena manera en el centro de análisis.

## **MOMENTO 2:**

**FASE DE INTERPRETACIÓN (temas recurrentes, significados que los actores le dan a la experiencia, relaciones, tensiones, escuela, impacto...)**

- **Exploración de intereses y motivaciones subjetivas y colectivas (JPZ)**

1. ¿Qué es lo que más le gusta o le llama la atención de JPZ?
2. ¿Qué es lo que menos le gusta de JPZ?
3. ¿Para usted que significa JPZ?
4. Describa cómo son las relaciones personales entre los integrantes de JPZ
5. ¿Cuáles son sus mayores motivaciones para participar de JPZ?
6. ¿Los miembros de JPZ comparten la misma ideología, intereses y motivaciones?

- **Exploración de intereses y motivaciones subjetivas y colectivas (Proceso de mujeres)**

7. ¿Qué es lo que más le gusta o le llama la atención del proceso de mujeres?
8. ¿Qué es lo que menos le gusta del proceso de mujeres?
9. ¿Para usted qué significa el proceso de mujeres?
10. Describa cómo son las relaciones personales entre las y los integrantes del proceso de mujeres.
11. ¿Cuáles son sus mayores motivaciones para participar del proceso de mujeres?
12. ¿Cuáles cree usted que son las mayores motivaciones de las personas para participar en el proceso de mujeres?
13. ¿En qué cree que debe mejorar el proceso de mujeres?
14. ¿Cuál es su interés personal al participar de un proceso de mujeres?
15. ¿Qué mejoraría o cambiaría del proceso de mujeres?

- **Reconstrucción de la experiencia personal**

16. ¿Cómo se enteró de la existencia de JPZ?
17. ¿Cuándo usted llegó a JPZ ya existía el proceso de mujeres?
18. ¿Qué imaginó usted cuando al llegar a JPZ le mencionaron o se enteró de la existencia o creación de un proceso de mujeres?
19. ¿Cuál fue su primera impresión sobre el proceso de mujeres?
20. ¿Había escuchado o participado anteriormente en alguna organización de mujeres?
21. ¿Qué temas o actividades imaginó usted que realizaría el proceso de mujeres al inicio?
22. Si llegó cuando ya existía ¿Qué fue lo primero que conoció del proceso de mujeres?
23. Una vez dentro de JPZ ¿Cuál fue la principal razón para participar del proceso de mujeres?

- **Configuración del proceso de mujeres como acción social del colectivo JPZ (escuela de formación en feminismo)**

24. ¿Cuáles son los objetivos que persigue el proceso de mujeres?
25. ¿Cómo ha sido el proceso para determinar lo común y definir los objetivos de la escuela de formación en feminismo dentro del colectivo JPZ?

26. ¿Cómo se construyeron los objetivos del proceso de mujeres? ¿Quiénes participaron?
27. ¿Se han presentado cambios en los objetivos que inicialmente plantearon dentro del proceso de mujeres? ¿Por qué?
28. ¿Existe relación entre objetivos planteados por JPZ y los objetivos del proceso de mujeres, teniendo en cuenta las acciones que allí se desarrollan?
29. ¿Las necesidades por las que nació el proceso de mujeres se mantienen igual? De no ser así, ¿en qué han cambiado?
30. ¿Cuál es la importancia que usted ve en que se realicen procesos de mujeres en una ciudad como Zipaquirá?
31. ¿El proceso de mujeres ha generado impacto en la comunidad de la ciudad? ¿Cuál ha sido ese impacto?
32. En caso de no haberlo hecho ¿Cuál considera usted que son las razones por las que no se ha logrado impactar a la comunidad?
33. ¿Qué mecanismos de participación se han propuesto o se propone el proceso de mujeres en Zipaquirá?
34. ¿Se han articulado con alguna organización social, electoral o institucional en Zipaquirá o fuera de ella?

- **Una mirada desde afuera: Reconstrucción del proceso de mujeres de acuerdo con los actores que participan en dicha experiencia pero que no hacen parte del colectivo.**

35. ¿Cómo se enteró de la existencia del proceso de mujeres?
36. ¿Qué conoce Ud. del proceso de mujeres que se desarrolla en JPZ?
37. ¿Qué tipo de vinculación tiene Ud. frente al proceso de mujeres?
38. ¿Qué es lo que más le gusta o le llama la atención del proceso de mujeres?
39. ¿Con cuáles actividades que se desarrollan dentro de la escuela de formación en feminismo se identifica? ¿por qué?
40. ¿Qué es lo que menos le agrada del proceso de mujeres?
41. ¿Cuáles son sus mayores motivaciones e intereses para participar del proceso de mujeres, aunque no haga parte de JPZ?
42. ¿En su opinión, los miembros que integran JPZ comparten la misma ideología, intereses y motivaciones frente al proceso de mujeres? Describa su percepción.
43. ¿Para usted qué significa el proceso de mujeres que se desarrolla dentro de JPZ?
44. ¿Cuáles es el mayor aporte que ha hecho el proceso de mujeres en su vida personal y social?
45. ¿Qué les recomendaría a quienes organizan el proceso de mujeres?
46. ¿Qué mejoraría o cambiaría del proceso de mujeres?

- **ENTREVISTA 3**

**CINDE-Universidad Pedagógica Nacional**

**Investigadores a cargo:**

**Cristian Camilo Ortega Londoño**

**José Alexander Monroy Cárdenas**

### Entrevista integrantes colectivo Junto al Pueblo Zipaquirá (JPZ)

El objetivo del primer pilotaje realizado a una de las poblaciones que tiene como base la investigación, se fundamenta en abrir un apropiado espacio de dialogo entre las partes para así lograr confluir de buena manera en el centro de análisis.

#### **MOMENTO 3:**

**LA POTENCIACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Comprensión de la experiencia desde su perspectiva transformadora y sus posibilidades futuras. (Contraste – Contrastación / subjetividad política, acción de la escuela sobre sus roles, relaciones)**

- **Relaciones y tensiones**

1. ¿Cómo se desarrollaban las relaciones entre los hombres y las mujeres que participan en el colectivo antes de la creación del proceso de mujeres?
2. ¿Qué cambios ocurrieron en la relación entre los miembros del colectivo y quienes abanderaban los procesos de organización de la escuela de formación en feminismo? ¿Qué tensiones y contradicciones aparecieron? ¿A qué se debieron? ¿Se mantienen?
3. ¿Cómo son esas relaciones en la actualidad? ¿se han transformado? ¿Cómo se han transformado?
4. En caso de no existir cambios en estas relaciones ¿Cuál cree que es la razón por la que no han cambiado estas formas de relacionarse?
5. ¿Cómo ha sido el proceso para determinar lo común y definir los objetivos de la escuela de formación en feminismo dentro del colectivo JPZ?
6. ¿Creen que la naturaleza mixta del colectivo ha representado dificultades en términos de entendimiento y liderazgo?

- **Subjetividad, roles, acción social y liderazgo desde la experiencia del proceso de mujeres.**

1. ¿Para usted que son los roles de género?
2. ¿Cómo definiría el feminismo desde su perspectiva personal?
3. ¿Qué aportes ha hecho en su vida conocer una perspectiva feminista?
4. ¿Qué roles de género asumía antes de integrarse en el proceso de mujeres?
5. ¿Qué cambios se han generado a nivel personal como mujer en sus roles de género en su vida cotidiana?
6. ¿Cómo se definiría ahora después de haber transitado por el proceso de mujeres?
7. ¿Cómo se definiría antes de transitar por el proceso de mujeres?
8. ¿Cuál cree que ha sido el cambio más significativo como mujer en su cotidianidad, luego de su paso por el proceso de mujeres?
9. ¿Ha evidenciado cambios en sus compañeras del proceso de mujeres? Descríbalo
10. ¿Ha evidenciado cambios en sus compañeras y compañeros de JPZ luego de la creación del proceso de mujeres? Descríbalo
11. ¿Ha cambiado su forma de relacionarse con otras mujeres? ¿Por qué?

12. ¿Cuál fue el momento más significativo en su vida, en el cual cree que influyó el proceso de mujeres?
13. ¿Se sienten identificadas y participan plenamente en la toma de decisiones dentro de la organización del colectivo?
14. ¿Por qué consideran importante la escuela de formación en feminismo?
15. ¿Consideran que la escuela en sí misma constituye una práctica social? ¿Por qué?
16. ¿Qué desafíos, como mujeres, han tenido que afrontar en las prácticas organizativas y las acciones que desarrolla el colectivo JPZ?
17. ¿Qué desafíos, como mujeres, han tenido que asumir o enfrentar en la implementación de la escuela de formación en feminismo?
18. ¿Cuáles son sus posturas políticas e ideológicas, si las tienen, que orientan la escuela de formación en feminismo?
19. ¿Sus roles dentro del colectivo se han reconfigurado a partir de las prácticas generadas a través de la escuela de formación en feminismo?
20. ¿Los aportes que ha generado en usted el proceso de mujeres, han permitido transformar su rol de género en su vida cotidiana?
21. ¿Cuál fue el momento más difícil para usted dentro del proceso de mujeres?
22. ¿Cómo afronto esta dificultad?
23. Desde su perspectiva personal ¿Cómo analiza las relaciones de los integrantes de JPZ luego de la creación de la escuela de mujeres?
24. ¿Cuál es el mayor logro a nivel personal que ha tenido gracias al proceso de mujeres?

- **Comprensión de la experiencia desde su perspectiva transformadora y sus posibilidades futuras.**

1. ¿Qué acciones demuestran que se ha ganado en autonomía o en capacidad propositiva por parte de las mujeres dentro de JPZ en relación con la escuela de formación en feminismo?
2. ¿Qué aportes le ofrece la naturaleza mixta del colectivo a la escuela de formación feminista?
3. ¿Qué entienden y cuál es la perspectiva del feminismo que han interiorizado en la dinámica de la escuela?
4. De acuerdo con su experiencia frente a la Escuela de formación en feminismo, ¿cuál es el sentido del agenciamiento de las mujeres en el marco de la movilización social?
5. ¿Qué aprendizajes han logrado recoger a partir de la experiencia frente a la Escuela de formación en feminismo frente al tema del liderazgo de las mujeres?
6. ¿Cuáles son las metas a mediano y largo plazo que han considerado alcanzar con la escuela de formación en feminismo?
7. ¿Cómo ha logrado transformar su realidad la experiencia de la escuela?
8. ¿El proceso de mujeres ha logrado cumplir los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo?
9. ¿Por qué no los ha logrado cumplir?
10. ¿Qué proyectos a futuro hay planteados en el proceso de mujeres?
11. ¿Cuáles considera que son los elementos principales para cumplir esos objetivos?
12. ¿Qué ha sido lo más difícil de realizar un proceso de mujeres a nivel social y dentro de JPZ?

13. ¿Cómo afrontan estas dificultades dentro del proceso de mujeres y dentro de JPZ?
14. ¿Cuál cree usted que ha sido el mayor logro del proceso de mujeres?
15. ¿Cuál es la máxima apuesta que tienen dentro del proceso de mujeres?